



ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

Condenada por hechicera

La Camacha, invocadora de demonios y maestra en conjuros a media noche

De la "Gran Depresión" a la "Gran Recesión"

El *crash* del 29 y la crisis actual en perspectiva comparada

DOSIER

La emigración de andaluces a Cataluña

La novena provincia



Emigrantes y exiliados



Gaspar, un andaluz que vivió un lustro en Venezuela y tres décadas en Cataluña, viajó a Barcelona solo, con un contrato y la delatora compañía de una maleta de cartón atada con cuerdas. Unos meses más tarde esperó en aquella infinita y ruidosa Estación de Francia a su mujer y sus dos hijos pequeños. Sucios y cansados llegaban al destino después de un viaje en tren de más de veinticuatro horas. La esperanza era una vida con menos miseria. El recuerdo de su tierra o el vacío en sus entrañas le llevó cada verano a regresar al pueblo, repitiendo en cada estación y botella en mano el mismo gesto: el agua no debe faltar. Siempre le molestó que le llamasen cuanto menos inmigrante, su lacónica respuesta encerraba una conciencia clara de su pasado y de su presente: “soy un exiliado económico”. En Caracas, a mediados de los cincuenta, había frecuentado las tertulias de emigrados y de emigrantes españoles que, entre recuerdos, maldecían las causas políticas, económicas y sociales que les habían obligado a atravesar el Atlántico.

En realidad, el elenco semántico con el que se denominaban a los inmigrantes en Cataluña era también muy amplio, entonces. Paco Candel distinguió entre los insultantes (andalusus, charnegos, castellanufos), el racial (no catalanes), el científico (castellano-parlantes), el de arriba-abajo (esas gentes) o el burocrático (inmigrantes). Al reeditar en 1976 su libro *Els altres catalans* (1964) se atribuyó —dejando a un lado vanidades— haber conseguido dar un nombre digno a una gran cantidad de habi-

tantes de Cataluña que hasta ese momento sufrían discriminación racial, social y titular, y añadió: “La definición ‘altres catalans’ fue la panacea, por decirlo así, lo que sirvió de moderador en el conflicto”.

Lo que no pudo intuir Candel es que el término políticamente correcto no iba a transcurrir por el camino de la alteridad, sino por el puramente administrativo de inmigrante. Y que sus esfuerzos por superar el conflicto iban a ser compartidos por muchos, tantos como los que aún lo mantienen abierto, ahora con inmigrantes de procedencia africana, latinoamericana o de países del Este. Las palabras han maquillado complejas experiencias de varios millones de andaluces que, como otros tantos pueblos del planeta, han tenido que marcharse de su tierra para poder vivir, y en su mayoría para poder sobrevivir, en América, Cataluña, Francia, Alemania...

“Estoy cansada de no saber dónde morir. Esa es la mayor tristeza del emigrado. ¿Qué tenemos nosotros que ver con los cementerios de los países donde vivimos”. Estas palabras de María Teresa León en su *Memoria de la melancolía* (1970) evocan algunos de los sentimientos y de los sinsabores más íntimos que muchos emigrados (políticos) o emigrantes (económicos) han sentido lejos de su tierra. Gaspar dio por terminado su exilio cuando se jubiló y retornó a su tierra, al final, para saber donde morir.

MANUEL PEÑA DÍAZ
DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Antonio Ávila Cano
Director gerente: Demetrio Pérez Carretero
Subdirector: Eladio Garzón Serrano

Coordinación: Alicia Almarcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Rafael Corpas Latorre, Eva de Uña Ibáñez, Esther García García

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Juan Luis Carriazo Rubio, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

Colaboran en este número: Gonzalo Butrón Prida, Manuel Moreno Alonso, Martí Marín Corbera, Jaume V. Aroca, Anna Sánchez Sorribes, Manuel Peña Díaz, Vicente Moreno, Imma Boj, Juan Carlos Vera Rodríguez, José Antonio Linares Catela, Diego González Batanero, Rocío Alamillos Álvarez, Enrique Giménez López, Antonio Parejo Barranco, M^a del Carmen Fernández Albéndiz, Jaime J. Lacueva Muñoz, Víctor M. Núñez García, Alberto Moriña Macías, Rosario Fresnadillo García, Joaquín Cortés José, Manuel Barrios Aguilera, Miguel Ángel del Arco Blanco, Ana Lourdes Maldonado Rubio, Alvaro Castro Sánchez y Francisco José Morente Valero.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación

Impresión: Escandón Impresores

Distribución: Distrimedios, SA y Rodríguez Santos, SL.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces

C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla

Información y suscripciones: 954 78 70 01

pedidos@centrodeestudiosandaluces.es

Correo-e:

andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es

URL: www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito legal: SE-3272-02

ISSN: 1695-1956

Imagen de cubierta: Fueron muchos los andaluces que se vieron obligados a buscar trabajo fuera, como estos jóvenes que, maleta de cartón en mano atada con tomisa, toman el tren para poder comer. Archivo Comunicación y Turismo S. L. (C&T). Foto: Pablo Juliá (detalle).



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la publicación que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deberán pasar una evaluación previa del consejo editorial.

La novena provincia. La emigración de andaluces a Cataluña 10

En 1930, Cataluña contaba con 70.000 habitantes de origen andaluz. Cuarenta años más tarde, en 1970, esta cifra había crecido hasta superar las 840.000 personas nacidas en Andalucía pero emigradas a Cataluña. El camino que recorrieron estos andaluces huyendo de la represión política y la pobreza en pos de un futuro mejor no fue fácil. Las autoridades les acogieron con desconfianza, derribaron sus precarias barracas y llegaron a poner en marcha una política organizada de expulsiones, que tuvo como resultado la repatriación de miles de andaluces a sus lugares de origen. Por su parte, los empresarios los recibieron con bajos salarios y escasas garantías laborales. Pero la llegada de emigrantes andaluces a Cataluña continuó a buen ritmo. A fuerza de trabajar y organizarse los *otros catalanes* fueron subiendo escalones en la pirámide socioeconómica de Cataluña. Este dossier, coordinador por el profesor Martí Marín Corbera, ofrece una panorámica de los estudios recientes realizados sobre un tema en el que todavía hay muchas cuestiones sujetas a debate.

Una tradición forjada a partir de 1939 12

Martí Marín Corbera

Cuando la Barcelona franquista expulsaba a los migrantes 18

Jaume V. Aroca

Una ciudad de barracas: Montjuïc 24

Anna Sánchez Sorribes

La vida cotidiana de los 'otros catalanes' 28

Manuel Peña Díaz

Las casas regionales de Andalucía en Cataluña 32

Vicente Moreno

Un tren lleno de historia(s): 'El Sevillano' / 'El Catalán' 36

Imma Boj

En primera persona: Carmen Fernández y Antonio Pardo, Encarnación Nieto Vílches 40

'La Pepa' no habría sido posible sin... 6

¿Qué ciudad jugó un papel definitivo en la lucha por la libertad?
¿Sevilla, empeñada en reunir las Cortes, o Cádiz, una ciudad sitiada en la que todos sus estamentos sociales se comprometieron con el nuevo orden político?

Manuel Moreno Alonso y Gonzalo Butrón Prida

Ídolos oculados 42

En 2006 se produjo un importante hallazgo en un yacimiento onubense: aparecieron dos depósitos votivos compuestos por 33 objetos rituales. Entre ellos, destacaban siete pequeños ídolos decorados con ojos, cejas y tatuajes faciales.

J. C. Vera Rguez., J. A. Linares Catela y D. Glez. Batanero



La Camacha. Entre bruja y hechicera 46

En Montilla, en el siglo XVI, fue juzgado un grupo de hechiceras de unos 40 años. Entre todas ellas destacaba Leonor Rodríguez, conocida como La Camacha, cuyas hazañas pasaron a la historia de la literatura gracias a Cervantes.

Rocío Alamillos Álvarez





La estación de Jaén, una de las provincias andaluzas que más se despoblaron, era en los años setenta un hervidero de jornaleros que abandonaban sus pueblos en busca de la tierra prometida, Cataluña.



La “decadencia” de Córdoba 50

El informe realizado por el corregidor Quiroga en 1783 tras cinco años de ejercicio en su cargo denunciaba las deficiencias de una ciudad lastrada por los intereses de los terratenientes.

Enrique Giménez López



Del *crash* del 29 a la Gran Recesión 54

En octubre de 1929 las economías capitalistas entraron en una fase depresiva de dimensiones desconocidas. Ochenta años más tarde, la crisis actual ha vuelto a recordar aquella situación. ¿Cómo se vivió la “Gran Depresión” en Andalucía? ¿Es comparable lo que ocurrió entonces con lo que está pasando ahora?

Antonio Parejo Barranco

Mujer y moralidad en la posguerra 60

Esposa, madre y educadora de los hijos de la patria, esa era la razón de ser de las mujeres españolas en la sociedad franquista. Un papel que exigía una moral y una conducta intachables, cualidades sobre las que debía velar el Patronato de Protección de la Mujer.

Mª del Carmen Fernández Albéndiz

SECCIONES

NOTICIAS DE LA HISTORIA	8
EXTRAOFICIAL	66
Matilde, ¿te pinto?	
AGENDA	67
TIEMPO PRESENTE-ENTREVISTA	70
Peter Bakewell	
LOS ANDALUCES	74
Miguel Tenorio de Castilla	
PATRIMONIO ANDALUZ	78
Castillos de Cádiz	
LUGARES DE LA MEMORIA	82
Pósitos	
ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS	86
Mapas andaluzes de la II Guerra Mundial	
LIBROS	92

‘La Pepa’ fue posible gracias a...

Sevilla, empeñada en reunir las Cortes

MANUEL MORENO ALONSO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En el imaginario colectivo ha permanecido la idea de que la nueva nación española surgió en el Cádiz de las Cortes. Pero en realidad esto no es así de simple. Pues, desde la victoria de Bailén, que en España ejerció el efecto que en Francia tuvo la batalla de Valmy, Sevilla desempeñó un protagonismo extraordinario. Hasta el punto de convertirse en capital de la España libre al refugiarse en ella la Junta Central, en diciembre de 1808.

Por esta razón, Sevilla, desde el principio, desempeñó un papel extraordinario en los destinos de la nueva nación. Desde Sevilla, en su primera fase, se dirigió la guerra al tiempo que se robusteció mal que bien la voluntad de independencia nacional, una palabra fundamental, de contenido revolucionario, que hizo posible la continuidad de la guerra y la lucha por la libertad.

Sin embargo, la idea que ha trascendido erróneamente es la de que la nación española surgió con las Cortes de Cádiz. Cuando es de todo punto inaceptable el hecho de que fueron las Cortes las que inventaron una nación llamada España. Un error que ha llegado hasta la actualidad, y tiende a mitificarse con motivo del bicentenario de las Cortes que, como sabemos, se prepara a bombo y platillo.

Los conceptos fundamentales de soberanía nacional, nación, pueblo o patria son anteriores a la reunión de Cortes. Pues al igual que otros como junta, pueblo, país, provincia, nación española o patriotismo, están presentes en el lenguaje de la calle antes de la reunión de las Cortes en la tardía fecha de septiembre de 1810. Con frecuencia se ha olvidado que la cronología de este vocabulario político es fundamental en los comienzos de la nueva nación española.

En la temprana fecha del 22 de septiembre de 1808, el *Semanario Patriótico* proclamó ya la necesidad de reunir las Cortes para “darnos una Constitución al instante: constitución adaptada a nuestras circunstancias, que haga de todas las provincias que componen esta vasta Monarquía una nación verdaderamente una; donde todos sean iguales en obligaciones, iguales en cargas. Con ella deben cesar a los ojos de la ley las distinciones de valencianos, aragoneses, castellanos, vizcaínos: todos deben ser españoles, ¡y quién hoy día no se ensoberbece de llevar este nombre!”. En medio de tensiones de todo tipo y de un debate político vivísimo, en ello consistió la obra, en verdad extraordinaria, de la Junta Central durante su estancia en Sevilla, en donde se discutió por vez primera la cuestión de la libertad de imprenta. Pues empeñada a todo trance en reunir las Cortes, gracias a esta voluntad, pudo hacerse desde Sevilla la reunión de las Cortes en Cádiz. En Sevilla se formaron las comisiones para su estudio previo, se redactaron las instrucciones que debían observarse para la elección de los diputados, se consultó al país e incluso se hicieron varios borradores de Constitución. Sin la obra de Sevilla no hubiera sido posible la de Cádiz. ■



Cádiz, comprometida con la libertad

GONZALO BUTRÓN PRIDA

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Hablar de liberalismo en España obliga, indefectiblemente, a pensar en Cádiz y en las resonancias, aún vivas en la memoria colectiva de españoles y andaluces, del modo en que se fundieron en esta ciudad la lucha por las libertades y la defensa de la independencia en el contexto de la invasión napoleónica. Esta fusión, ensayada con suerte desigual en otros puntos de la Península, presentó en Cádiz la particularidad de, gracias en parte a la progresiva toma de conciencia de su inexpugnabilidad, prestar tanta o más atención a la renovación del sistema político que a la organización de la resistencia.

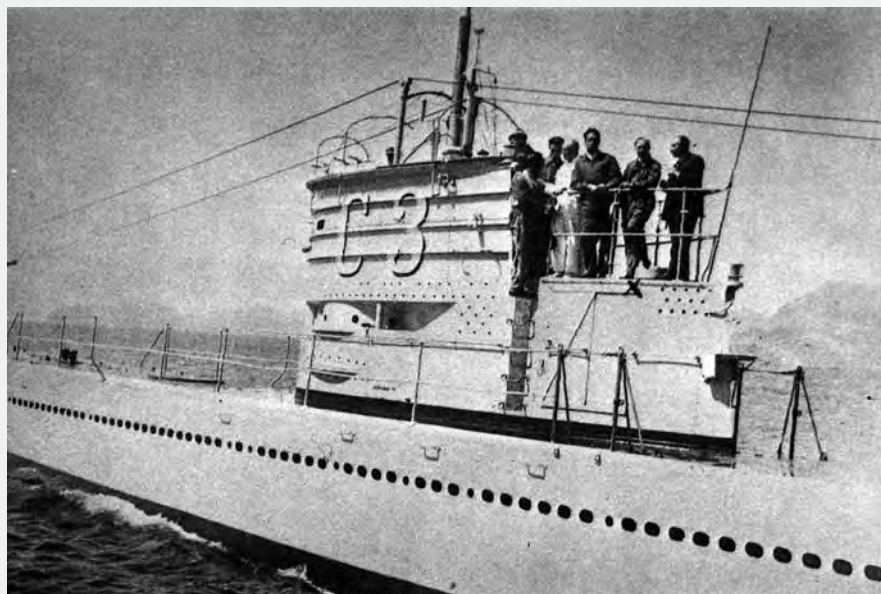
Aún cuando es evidente que el origen de las ideas liberales presentes en el Cádiz sitiado es muy diverso, lo cierto es que fue allí donde eclosionó la expresión del nuevo discurso político que, incubado durante décadas por el pensamiento europeo y español, fue reformulado hasta cobrar forma en la Constitución de 1812, pronto conocida por el sobrenombre de la ciudad que la vio nacer.

Hasta aquel momento, el liberalismo español se había desarrollado en círculos restringidos, en los que,

salvo en muy contadas excepciones, el debate político no se había asociado a un programa definido de acción. En Cádiz, muy especialmente desde 1810, la excepción se convertiría en regla, y sería abordada, por primera vez, la elaboración de un programa completo y sistemático de modernización política de la monarquía española.

El éxito y la trascendencia alcanzados por este programa fundacional del liberalismo español tienen que ver con el contexto en el que se desarrolló la experiencia, puesto que los responsables de articular el nuevo orden político no lo hicieron ni aislados, ni alejados de la sociedad que esperaban regular, sino que, por el contrario, afrontaron su tarea inmersos en una atmósfera desconocida hasta el momento, en la que el eco del debate político alcanzaría, con distinta intensidad según qué entornos, al conjunto de la nación a escala que llegó a representar Cádiz en aquellos años. En efecto, el carácter abierto de la mayoría de las sesiones de las Cortes favoreció la proliferación de la prensa, las tertulias y los mentideros políticos y, en consecuencia, el ejercicio de las libertades recién estrenadas. El diálogo establecido entonces entre las Cortes y la ciudad no sólo imprimió carácter a la nueva constitución y la asoció en adelante al nombre de Cádiz, sino que, gracias a la fuerte proyección alcanzada por el ensayo gaditano en Europa y América, la ecuación formada por el triple eje Cádiz, Cortes y Constitución se convertiría en referente ideológico y modelo revolucionario del primer liberalismo dentro y fuera de la Península Ibérica, hasta consolidarse en nuestros días como representante de los valores constitucionales. ■

El C-3, el submarino hundido que espera volver a emerger



El submarino republicano C-3 fue hundido por un torpedo alemán frente a Málaga.

El 12 de diciembre de 1936, a plena luz del día, el submarino C-3 de la Flota Republicana se hundió en las inmediaciones del puerto de Málaga. En el momento de la explosión había cinco personas sobre el puente; dos de ellas se ahogaron y sólo tres sobrevivieron: dos marineros —Isidoro de la Orden Ibáñez y Asensio Lidón Jiménez— y el capitán Agustín García Viñas, comandante segundo del C-3. El res-

ta de la tripulación, 35 hombres, pereció en el interior de la nave. Los supervivientes fueron rescatados y trasladados a un buque hospital.

Al calor de los hechos, el Gobierno republicano abrió una investigación que, en un primer momento, determinó que el C-3 había sido hundido por un submarino extranjero. Pero después desestimó esta posibilidad asegurando que la explosión tuvo un

origen interno, bien accidental, bien consecuencia de un sabotaje.

Por su parte, los sublevados franquistas sostuvieron la versión de que el C-3 se hundió a causa de una explosión interna. Al menos así fue hasta que, en abril de 1937, en una maniobra de propaganda y confusión sin precedentes, el bando franquista cambió los nombres de los submarinos *Archimede* y *Torricelli*, cedidos por Italia para apoyar a los sublevados, por los de C-3 y C-5 (nave republicana desaparecida en el Cantábrico el 31 de diciembre de 1936), sumiendo a los familiares de los soldados muertos en una terrible incertidumbre, pues tras haberles sido comunicado el fallecimiento de los marineros, recibieron confusas contrainformaciones de que las naves en las que estaban enrolados se habían cambiado de bando y que los marineros aún estaban vivos.

Sea como fuere, con el dramático hostigamiento de la ciudad de Málaga por parte del ejército rebelde a partir de enero de 1936, seguido por la huida de 100.000 civiles acosados por las bombas en la carretera de Almería, el episodio del submarino hundido se sumió, aparentemente, en el olvido.

Hasta que en 1997 el abogado malagueño Antonio Checa observó unas gotas de gasoil y de aceite que emergían del fondo del mar, a unas cinco millas del puerto de Málaga. Intuyendo que podían pertenecer a un pecio, Checa comenzó a investigar de qué bar-

Las otras 'rosas' de la Guerra Civil

Primero fueron exhumadas y, en septiembre de 2008, se dio a conocer el nombre de las 15 mujeres y el adolescente, asesinados y enterrados en una fosa común en la Sierra de Cádiz, en un enclave conocido ya como "la curva de las mujeres" en la carretera de Grazalema a Ronda. La iniciativa, auspiciada por la Diputación de Cádiz, la alcaldía de Grazalema y diversos colectivos de la memoria histórica, culminó el 16 de mayo de 2009 con la ce-

lebración de un entierro-homenaje en el cementerio de Grazalema a estas 16 víctimas de la Guerra Civil. "Las detuvieron una a una. Las mantuvieron encerradas tres días, las montaron en un camión y les dieron muerte de una manera horrible", relató Joaquín Ramón Gómez, concejal del PSOE en Grazalema al periodista de *El País* Pedro Espinosa. La ausencia de heridas de bala indica que su asesinato debió ser brutal y la presencia del adolescente parece indicar que

fue asesinado allí para no dejar pruebas, tras haberle obligado a cavar la fosa.

A lo largo de este año 2010, la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, a través de la Comisaría de la Memoria Histórica, va a acometer los trabajos para exhumar los cuerpos de una fosa común ubicada en Gerena (Sevilla), donde se creen que yacen enterradas otras 17 mujeres, vecinas del municipio vecino de Guillena. Fueron detenidas por los sublevados franquistas poco después del 18 de julio, por su supuesto parentesco con militantes de partidos de izquierda. Tras pasar varias semanas en la cárcel, fueron trasladadas en camión y asesinadas en las cercanías del cementerio de Gerena. ■



El submarino nazi U-34 causó el hundimiento del C-3 durante la operación secreta Úrsula.

co podría tratarse. Entró en contacto con el Museo Naval, se entrevistó con personas que fueron testigos del hundimiento y, finalmente, consiguió un vehículo submarino que bajó al fondo del mar y emitió unas imágenes del pecio. Inmediatamente, pidió la confirmación a la Armada, cuyos buzos realizaron una serie de inmersiones que ratificaron, sin ningún género de dudas, el hallazgo.

Pero aún faltaba por resolver cómo y por qué se había hundido el C-3. Tras la apertura de los archivos de la Marina de Guerra Alemana (Kriegsmarine), el historiador naval norteamericano Willard C. Franck sacó a la luz un gran secreto de la Armada Alemana: la operación Úrsula. Una operación ideada por el Alto Mando Naval Alemán, en colaboración con el Ejército Italiano, con objeto de matar dos pájaros de un tiro: de un lado, dar apoyo por mar a los sublevados franquistas y, de otro, utilizar el Mediterráneo como campo de pruebas para ensayar las tácticas de combate naval. Era una operación secreta, con el nombre en clave de Úrsula, en honor al capitán de corbeta Karl Doenitz, ideólogo del plan y padre de una niña así llama-

da. Los submarinos germanos U-33 y U-34 partieron de la base de Kiel rumbo a España en noviembre de 1936. Entraron en acción en más de una ocasión sin alcanzar su objetivo hasta aquel fatídico 12 de diciembre. Ese día, el U34, comandado por Harald Grosse, lanzó un torpedo que impactó y hundió al C3. Huyó sin ser interceptado. Grosse murió en 1940 al mando de un submarino que fue hundido por la Royal Navy, pero antes le dio tiempo a ser condecorado por el régimen nazi en reconocimiento por sus hazañas en España.

En 1998, la Armada Española rindió homenaje a las víctimas del C-3. Pero la asociación de viudas, hijos y nietos de los desaparecidos del C-3, que aún hoy día a más de 70 personas, sigue reivindicando que se reflote el submarino. El ministro de Defensa Federico Trillo ya desestimó una vez esta petición. Sin embargo, los miembros de la asociación creen que la única manera de saber realmente lo que ocurrió es reflotar la nave. Para que pueda ser posible, demandan a las administraciones implicadas que trabajen en equipo para hacer posible este acto de "justicia histórica". ■

Cronología

- 12 de diciembre de 1936. Hundimiento del C-3 frente a las costas de Málaga.
- 13 de diciembre de 1936. La edición de Madrid del diario ABC publicó la noticia del hundimiento del C-3 con el siguiente titular: "Un submarino republicano torpedeado por otro extranjero. Perece casi toda la tripulación".
- 17 de enero de 1937. Tres columnas de rebeldes sublevados, procedentes de Sevilla y Granada, llegan a Málaga capital e inician la toma de la ciudad.
- Junio de 1939. El teniente de navío Harald Grosse es condecorado en Berlín, durante una gran ceremonia, con la Goldene Spanienkreuz (Cruz Española de Oro), por el hundimiento del C-3.
- 1988. El historiador naval estadounidense Willard C. Frank publica su investigación sobre la Operación Úrsula, desvelando un secreto que hasta entonces se había mantenido oculto.
- 1997. El abogado malagueño Antonio Checa descubre unas manchas de gasoil y aceite que emergían del fondo del mar en las inmediaciones del puerto de Málaga. Comienza su intensa investigación con objeto de determinar de qué pecio se trata. Consigue un vehículo submarino que baja al fondo del mar y emite unas imágenes que identifican al pecio.
- 1998. El Estado Mayor de la Armada envía a la zona al Buque de Investigación y Salvamento *Mar Rojo*. Los buzos de la Unidad de Buceadores del Estrecho realizan inmersiones y hacen una identificación definitiva del pecio.
- 1998. Durante unas maniobras militares, los buques participantes en las mismas rinden un homenaje a los marinos desaparecidos en el hundimiento del C-3.
- 2006-07. Rodaje del documental *Operación Úrsula. El misterio del submarino C-3*, dirigido por José Antonio Hergueta.
- 2010. La reivindicación de las familias de los marinos que perecieron en el C-3 continúa viva. Más de 70 personas, entre las que se encuentran viudas, hijos y nietos de los desaparecidos, siguen demandando a las administraciones trabajo en equipo para reflotar el pecio.



Entierro-homenaje de las '15 rosas' de Grazales, celebrado el 16 de mayo de 2009.



La novena provincia

La emigración de andaluces a Cataluña

COORDINADO POR **MARTÍ MARÍN CORBERA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAS ÉPOCAS FRANQUISTA Y DEMOCRÁTICA (CEFID)

L

a emigración andaluza hacia Cataluña ha sido uno de los fenómenos más relevantes presentados por la demografía española del siglo XX. Tal vez exageradamente —pero valga la expresión como ilustración de la importancia del

hecho— alguien acuñó el apelativo de la novena provincia andaluza para referirse a la Cataluña de los años finales del franquismo e iniciales del actual período democrático. Desde luego, la ocurrencia revelaba el legítimo orgullo de origen de los cientos de miles de andaluces y de sus descendientes residentes en Cataluña, pero, en cierto modo, invertía los términos de lo que había ocurrido y de lo que estaba aún por llegar: la transformación progresiva de esa población en población catalana.

¿Quiero con ello expresar que esas personas iban a convertirse en catalanas según alguna de las imágenes tópicas que la población catalana autóctona tenía de sí misma? No, en absoluto. Nadie, ni por acción ni por omisión, iba a poder cambiar el hecho de que una comunidad nueva, con sus propias características, se había instalado en Cataluña. Pero tampoco nadie iba a poder evitar el tipo de mezcla que acaba acompañando a todo proceso migratorio —mezcla física, mezcla cultural— ni tampoco la aparición, por pura combinación más o menos espontánea de factores, de fenómenos nuevos que iban a transformar no sólo

a los emigrados —ya no emigrantes— sino a los autóctonos. Una comparación simple con lo que ha acontecido en otros países nos puede dar la medida de ello: un italoamericano del Bronx o Manhattan, en Nueva York, seguramente no resulta idéntico a un afroamericano de Harlem, pero en Florencia o Venecia difícilmente va a ser tomado por un italiano más.

Como era de esperar, atendiendo a las experiencias de otros muchos lugares, además del ejemplo dado, el resultado no fue una novena provincia, ni siquiera la fijación de una comunidad andaluza impermeable en Cataluña, sino a un acrecentamiento de la hibridación propia de la sociedad catalana, desde tiempo antes mucho menos pura de lo que algunos estaban dispuestos a aceptar, partiendo de una visión ciertamente limitada de lo que era y no era un catalán.

Pero, ¿por qué tanta emigración andaluza? ¿Por qué hacia Cataluña de forma preferente? ¿Por qué precisamente a partir del final de la Guerra Civil y no antes? ¿Y cómo les fue? ¿Por qué, mayoritariamente, nunca regresaron, pese a los malestares, las crisis económicas y los conflictos políticos? No vamos a responder aquí a todas estas preguntas de una forma cerrada: queda mucho aún por andar para alejarnos de la mera impresión u opinión personal y, desde luego, del tópico. Pero creo que valdrá la pena leer las respuestas —provisionales— que planteamos. Aunque sólo sea para discutir las...

Un nutrido grupo de investigadores ofrece en este dossier una panorámica de los estudios recientes y en curso sobre la presencia de la emigración andaluza en Cataluña. Así, el periodista Jaume V. Aroca expone el episodio más oscuro de este proceso: el de la represión de la primera oleada migratoria de la posguerra. Después pasamos a analizar dos casos concretos: Manuel Peña —director de esta revista y emigrante en su día— presenta el caso de la población barcelonesa de La Llagosta, que pasó de pueblecito a pequeña ciudad, y la joven investigadora Anna Sánchez escribe sobre una de las situaciones más dramáticas del barraquismo de larga duración de la ciudad de Barcelona, el de la montaña de Montjuïc, donde hoy se alzan orgullosos los edificios olímpicos y donde los barraquistas compartieron espacio con instalaciones militares —castillo de Montjuïc— y los no menos orgullosos edificios de la Exposición Universal de 1929. Asimismo, el investigador Vicente Moreno nos introduce en el asociacionismo regional de los andaluces. Imma Boj, directora del Museu de Historia de la Inmigración a Cataluña de Sant Adrià de Besòs rememora el viaje en “el Sevillano” y/o “el Catalán” de tan largo recorrido. Y, por último, ofrecemos dos breves semblanzas de protagonistas de este proceso migratorio.

Empecemos pues con este viaje particular hacia un pasado reciente y discúlpennos el lector y la lectora por las incomodidades del mismo. ■

Una tradición forjada a partir de 1939

La emigración andaluza hacia Cataluña, una historia del siglo XX

MARTÍ MARÍN CORBERA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA - CEFID

AH
ABRIL
2010

12

El mundo contemporáneo ha incrementado la intensidad de los desplazamientos de población de manera exponencial: mayor número de emigrantes, a mayor distancia y mayor velocidad. Toda la historia de la humanidad puede leerse como una historia de migraciones —lectura perfectamente compatible a la de observar esa misma historia como una sucesión de sistemas económicos, formas de estado o ideologías— porque ellas han sido consustanciales al devenir de la humanidad. Pero cabe destacar un cierto número de cambios que han conferido al mundo contemporáneo una especificidad mayor en este terreno. En primer lugar, y ya es un tópico, los cambios tecnológicos incrementaron las posibilidades de desplazamiento simultáneo de mayores contingentes y fueron los responsables de la mayor velocidad a la que se produjeron. Aunque siempre fue necesaria una seguridad relativa en la opción de emigrar y una motivación para ello.

La construcción de los estados nacionales facilitó el tránsito de población por el interior de un mismo país, dada la fijación de unos trámites legales y la seguridad jurídica que provocó. La emigración “interior” dejó de ser una aventura completamente incierta a merced de los caprichos —o necesidades— de las autoridades locales y pasó a tener relación con un esquema de derechos y deberes, con independencia de que no siempre fueran respetados.

En lo que respecta a la motivación, los cambios provocados por el tránsito a un mundo capitalista, con la prosperidad económica de ciertas zonas y la decadencia de otras, y las

LA NOVENA PROVINCIA

Emigrar no era una tradición andaluza. Sirva como ejemplo que en América Latina la imagen del emigrante español es el gallego, no el andaluz. Mientras fue posible imaginar una reforma agraria, el campesino andaluz solamente dejó sus tierras para emigrar a ciudades cercanas. Pero la Guerra Civil cambió el curso de la vida de millares de andaluces que no tuvieron otra alternativa que tomar el camino de la emigración con destino preferente a Cataluña. De esta manera, a la altura de 1970 Cataluña registraba nada menos que 840.206 habitantes nacidos en suelo andaluz. Un viaje que tomó forma de penosa aventura, ya que fueron acogidos con recelo, alojados en infraviviendas, tratados con desdén y contratados con míseros salarios bajo precarias condiciones de trabajo.

transformaciones políticas hacia cotas de mayor libertad y oportunidades sociales, a menudo a un ritmo frenético, impulsaron el éxodo de ingentes masas de población. Entre esas transformaciones económicas y sociopolíticas y la decisión de emigrar —porque nunca emigra todo el mundo— tuvo que mediar, aún, la disponibilidad de información y, no menos importante, el valor de decidirlo: no todas las personas valientes deciden emigrar, pero indudablemente emigrar es siempre una decisión valiente ante un panorama que resulta incierto tanto en origen como en destino.

EMIGRAR DENTRO DE ESPAÑA. En la España contemporánea, la fractura de las fronteras interiores con la creación del estado liberal en la primera mitad del siglo XIX no sólo redujo la incertidumbre a la hora de cruzar viejos límites sino que formó, poco a poco, un mercado de trabajo integrado. Por ello, la industrialización de algunas áreas geográficas de Cataluña, País Vasco o Asturias, junto con algunos polos locales, así como la construcción de las nuevas capitales administrativas —especialmente de Madrid como capital suprema, pero también todas las nuevas capitales de provincia— irradiaron una fuerte demanda de trabajo: peonaje industrial, construcción, administración, comercio, etc. Los buenos resultados económicos del siglo XIX —en contra de lo que se había afirmado hasta hace poco— confirman que, pese a lo doloroso del viaje y la asimilación a la sociedad de destino, ese proceso se resolvió con un lento pero constante crecimiento. Dicho de otro modo, aunque para cualquier observador literario del Madrid del siglo XIX,





Aventadores del trigo en el campo andaluz de los años 50. © ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.

Las duras condiciones de vida del campo y el miedo a las represalias políticas están en el origen de la emigración a Cataluña en los años 40.

como Benito Pérez Galdós, la cantidad ingente de pobres recién llegados era siempre muy alta, lo cierto es que esta

observación implica que los pobres recién llegados de años atrás han dejado de serlo y han cedido su espacio a los siguientes. Sin posibilidades de promoción social la migración se hubiera interrumpido.

Así siguió siendo en el primer tercio del siglo XX, aunque cabe señalar que aparecieron nuevas áreas de atracción, que algunas se estancaron —muchas capitales de áreas rurales— y que otras más se convirtieron, incluso, en zonas de emigración al quebrar su proceso de crecimiento económico o al consolidarse en ellas un modelo de distribución de la riqueza que imposibilitaba la promoción social.

El crecimiento, lento pero constante, de las poblaciones de más de 10.000 habitantes entre 1900 y 1930 —de 221 a inicios de siglo a 322 a la altura de los años treinta— fue el resultado de las migraciones interiores, preferentemente realizadas entre campo y ciudad desde zonas relativamente cercanas unas a otras, incluso más que entre regiones o comunidades. En otras palabras, eran

No todas las personas valientes deciden emigrar, pero indudablemente emigrar es siempre una decisión valiente ante un panorama que resulta incierto tanto en el origen como en el destino

Barcelona y Sevilla receptoras de emigrantes del mismo modo en que algunas zonas del campo andaluz y catalán eran expulsoras netas.

Los considerandos económicos no eran, con todo, la única razón de las expulsiones de ciertas zonas y de la atracción por otras. Las zonas expulsoras no eran todas las zonas rurales —y mucho menos las de latifundio, que atraían mano de obra temporera— sino aquellas menos dinámicas afectadas por la crisis de la agricultura tradicional de los cereales. Las zonas urbanas ofrecían algo más que posibilidades económicas: al principio uno sólo pasaba de ser pobre rural a ser pobre urbano. Las ciudades ofrecían mayor libertad de asociación y de reunión, nuevas fórmulas de ocio y de consumo, la cercanía de los adelantos médicos, etc. aunque la capacidad de consumo de los recién llegados fuera escasa.

Por ello, el traslado hacia la ciudad se nutría entonces —como hoy— de un conjunto de expectativas que incluían promesas de

una vida mejor que no se resumen únicamente en niveles salariales superiores, sino en unas mejores condiciones

generales de trabajo —a lo que no es ajeno la mayor presencia de sindicatos—, mejores condiciones urbanísticas y de servicios cuando se supera la etapa del suburbio y posibilidades de consumo de bienes y servicios que no se dan en espacios poco poblados o de hábitat disperso. Bien es cierto que, a menudo, esas expectativas no se cumplen hasta la generación de los hijos, siendo la de los padres una forma de sacrificio (¿inversión?) para que sus descendientes no pasen, como tantos emigrantes han repetido, “por lo que yo tuve que pasar”.

EMIGRAR, UN NUEVO FENÓMENO. Por lo que respecta a Andalucía, la emigración de estos años iniciales del siglo XX no se puede limitar a un proceso de abandono de la región hacia áreas industriales, como tampoco se puede circunscribir al éxodo rural. De haber sido así, Andalucía hubiera experimentado muy pronto la fuga de buena parte de su población agrícola y no hay que olvidar que fue precisamente en los

La emigración de andaluces a Cataluña arrancó en los años 40, tomó velocidad de crucero en los 60 y siguió activa en los 80, como demuestra esta portada de ABC.

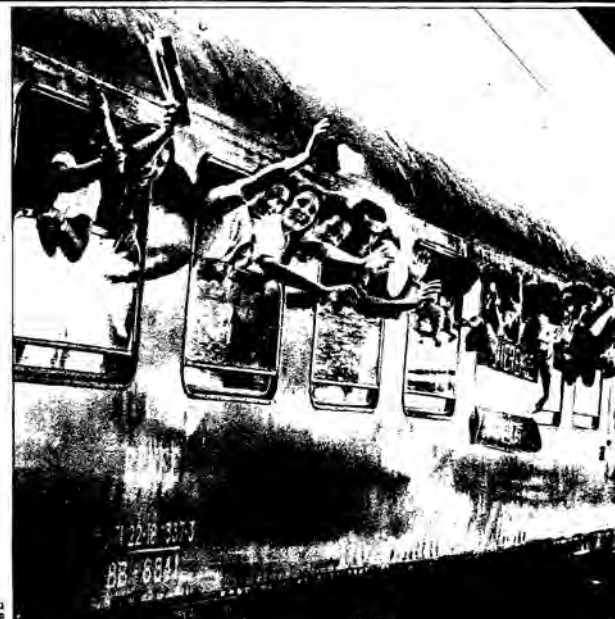
ABC
SEVILLA, MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 1984

Tomás de la Quadra, ministro de Administración Territorial
"LA GENERALIDAD CATALANA, UN DESMADRE ECONOMICO"
● "Paga los sueldos más altos teniendo el mayor endeudamiento del país"
■ Pág. 16



CATALUÑA: A LA BUSCA DEL VOTO "CHARNEGO"

Aunque según los expertos en de- noscopia el voto nacionalista prima, n Cataluña, en las elecciones auto- ómicas y sólo se desplaza hacia uerzas de ámbito nacional en los omicios generales o municipales, os partidos catalanes han iniciado su ampaña electoral "hablando en cas- piliano". Con un 60 por ciento de cas- llanohablantes, el voto del emigran- es en Cataluña de vital importancia los partidos miman, cortejan y susur- ran las excelencias de esta pobla- ón "catalana" con apellidos "forá- eos". Esto es lo que hizo el pasado omingo, por ejemplo, el presidente n funciones de la Generalidad, Jor- e Pujol, que acudió a los barrios pe- léricos de Barcelona. En esta can- eña, sus habitantes son catalanes orque "trabajan y viven en Catalu- a". Antes y después de la misma vol- erán a ser sólo eso, "charnegos" que n día llegaron a bordo de un tren irradómicamente conocido como "el catalán".



Edición de Sevilla del Diario ABC. Portada del 11 de abril de 1984.

años treinta —durante la II República— cuando se recrudesció especialmente la llamada "lucha por la tierra", lo cual hubiera sido harto difícil de haber actuado la emigración como válvula de escape de aquellos individuos más desfavorecidos. Bien al contrario, el campesino andaluz se resistió a marcharse de extensas áreas de su tierra, precisamente por su prosperidad y por la confianza en conseguir políticamente una redistribución más justa de la riqueza. Con todo, Andalucía vivió su propio éxodo rural interior hacia su propia red urbana. Salvo por lo que respecta a Almería —con una situación peculiar marcada por un acusado minifundismo y una raquítica industrialización que aceleró los flujos migratorios a Argentina, Argelia y Cataluña desde las postrimerías del siglo XIX— las cifras migratorias fueron modestas o incluso positivas —caso de Sevilla, Córdoba o Huelva, que recibieron inmigración—, además del hecho mismo del crecimiento migratorio de todas las capitales, salvo, de nuevo, Almería.

LA GUERRA Y LA HUIDA. Emigrar, pues, no era una tradición andaluza —en América Latina la imagen del emigrante español es el gallego no el andaluz— sino algo que sobrevino tras la Guerra Civil y que hay que poner en relación con los cambios sociales y políticos que ella introdujo. Mientras fue posible imaginar una reforma agraria —fuera la republicana de colonización en base a la pequeña propiedad o al establecimiento de cooperativas o la socialista y anarquista en base a la colectivización— el campesino andaluz solamente dejó sus tierras para emigrar a las ciudades cercanas o, en un número no mayor al de catalanes rurales —por ejemplo—, fluir moderada-

mente hacia áreas industriales, o hacia América Latina. Aquí y allá, los frutos de huelgas perdidas, el dominio electoral renovado de propietarios y arrendatarios pudieron ser migraciones localizadas, pero no generalizadas, hasta que esa esperanza de mejora económica, puesta en proyectos políticos reformistas o revolucionarios, dejó de existir por completo con la victoria del Ejército Nacional del general Franco.

El golpe asestado a buena parte de la sociedad andaluza por la Guerra Civil fue irreparable. La primera consecuencia fue, sin duda, el exilio más o menos permanente de los refugiados que huyeron de los frentes de

combate y de las represalias del Ejército Nacional y del complejo aparato civil de la represión franquista. En segundo lugar, la transformación política de España en una dictadura fascista se llevó por delante cualquier aspiración futura de reforma agraria: la política de colonización franquista fue un pálido remedo de las iniciativas republicanas y resultó, a la postre, un estrepitoso fracaso. En tercer lugar, la política autárquica llevó al hambre al conjunto de la población y, en cuarto, las represalias hicieron la vida literalmente imposible a aquellos que habían jugado un papel activo durante república y guerra en el bando derrotado. Fue un ver-

Hasta la Guerra Civil, el campesino andaluz se resistió a marcharse de su tierra precisamente por su prosperidad y por la confianza en conseguir políticamente una redistribución más justa de la riqueza





Faena de la uva de un parral en Dalias (Almería) en 1890. Foto de Ventura de Callejón Bosomba

Almería: una verdadera catástrofe demográfica

■ El gran éxodo rural hacia Barcelona arrancó antes en la provincia de Almería que en el resto de Andalucía. Así, mientras en las otras siete provincias andaluzas la emigración a Cataluña arrancó en los años cuarenta, en Almería se inició en el quinquenio 1916-20 cuando la provincia registró un saldo migratorio negativo de 40.283 habitantes, seguido del de 1926-30 con 29.564, en dirección al resto de España. Ni siquiera durante el extraordinario éxodo rural del período franquista volverán a darse cifras semejantes. La intensidad del fenómeno resulta tan extraordinaria que el crecimiento vegetativo no llegó a compensar las

pérdidas —algo que tan sólo se produce en muy contadas ocasiones y, aún, con retrocesos de población muy pequeños—, pasándose de los 391.623 habitantes de 1915 a los 355.373 de 1920: una caída del 11,34% de la población... ¡una verdadera catástrofe demográfica!

El origen de esta huida masiva está en la crisis irreversible de la minería y en el retroceso de la viña, compartidas en ese mismo momento por las comarcas limítrofes con Murcia. El punto de destino fue una ciudad de Barcelona —con el añadido de las mayores poblaciones de su entorno— que experimentó una fuerte demanda de

trabajo con motivo del crecimiento de las exportaciones a los países beligerantes en la I Guerra Mundial, primero, y las obras de urbanización que precedieron a la Exposición Internacional de 1929, después. En el punto de destino, estos andaluces de Almería no fueron reconocidos como tales, mezclados con el amplio número de murcianos, valencianos y aragoneses que compartieron su aventura. En Cataluña se dio en llamar “murcianos” —el grupo mayoritario— a todos los inmigrantes de ese período, y así se siguió llamando a los emigrantes en su conjunto hasta los años cincuenta.

dadero punto y final, la destrucción de toda expectativa de mejora a través del esfuerzo colectivo sobre el terreno: sólo cupo la huida para muchísima gente.

En Almería el precedente de los primeros años de siglo fue terreno abonado para reemprender la aventura: no pocos tenían familiares, amigos y paisanos en Cataluña y había llegado el momento de aprovecharlo. En el resto de Andalucía jugaron dos alternativas: una nueva hui-

da hacia las capitales y el esfuerzo aventurero de los pioneros que movilizaron su imaginación y recursos para encontrar nuevos horizontes, en Cataluña, en Madrid y aún en otras áreas urbanas e industriales. ¿Cabe colegir de ello que la situación de hambre y represión política era menor en Madrid o Barcelona? En absoluto. Emigrar

hacia Madrid o Barcelona no era una forma segura de combatir el hambre, dado que en las ciudades de los años cuarenta el hambre era incluso superior a la que se experimentaba en el campo. El problema no se podía resumir solamente en *huir del hambre* porque a su llegada el emigrante pasaba a compartir el hambre de sus nuevos paisanos.

¿Cuál fue, entonces, el atractivo de las ciudades industriales catalanas?

Sin lugar a dudas la ciudad ofre-

La gran ciudad ofrecía anonimato. En su pueblo el emigrante era conocido y, por lo tanto, sujeto fácil no sólo de la represión oficial sino también de la represión informal de negación de trabajo y vacío social

Saldos migratorios andaluces, 1901-1980 (provinciales)

	1901-10	1911-20	1921-30	1931-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-80
Almería	-29.006	-56.582	-73.397	-31.450	-39.294	-38.414	-32.621	-14.108
Cádiz	-29.334	39.914	-59.391	6.005	35.378	6.674	-73.209	-40.727
Córdoba	-4.877	22.100	13.230	8.283	-30.300	-68.153	-135.179	-79.573
Granada	-26.196	-9.665	-21.517	-14.280	-22.530	-99.630	-119.280	-62.450
Huelva	8.733	-2.086	751	-9.420	-16.496	-2.733	-31.625	-18.115
Jaén	-6.256	-4.421	-16.088	-1.930	-41.363	-110.582	-138.938	-84.750
Málaga	-42.494	-16.993	-13.989	678	18	-46.404	-43.258	11.501
Sevilla	2.316	72.996	31.774	66.799	55.086	-9.193	-83.967	-77.357
TOTAL	-127.114	45.263	-138.627	24.685	-59.501	-368.435	-658.077	-365.579

FUENTE: Julio Alcaide Inchausti (dir.), *Evolución de la población española en el siglo XX, por provincias y comunidades autónomas*, 2 vols., Fundación BBVA. Madrid, 2007.

cía dos ventajas a estos pioneros de la emigración de posguerra. En primer lugar, ofrecía la posibilidad del anonimato. En su pueblo de origen el emigrante era conocido: por su vida pública y privada y, por lo tanto, sujeto fácil no sólo de la represión oficial sino de aquella represión informal de negación de trabajo y vacío social que convirtió su devenir en una verdadera pesadilla. El problema del hambre cedía su importancia a un problema previo: el del trabajo. En las ciudades industriales de Cataluña, con falta de mano de obra debido a la muerte, la cárcel y el exilio, nadie iba a pedirle referencias al emigrante; máxime cuando estaba dispuesto a aceptar sueldos miserables, pero regulares. La segunda ventaja procedía de la reconstrucción de un mundo de relaciones sociales que le había sido negado en origen y que, en Cataluña, iba a poder rehacer porque la mayor parte de sus compañeros de migración —paisanos o no— procedían de la misma experiencia. En la vida dura del suburbio, familiares, paisanos y vecinos iban a tejer nuevas redes de solidaridad que facilitarían los mínimos exigibles para la supervivencia, lejos del patrón, del guarda, de la guardia civil y del señorito.

Establecida la *cabeza de puente* por estos primeros emigrantes andaluces en Cataluña —rodeados por aquel entonces por una mayoría de emigrantes aragoneses, murcianos y catalanes de zonas rurales— la afluencia de andaluces hacia Barcelona y su entorno se aceleró en los años cincuenta, hasta al-

canzar el cénit en los años sesenta. Paradójicamente, el cuadro de los saldos migratorios andaluces, que recogemos en esta página, nos muestra que, también, en los años treinta, Andalucía había vuelto a ser receptora neta de inmigrantes —sin duda un éxito de las condiciones de trabajo aportadas por la legislación laboral de la II República— y que aún en los cuarenta, lo seguían siendo Cádiz y, sobretudo, Sevilla por su carácter urbano-industrial.

RECEPCIÓN E INTEGRACIÓN. Integrarse en Cataluña resultó una penosa aventura para los inmigrantes, tanto para los andaluces como para todos los demás. ¿A qué Cataluña debían integrarse al llegar? ¿A la nacionalcatólica y falangista de los vencedores de la Guerra Civil o a la revolucionaria, democrática y/o nacionalista catalana de los distintos vencidos? Al llegar sólo podían ver una, evidentemente: la de los vencedores —catalanes y no catalanes— que gobernaban el territorio.

En ese sentido, la *recepción* no fue precisamente una luna de miel. Las autoridades de la Cataluña franquista les acogieron con recelo y derribaron sus barracas sin ofrecer alternativas, ya que tardaron dos décadas en lanzar una política eficaz de construcción de viviendas.

Por su parte, los empresarios les acogieron satisfechos de poder pagarles poco y no tener que atender a cotizaciones sociales serias, ni al *peligro* de que se sindicaran, como hubieran hecho antes de la guerra.

Los obreros catalanes añadieron otro recelo: en tiempos de bajos salarios y malas condiciones de trabajo, su llegada era mala competencia, al menos en los puestos más subalternos —a los especializados no podían tener acceso sin experiencia previa—. Sus vecinos catalanes eran, simplemente, inexistentes: vivían en los barrios populares de las ciudades, no en el suburbio; si algún habitante del suburbio era catalán —y no eran pocos al principio los llegados de Lleida o de las áreas rurales de la propia Barcelona— no lo parecía en absoluto. El catalán tenía una casa y vivía en la ciudad y no allí *donde la ciudad cambiaba de nombre*, según el título de la novela de Paco Candel. ¿Cómo iba a integrarse nadie?

Como también veremos, fueron los propios inmigrantes —codo con codo, andaluces, murcianos, castellanos, etc.— quienes se integraron entre sí transformando el suburbio en barrio y escalando posiciones a pulmón en la escala socio-profesional de la industria local. Al principio, la conexión con catalanes que no fueran autoridades, empresarios o sus representantes —capata-

Las autoridades les acogieron con recelo y derribaron sus barracas sin ofrecerles alternativas. Los empresarios les dieron trabajo satisfechos de poder pagarles poco y no tener el 'peligro' de que se sindicaran



Autor: Ramón Bardés / Archivo Histórico de Sabadell

Foto del rodaje del filme *El nostre pa de cada dia*. Sabadell, 1950.

ces, contra maestros, etc.— sólo pudieron producirse con fluidez en el trabajo. Fue allí donde se produjo la primera y verdadera integración y su resultado de mayor peso fueron los renovados sindicatos, tanto legales —Hermandades Obreras de Acción Católica— como clandestinos —el movimiento de las Comisiones Obreras—, en un escenario en que los trabajadores inmigrantes fueron superando en número a los autóctonos en muchas ramas de la producción —claramente en la construcción y el metal, no así en el textil—. El segundo escenario fue el de la asistencia social y asociacionismo confesional católico, lo único que había quedado en pie, tras la represión franquista, del rico asociacionismo civil catalán de ateneos, círculos, *casals*, cooperativas, etc. anterior a la guerra.

PRIMERAS SOLIDARIDADES. Entre el sindicalismo, la parroquia y la asistencia social se construyeron las primeras solidaridades entre comunidades, igual que fuera de esos espacios se producían también los primeros choques explícitos: desde pintadas anti-inmigrantes como “Xarnegos fora!” a otras hostiles a los autóctonos como el “Aquí termina Cataluña” que se instaló a la entrada de algunos barrios.

Fueron los propios inmigrantes —codo con codo andaluces, murcianos, castellanos, etc.— quienes se integraron entre sí transformando el suburbio en barrio y escalando posiciones a pulmón en la escala social

Hambre, también en Cataluña

■ Por poner un solo ejemplo: en mi ciudad de nacimiento, Sabadell —como hijo de murciano y catalana—, los empresarios textiles detectaron en 1941 que el rendimiento de sus trabajadores —mayoritariamente autóctonos— estaba cayendo en picado por la subalimentación a que estaban sometidos. Su decisión, entre humanitaria e interesada, fue pedir autorización para comprar comida —había racionamiento— y ofrecerla a sus obreros como sobresueldo en especie, para impedir los no infrecuentes mareos y desmayos durante la jornada laboral. A su llegada, los pioneros de la emigración

andaluza de los años cuarenta no pudieron tener estas ventajas, dado que los puestos de trabajo que obtuvieron no fueron mayoritariamente industriales, por no tener oficio ni cualificación en estos menesteres. Fueron peones subalternos —carga y descarga en los muelles de las fábricas, transporte, limpieza— o empleados del servicio doméstico y —siempre— contratados temporales. Además tuvieron que vivir en suburbios de barracas —incluso cuevas—, donde menudeó la tuberculosis, verdadero problema social-sanitario de la Cataluña urbana de entonces.

Si la acción conjunta en defensa de los intereses populares comunes unía, la distancia y la obcecación en la diferencia podían separar. No fue una historia sencilla y nadie podría jurar a día de hoy que sea un tema completamente cerrado, aunque las pintadas hayan desaparecido y los choques entre comunidades afecten en el presente a nuevos emigrantes, llegados desde lugares más lejanos, tanto frente a los autóctonos, como frente a los emigrantes de ayer y a sus descendientes.

Lo cierto es que estamos aún reconstruyendo este complejo proceso, del que hay más opiniones y testimonios personales que certezas. ■

Más información

Marín, Martí

Familiares pero desconocidas: las migraciones interiores durante el régimen franquista, en Damián Alberto González Madrid (dir.), *El franquismo y la transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*.

Los Libros de la Catarata. Madrid, 09.

Marín, Martí

Las migraciones interiores hacia la Cataluña urbana vistas desde Sabadell (1939-1960) en Joseba De La Torre Y Gloria Sanz Lafuente (dirs.), *Migraciones y coyuntura económica, del franquismo a la democracia*. Pressas Univ. de Zaragoza, 2009.

Puig Valls, Angelina

La Guerra civil espanyola, una causa de l'emigració andalusa en la dècada dels cinquanta? Revista *Recerques*, 31, 1995.

Cuando la Barcelona franquista expulsaba a los migrantes

La inmigración del silencio. Los años negros (1948-1957)

JAUME V. AROCA
PERIODISTA

AH
ABRIL
2010
18

Quienes llegaron a Cataluña entre el final de la Guerra Civil y el inicio de los años sesenta forman parte de la inmigración del silencio, una generación de millares de hombres y mujeres que de un modo paciente, casi siempre modesto pero imparable, fue arrimándose en las ciudades hasta lograr crear el espacio donde vivirán y verán crecer a sus futuras generaciones. En ese tránsito hacia la visibilidad padecieron el doble hostigamiento de la severa depresión económica de la posguerra y la represión política y social del franquismo. El régimen reservó para ellos una insólita práctica: la devolución forzada a sus lugares de origen. La repatriación dentro de su propio país.

La memoria de aquellos acontecimientos va extinguiéndose a medida que aquella generación muere llevándose con ella un relato que, consciente o inconscientemente, había casi desaparecido de la narración colectiva que ha dado lugar a la Cataluña moderna.

La constatación de estas políticas represivas frente a la inmigración interior no contradice la evidencia de que el franquismo fomentó la exportación de mano de obra hacia las grandes zonas de desarrollo industrial e incluso fuera de España, sino que introduce un decalaje temporal que acompaña el cambio de modelo económico y político del régimen.

En corto: el primer franquismo trató de frenar la inmigración de las zonas rurales hacia las grandes áreas urbanas. Un movimiento de población que, paradójicamente, alentó años más tarde convencido de que esta

LA NOVENA PROVINCIA

“¿Sabe usted que me los devolvían? ¿Que se iban a Barcelona y luego me los devolvía la policía?” A principios de septiembre de 2007 en un viaje a Iznájar para cubrir la primera visita oficial del President de la Generalitat, José Montilla, a su pueblo natal, Serafín Elena, el capellán que se enorgullecía de haber dado la primera comunión al líder socialista catalán, evocó para algunos periodistas los años de la represión migratoria franquista. Casi nadie de los que estaban allí sabía de qué hablaba. Pero en Cataluña todavía vive medio millón de personas que sí lo saben: entre 1952 y 1957 fueron expulsados de Barcelona al menos 15.000 emigrantes, muchos de ellos andaluces.

mano de obra subalterna era fundamental para culminar las metas del nuevo modelo desarrollista.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN PREJUICIO. Más allá del andamiaje material de estas políticas, documentado de un modo incipiente en los últimos años, conviene detenerse de antemano en los argumentos que propiciaron esta estrategia de discriminación pública que afectará, no lo olvidemos, a ciudadanos que son teóricamente iguales y libres de desplazarse y asentarse a discreción por el territorio.

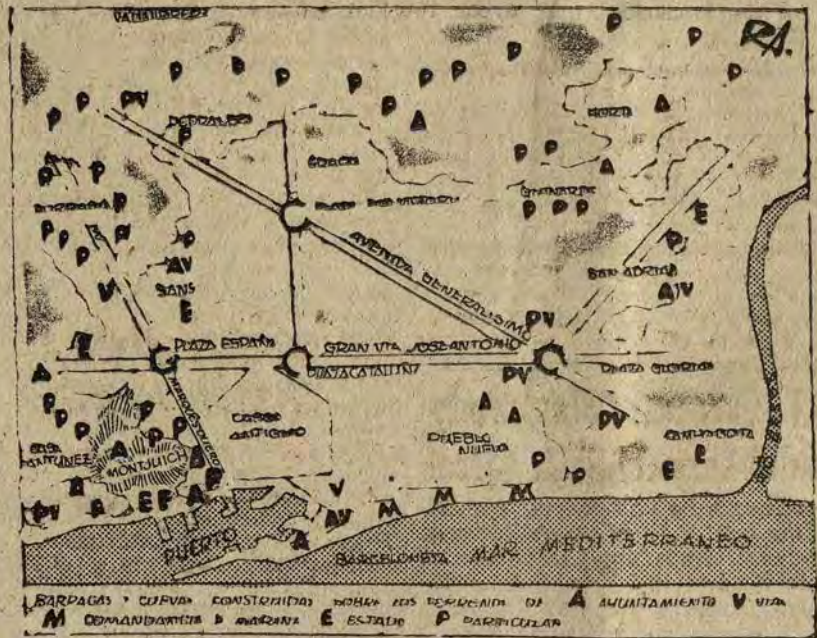
Porque, superando el conflicto de base —la grave carestía de viviendas en la Barcelona de la posguerra— asistimos a la construcción de un prejuicio hacia el otro al que se imputará toda suerte de tachas, desde la desorientación social, la ignorancia, la inmoralidad o la mendicidad profesional, hasta la peligrosidad política o incluso la delincuencia. Este pliego de cargos será el que, al final, justificará la adopción de “enérgicas medidas”, que permitirán a la autoridad local y provincial decidir quién se puede quedar en la ciudad y quién debe ser expulsado.

En nuestra hipótesis sobre la construcción de este prejuicio hay, por ahora, más preguntas que respuestas. En cualquier caso merece la pena recordar —para evitar algunas lecturas más cercanas a nuestros días— que en aquel momento el factor identitario no formaba parte de los posibles argumentos del pliego de cargos planteado contra el migrante. Todo lo contrario —y creo importante subrayarlo—, parte de la sociedad catalana, aquella que fue derrotada y marginada del poder tras la guerra, tendie-



Artículo publicado en *Solidaridad Nacional* el día 7 de septiembre de 1949. Los "trogloditas" son los inmigrantes que viven en cuevas.

EL CINTURON TROGLODITA y barraqueril de Barcelona



El Concejal don Emilio Compte Pi, encargado de la represión de la construcción de barracas en nuestra ciudad, nos ha facilitado este plano, en el que se destaca claramente el cinturón troglodita y barraqueril que, cual las murallas desaparecidas, trata de estrechar el casco urbano en un abrazo sofocante y repulsivo.

Aunque la plaga es combatida con gran esfuerzo por el Ayuntamiento —en tres meses han sido destruidas más de tres mil barracas, la mayoría a los pocos días u horas de haber sido erigidas o reconstruidas—, el problema sigue en pie. Quedan las miles de barracas construidas ya hace varios años, quedan más de 50.000 inmigrados que las habitan. Y, alrededor de éstos, existe una legión de especuladores, tratantes con miseria humana, desalmados y desaprensivos, que logran pingües beneficios con la venta y traspaso de estas edificaciones, o con la venta de material para su construcción.

Además de las barracas, fácilmente destructibles, toman incremento otra clase de construcciones que se van

estableciendo en la parte montañosa del cinturón que describimos. Nos referimos a las cuevas. Al principio, eran aprovechadas cuevas naturales o excavaciones de "bóvilas" abandonadas. Pero con el aluvión de inmigrantes, llegan cada día más "trogloditas" a nuestra ciudad. Nos referimos a auténticos trogloditas, o sea gentes que provienen de los poblados subterráneos que abundan en las provincias de Jaén, Murcia y Granada. Estos, como expertos en esta clase de albergues, saben encontrar en los alrededores montañosos de la ciudad los terrenos adecuados y en ellos excavan las cuevas, con la ventaja de necesitar menos cantidad de material de construcción y de dificultar el desahucio de sus viviendas subterráneas.

El problema no es sólo de nuestra ciudad; es común a todas las grandes capitales. El Ayuntamiento está animado de los mejores deseos para solucionarlo. No sabemos aun cómo lo logrará. Nosotros creemos que el remedio no está en manos de la Policía, sino en las de los arquitectos.

rá, a lo largo del franquismo, a acercarse a la nueva comunidad construyendo un esquema de relaciones sociales y políticas inédito en Cataluña hasta aquel momento. Esta no es una anotación menor: de hecho, la sociedad catalana va a reconsiderar bajo el franquismo las actitudes sociales respecto de la inmigración y, por lo tanto sobre sí misma, que arrancan de finales del siglo XIX y que la conectan con procesos parejos vividos en Euskadi. Una reconsideración que, también es preciso afirmarlo, todavía hoy, cuando la inmigración a Cataluña tiene un carácter global, no ha concluido.

Estas precisiones sobre el presente no niegan que exista un correlato entre el prejuicio construido por la administración franquista y la visión infamante de los *charnegos*—el apelativo peyorativo del inmigrante llegado a Cataluña antes de la Guerra Civil— alentada por ciertos sectores de la opinión pública catalana antes de la guerra. En realidad, cabría pensar que los administradores de la Barcelona de los años cuarenta reproducirán a la postre ciertos discursos que, en esencia, podríamos escuchar diez años atrás en la Cataluña republicana.

Merece la pena detenerse, aunque sea de paso, en algunos ejemplos del argumentario con el que el régimen va a justificar estas políticas de devolución, primero en Cataluña, y luego en toda España. Un ejemplo precioso, ilustrativo de esta línea, bien puede representarla la serie de artículos de José Esteban Vilaró, un periodista iniciado en el oficio antes de la guerra, publicados en la revista *Destino* y que más tarde reuniría en un libro editado en 1945: "Las provincias pobres del

Levante español nutren las hordas de mendicidad en Barcelona, aportando de continuo nuevos elementos. El mangante de oficio o el predestinado a convertirse en pedi-

güño profesional, rehúye del paisaje natal y se evade hacia las grandes aglomeraciones urbanas. (...) Nadie debe extrañarse pues que el mayor contingente de mendigos que

El primer franquismo hizo todo lo posible por frenar la inmigración hacia las ciudades. Un movimiento que alentó después convencido de que la mano de obra barata era fundamental para el desarrollismo

La circular del Gobernador Acedo

■ “Se impedirá en la sucesivo la entrada y subsiguiente permanencia en los respectivos términos municipales de aquellas personas que por no tener domicilio tuvieran que recurrir a la vivienda no autorizada, debiéndoles remitir a este Gobierno Civil para su evacuación por el servicios que se encuentra a este efecto establecido. Las normas a seguir son: 1-Las personas que los ayuntamientos envíen para evacuación deberán haber sido previamente clasificadas por dichos municipios, atendiendo por orden de preferencia a dedicarse a la mendicidad, falta de trabajo y domicilio o bien que careciendo de este se dedicaran a trabajos inadecuados para hombres útiles.

2-Firmada por el alcalde correspondiente se enviarán directamente al Pabellón de Clasificación de Montjuich, junto con los individuos a evacuar, relación comprensiva de los mismos, con filiación completa haciendo constar tiempo de residencia en el municipio y motivos de la evacuación. 3-Estos individuos al ser entregados en el Pabellón de Clasificación llevarán consigo el equipo y ajuar correspondiente y resueltos sus asuntos particulares, tales como cobros, pagos y demás diligencias que pudieran surgir y fueran lógicamente atendibles”.

Barcelona 4 de octubre de 1952.
Circular firmada por el gobernador civil Felipe Acedo Colunga.

lleen los ficheros de la Comisaría de Beneficencia barcelonesa sean originarios de las provincias de Almería y Murcia (...)”.

La idea del migrante como ciudadano amoral es un asunto recurrente en la argumentación de quienes van a defender estas políticas. El propio arzobispo Gregorio Modrego lo utilizará en una carta pastoral en 1950. “A agravar el problema (la carencia de vivienda) contribuye la inmigración indisciplinada. Lo que más nos duele y más nos afecta por razón de nuestro cargo es que el número excesivo de esos inmigrados da lugar, en gran parte, a la inmoralidad de nuestras urbes”.

Tampoco la opinión pública esca-



El Pabellón de las Misiones se convirtió en centro de clasificación de indigentes desde 1945.

tima calificativos para la inmigración. Como ejemplo, un artículo editorial publicado en *La Vanguardia Española* en 1951 —dirigida entonces por Luis Martínez de Galinsoaga, designado por el gobierno franquista— avalando las políticas de expulsión. “Como siempre el gobernador civil cuenta con el total y absoluto apoyo de los barceloneses en cuanto se refiere concretamente a este deplorable problema de las barracas, en el que, por cierto, se implica cierta especie de sensiblería que ha venido obstaculizando los remedios procedentes. Ni la caridad ni el humano sentido de la solidaridad social tiene nada que hace respecto a unas gentes que son sencillamente, en la generalidad de los casos, aventureros sin oficio”.

Este argumentario no quedaría completo sino incluyéramos la voz del primer titular del ministerio de la Vivienda franquista, José Luis de Arrese, en la toma de posesión de su cargo en las que apunta, con su habitual franqueza, el sentido último de las políticas de expulsión practicadas en Barcelona que se generalizarán, al menos sobre el papel, a todo el país a partir de 1957 en las leyes de Urgencia Social: “He repetido muchas veces que la gente emigra a la ciudad, no tanto por lo bien que se vive en ella como por lo mal que se vive en el campo. Si no paramos rápidamente, y aunque sea de un modo ar-

tificioso y provisional, este tremendo éxodo campesino habremos arruinado el campo, pero además esa ruina no habrá sido para resolver ningún problema, sino para crear en las ciudades un cinturón que asfixiará toda futura solución urbanística y, lo que es más triste, para crear en las almas de los que vinieron con el sueño legítimo de alcanzar el bienestar un pozo de rencor y de desesperación que algún día estallará como una tormenta”.

MANO DURA. Volvamos a la Barcelona de los años cuarenta. La consecuencia más visible que llevará aparejada la llegada de nuevos contingentes de migrantes tras la guerra será la construcción de nuevos núcleos de barracas que se suman a los que ya había antes del conflicto. En estos barrios precarios (en los años cincuenta llegaron a contabilizarse 387 núcleos), construidos en descampados incluso en zonas centrales de la ciudad, se asentarán los recién llegados, aunque no sólo ellos, dada la extrema carestía de viviendas que padece Barcelona. En 1949, un informe del Ayuntamiento de Barcelona firmado por Carlos Trias Beltrán —luego Comisario del Plan de Ordenación Urbana de Madrid— cifra en 5.577 el número de barracas que hay diseminadas por toda la ciudad. Según ese censo, 26.081 personas vi-

La circular de 1952 instó a los alcaldes de Barcelona a impedir el asentamiento de todo aquel que llegue a la ciudad y no cuente de antemano con una vivienda “legalizada” y un contrato de trabajo



Archivo Jaume Vailés

Foto de los Jardines de J. Maragall, en el lugar exacto donde estuvo el Pabellón de las Misiones.

ven en ellas. Una cifra que no parará de crecer y alcanzará su cénit en los años sesenta cuando había en la ciudad unas 11.000 viviendas precarias.

El problema es grave y los estamentos más influyentes de la ciudad reclaman medidas. De ahí que en 1949, el Ayuntamiento de Barcelona designe a uno de sus concejales para la tarea de “erradicar el barraquismo”. Tal cargo recae en Emilio Compte Pi, un concejal del tercio sindical que, a la sazón, era también el responsable del distrito del Poble Nou, en cuyo frente marítimo se arracimaban los barrios de barracas de El Somorrostro, Pequín y, más al norte, a caballo del término municipal de Sant Adrià, el Camp de la Bota. Él será el precursor de las operaciones policiales en los barrios de barracas destinadas a separar a los “auténticos maleantes” de los “trabajadores dignos”.

Compte impulsa aquel mismo año un bando en el que conmina a los propietarios de solares a impedir, bajo amenaza de severas sanciones, que se construyan en sus propiedades más viviendas ilegales y promovió el primer intento de numerar todas las barracas de la ciudad y censar a sus habitantes.

Ese año, el Ayuntamiento en pleno propondrá también la constitución de una comisión en la que estarán representados to-

dos los estamentos del organigrama provincial franquista: el Ayuntamiento, el Gobierno Civil, el ejército y el obispado. Dicha comisión tendrá por misión meditar nuevas medidas relacionadas con “el derribo de las barracas habitadas, así como las cuestiones de inmigración que puedan agravar el problema del alojamiento”.

Apenas disponemos de ninguna información sobre las conclusiones de aquella comisión —las actas de estas sesiones, si alguna vez las hubo, no constan en los archivos de la ciudad ni del Gobierno Civil— pero, en cualquier caso, no resulta aventurado relacionarlas con las primeras expulsiones realizadas por el Ayuntamiento de Barcelona y que derivarán, en 1952, en la publicación de la circular del Gobierno Civil de Barcelona que da formato gubernamental, ahora sí, a una política sistematizada, oficial y pública de retornos.

EL PALACIO DE LAS MISIONES. La circular firmada por el gobernador, Felipe Acedo Colunga, es remitida en octubre de 1952 a todos los municipios de más de 15.000 habitantes de la provincia de Barcelona y en ella se insta a los alcaldes a impedir el asentamiento de todo aquel que llegue a la ciudad y no cuente de antemano con una vivienda “legalizada” y un contrato de trabajo. Quien

Los otros clientes

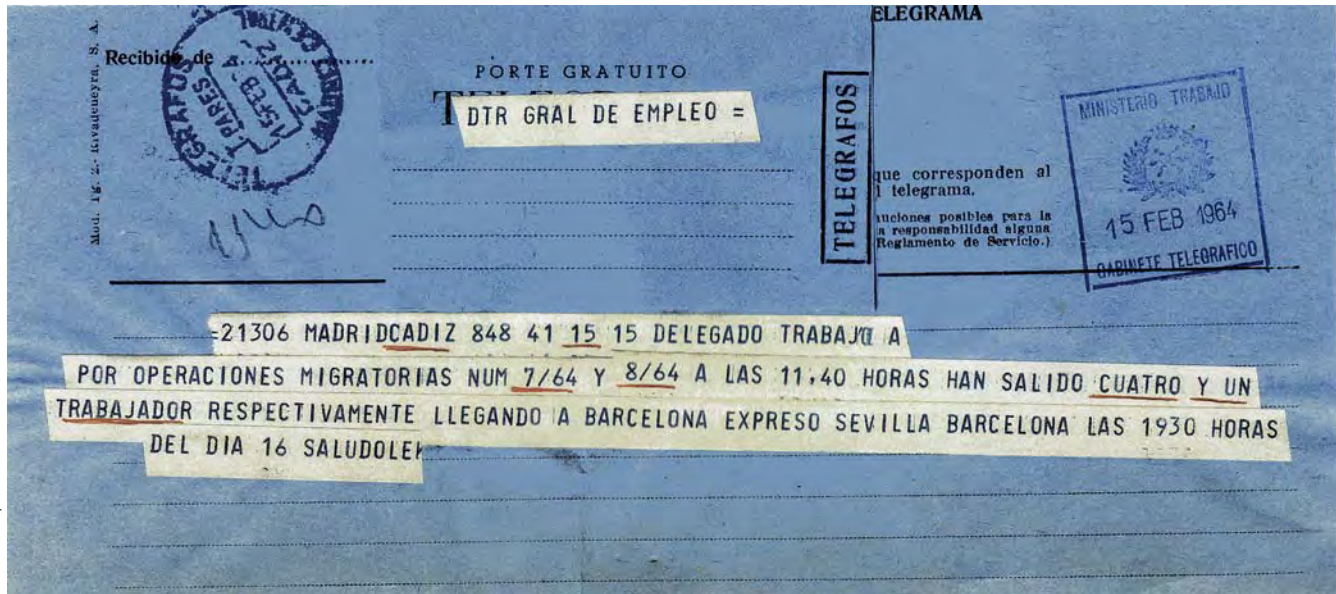
■ El cambio de actitud de la sociedad catalana respecto de la inmigración constituye por sí mismo un territorio tan apasionante como inexplorado. Destacamos aquí por su rareza un artículo del arquitecto Oriol Bohigas, padre del modelo urbanístico de la Barcelona olímpica publicado en 1964 en la revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en el que comenta la publicación de *Els altres catalans* de Francesc Candel. El artículo termina así: “*Els altres catalans* debería ser una lectura muy meditada por los arquitectos y urbanistas españoles. Esa enorme masa de inmigrantes que Candel ha definido como los “otros catalanes”, son en realidad también, si intentamos generalizar, nuestros “otros clientes”. Y son —o han de ser— nuestros clientes cuantitativamente más importantes. ¿Ya nos damos cuenta que prácticamente toda la arquitectura que hoy necesita el país es para servir a esos “otros clientes”, no a los clientes que nos parecen más habituales o más normalizados? No sé cómo los arquitectos seguimos perdiendo tanto tiempo en búsquedas formales, en interpretaciones culturalistas. (...) Hablar de coordinación modular a un barraquista sería una burla trágica. Cuando pontificamos sobre tantos temas de élite, cuando queremos apurar tantas exquisiteces, es seguro que no conocemos para quien construimos. O tenemos la obligación de construir”.

(*Arquitectura*, Nº 68. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1964)

sea hallado en estas condiciones ha de ser detenido y enviado al Pabellón de las Misiones de Montjuïc.

Demos un paso atrás para luego continuar: el Pabellón de Clasificación estaba instalado en el Palacio de las Misiones, un edificio vinculado a la historia más negra de Barcelona. Fue construido para la Exposición Universal del año 1929 en los terrenos que ahora ocupan los jardines de Joan Maragall, justo al lado del Palauet Albéniz. Su primera vocación fue albergar una exposición sobre las misiones religiosas españolas. Allí debutó una joven pianista llamada Alicia de la Rocha. Acabada la muestra in-

En Misiones se les clasificaba, desinfectaba y alimentaba. En un lado del Pabellón estaban los hombres y al otro las mujeres y los niños. La duración de la estancia de los detenidos era indeterminada



Telegrama de 1964 que informa del traslado de cinco trabajadores andaluces a una empresa de Cornellà en el tren 'el Sevillano'.

ternacional, el edificio, obra del arquitecto Antoni Darder, se mantuvo ocioso hasta que durante la Guerra Civil se convirtió en una checa donde se encerrará a barceloneses sospechosos de ser afectos al bando insurrecto. Luego, terminada la conflagración, en 1939, se habilitó como cárcel para alojar a una parte de los presos, la mayoría políticos, que saturan la cárcel Modelo de Barcelona. Cinco años más tarde, en 1944, cuando la situación de las prisiones ya se ha “normalizado”, el Ayuntamiento recuperará la titularidad del Pabellón y decidirá convertirlo en el centro de clasificación de indigentes.

Desde 1945 en adelante, se encerrará en Misiones a los mendigos y a todos aquellos que sobran en la ciudad. El temido rondín de Beneficencia, con una comisaría propia en el centro de Barcelona —en la calle del Carme—, patrullaba por la ciudad y capturaba a los indigentes. En Misiones se les clasificaba, se les desinfectaba —se instaló allí una máquina a tal efecto— y se les alimentaba. En un lado del Pabellón estaban los hombres y en el otro las mujeres y los niños separados. La duración de la estancia de los detenidos era indeterminada, lo suficientemente larga para que incluso se llegara a obligar a los internados a trabajar en las sucesivas obras de remodelación del propio edificio.

De la miseria del lugar puede dar cuenta el informe que en 1945, a los pocos días de inaugurarse, remite al teniente de alcalde de Beneficencia el jefe del servicio provincial de información e investigación de la Falan-

En el lugar donde se alzaba el Pabellón de las Misiones no hay nada que evoque el drama que se desarrolló entre sus paredes. Tal vez sería hora de que Barcelona rindiera homenaje a esa generación de catalanes

ge: “El día 11 de marzo último fue inaugurado el Palacio de las Misiones de Montjuich como centro de recogida e internamiento de mendigos, por lo que en la actualidad se encuentran allí reclusos en el mismo unos 350 individuos de distinto sexo y edad. Las condiciones en que esta clase de gentes se encuentra son de todo punto insostenibles ya que todos ellos han de dormir en el suelo y únicamente disponen de una manta para cubrirse. El rancho que se les suministra es insuficiente a la vez que de ínfima calidad habiéndose dado el caso en días pasado de tener que añadir quince litros de agua al caldo porque la cantidad condimentada en principio resultaba insuficiente”.

DETENIDOS Y EVACUADOS. Este Pabellón será el lugar al que a partir de 1952, pasados siete años y tras algunas mejoras —en el archivo de la ciudad constan cuanto menos tres expedientes de compra de mobiliario y de obras en el Pabellón—, serán remitidos los inmigrantes interiores que llegan a la ciudad sin casa legal ni trabajo siguiendo las instrucciones del Gobierno Civil.

Así lo acredita, por ejemplo, el informe remitido por el Ayuntamiento de Terrassa al Gobierno Civil de Barcelona y fechado en 1954: “Dos empleados del servicio de Evacuación de paisano, con bicicleta, además de estar continuamente de servicio en la Estación, recorren los alrededores para vigilar a los que puedan llegar por apearse del tren

en otras estaciones anteriores. Esta vigilancia ha dado como resultado la su-

presión de barracas y el traslado al Pabellón de Misiones de esta capital de varios grupos para evacuar el mismo día de su llegada a Tarrrassa”.

En Barcelona, las detenciones se practicarán en las estaciones por parte de la policía armada, por las calles y también en las propias barracas, esta vez a cuenta de los agentes del rondín de Beneficencia. El Gobierno Civil dispondrá de un equipo consagrado a esta labor, el Servicio de Evacuaciones y Construcciones a cuyo frente encontraremos al militar Carlos de la Cuadra.

Desde la publicación de la circular de Acedo, la prensa barcelonesa se hará eco periódicamente de algunas de estas operaciones de repatriación detallando el número de retornados y las zonas a las que se les devuelve.

La utilización del rondín de Beneficencia en el caso de Barcelona no es detalle intrascendente. Los ayuntamientos españoles han sido tradicionalmente competentes en materia de control social y por lo tanto tienen derecho a regular, en virtud de sus propias ordenanzas, la acogida, la permanencia y la expulsión de ciudadanos menesterosos en sus calles. En el caso de Barcelona esas atribuciones están así reguladas en sus ordenanzas al menos desde los años veinte. Lo llamativo del episodio que estamos describiendo aquí es, sobre todo, la sistematización y la llamativa reinterpretación de estas competencias porque, de facto, le atri-





El patio de la Comisaría hállase convertido en un hall de la «Renfe», cuando se organiza la reexpedición del mundo mendigante a sus provincias de origen. (Foto Torres Garriga)

Imagen del que podría ser el patio interior de la comisaría de Beneficencia, en el Raval.

buyen a la ciudad —por anómalo que pueda parecer ahora— la potestad para desarrollar una política propia en materia de inmigración.

15.000 REPATRIADOS. Cada ayuntamiento debía hacerse cargo del coste de las deportaciones que el Gobierno Civil facturaba periódicamente a los municipios que habían enviado inmigrantes al Pabellón de las Misiones. Estas facturas —además de algunas listas de retornados halladas en los archivos municipales y del Gobierno Civil— son las que han permitido realizar una estimación del número de personas que habrían sido objeto de expulsión. De acuerdo con estos listados, entre 1952, cuando entra en vigor la circular y 1957 (posteriormente no está documentada la existencia de evacuaciones) unas 15.000 personas fueron retornadas a sus pueblos de origen. Esta cifra, sin embargo está sujeta a algunas matizaciones: es evidente que antes de 1952 el ayuntamiento de Barcelona ya había practicado expulsiones de migrantes. Sólo así se explica que ya en 1952 el propio municipio cifre en 4.000 las personas que han sido retornadas a sus pueblos de origen. En segundo lugar, ignoramos el número de inmigrantes que retornaban voluntariamente y que, probablemente, se contabilizaban también dentro de estas operaciones de expulsión.

Barcelona, Terrassa y Sabadell serán los municipios que más decididamente

participarán en estas evacuaciones que convertirán la entrada en estas ciudades en una operación casi clandestina. Los inmigrantes se las ingeniarán para llegar de todos modos, bien bajando de los trenes en estaciones todavía alejadas de Barcelona, bien saltando a las vías antes de llegar a la capital o, sencillamente, tratando de ocultar su procedencia. Estas estrategias no disminuyen, sin embargo, el terror que muchos inmigrantes padecieron durante estos años y cuyo eco, todavía en los años sesenta, pervivirá en el penoso viaje a bordo de los trenes que avanzan hacia Barcelona.

En cualquier caso, en 1957, cuando el Congreso de los Diputados legislará la primera de las leyes de Urgencia Social, aplicable a Madrid, promovida por el ministro Arrese donde la política de expulsiones practicada en Barcelona se convertirá en una norma para otras ciudades, emergerán ya algunas voces discrepantes. A algunas de ellas, también catalanas, las encontraremos más adelante trabajando en la construcción de la nueva política desarrollista. Pero esa ya es otra historia.

Hoy, en el lugar donde se alzaba el Pabellón de las Misiones, derribado en 1967, no hay nada que evoque el triste drama que se desarrolló entre sus paredes. Tal vez sería hora de que Barcelona rindiera homenaje a aquella generación de catalanes antes de que el silencio definitivo sepulte para siempre la memoria de tanta injusticia. ■

La gran reserva de Madrid

■ Uno de los asuntos que queda por descubrir respecto a la política migratoria del franquismo es qué ocurrió en Madrid. Así como en el caso de Cataluña se ha logrado salvar documentación suficiente que permite probar la existencia de una sistemática política de expulsiones, no ocurre lo mismo en la capital de España pese a las limitaciones expresas de acceso a la ciudad establecidas en la ley de Urgencia Social de 1957. Gabriel Rosón, cura de Palomeras Bajas y colaborador del Padre Llanos en los años cincuenta, asegura que “la ley de Urgencia Social no se llegó a cumplir en este extremo. Lo que sí es cierto es que después de aquella ley se ponían dificultades para que la gente se asentara en estos terrenos. (...) Es verdad que eran asentamientos ilegales pero acababan siendo tolerados. (...) Nosotros siempre rechazamos el término ilegal”. Rosón apunta las causas de esa tolerancia: “Yo tengo la impresión de que la ciudad los necesitaba. Necesitaba aquella mano de obra. Y le salía gratis. Era gente que cobraba sueldos bajos que no le costaban a la ciudad ni un duro: no había escuelas, ni centro de salud, ni calles, ni alumbrado. No había nada. Era una reserva de mano de obra barata”. (Entrevista personal a Gabriel Rosón. Realizada por J.V.Aroca-I.Boj).

Más información

Boj, Imma; Aroca, Jaume V.

El Pavelló de les Missions.

La repressió de la immigració.

en Immigració a Catalunya.

L'Avenç, 298. Enero, 2005.

Aroca, Jaume V.

Cuando se expulsaban emigrantes.

La Vanguardia, 2 de junio de 2002.

<http://migrari.blogspot.com/>

<http://www.tv3.cat/pprogrames>

[/30minuts/30Seccio.jsp?seccio=reportatge&id=1243](http://30minuts/30Seccio.jsp?seccio=reportatge&id=1243)

<http://www.rtve.es/mediateca/videos/20091017/vida-una-maleta/607147.shtml>.

<http://www.barraques.cat/swf/>

Una ciudad de **barracas**

Montjuïc: de la infravivienda autoconstruida al esplendor olímpico

ANNA SÁNCHEZ SORRIBES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BACELONA - CEFID

AH
ABRIL
2010
24

Uno de los elementos fundamentales que explican el crecimiento de las zonas de infravivienda en las principales ciudades españolas son los movimientos de población, que se reanudaron tras el paréntesis de la Guerra Civil. Las motivaciones que impulsaron a tanta gente a abandonar sus lugares de origen fueron diversas, pero los problemas más básicos que tuvieron que afrontar a la llegada a su destino fueron comunes: conseguir un trabajo y una vivienda en condiciones. A pesar de que las dificultades para acceder a una vivienda asequible por parte de la clase trabajadora han sido una constante desde finales del siglo XIX, y que esta problemática se debe relacionar con el momento en que las migraciones interiores empezaron a producirse en el caso español, necesariamente debemos señalar otro elemento clave que explica la expansión de amplias zonas suburbanas: la actuación de las autoridades de cada momento y las medidas emprendidas para poner remedio a una situación que, con el tiempo, se convirtió en crónica en múltiples áreas urbanas.

En el caso del franquismo, el nuevo régimen surgido de la Guerra Civil heredó el problema de la vivienda y, ante la llegada constante de inmigrantes, su desidia y falta de planificación resultaron determinantes para agravar una situación ya existente, que alcanzaría su máximo apogeo durante las décadas centrales del régimen. Ante la escasez y el elevado precio de la vivienda, a menudo la única solución para los recién llegados, muchos de ellos andaluces, fue construirse su propio alojamiento de manera preca-

LA NOVENA PROVINCIA

La zona barraquista más extensa durante la posguerra en Barcelona es la que actualmente corresponde al área denominada "Parque de Montjuïc" y conocida principalmente por concentrar los edificios más emblemáticos de los Juegos Olímpicos de 1992.

Montaña situada al suroeste de la ciudad y delante del mar, las construcciones olímpicas esconden más de un siglo de ocupación marginal, fenómeno relacionado con la llegada de nueva población a la ciudad procedente, en su mayoría, del resto de zonas rurales catalanas y de Andalucía. A la altura de 1957, cuando por fin decidió acometerse una política seria de promoción de viviendas sociales, la montaña de Montjuïc contaba con más de 50.000 habitantes, entre los cuales casi 30.000 vivían en barracas.

ria, vivir realquilados e incluso acondicionar cuevas como lugares habitables, en áreas urbanas que no cumplían los requisitos mínimos para ser edificadas, sin luz, sin agua corriente, en lugares altamente insalubres donde en pocos metros se hacían una o varias familias. Sin duda, las precarias condiciones vividas en estos nuevos núcleos deben inscribirse en una situación de penuria generalizada que afectó a la mayoría de la población durante la década de los cuarenta y la de los cincuenta, agravada por unas condiciones laborales extraordinariamente duras.

POLÍTICAS DE VIVIENDA. En líneas generales, para un régimen obsesionado por el control de la sociedad, las migraciones resultaban indeseables no sólo por el problema social que generaban en las urbes, sino también desde un punto de vista ideológico. En consecuencia, las primeras medidas restrictivas fueron acompañadas de políticas dirigidas a absorber aquellos núcleos marginales ya existentes mediante la edificación de viviendas asequibles. Impulso que no se produjo decididamente hasta finales de la década de los cincuenta, coincidiendo con una reestructuración del gobierno franquista y con el abandono de las políticas económicas autárquicas. Así, la construcción de vivienda social fue insignificante durante las dos primeras décadas franquistas a pesar de la creación de distintos organismos encargados de esta materia y de una amplia legislación aprobada.

Todo este proceso conllevó una expansión del barraquismo y de otras formas de alojamiento marginal, agravando un pro-



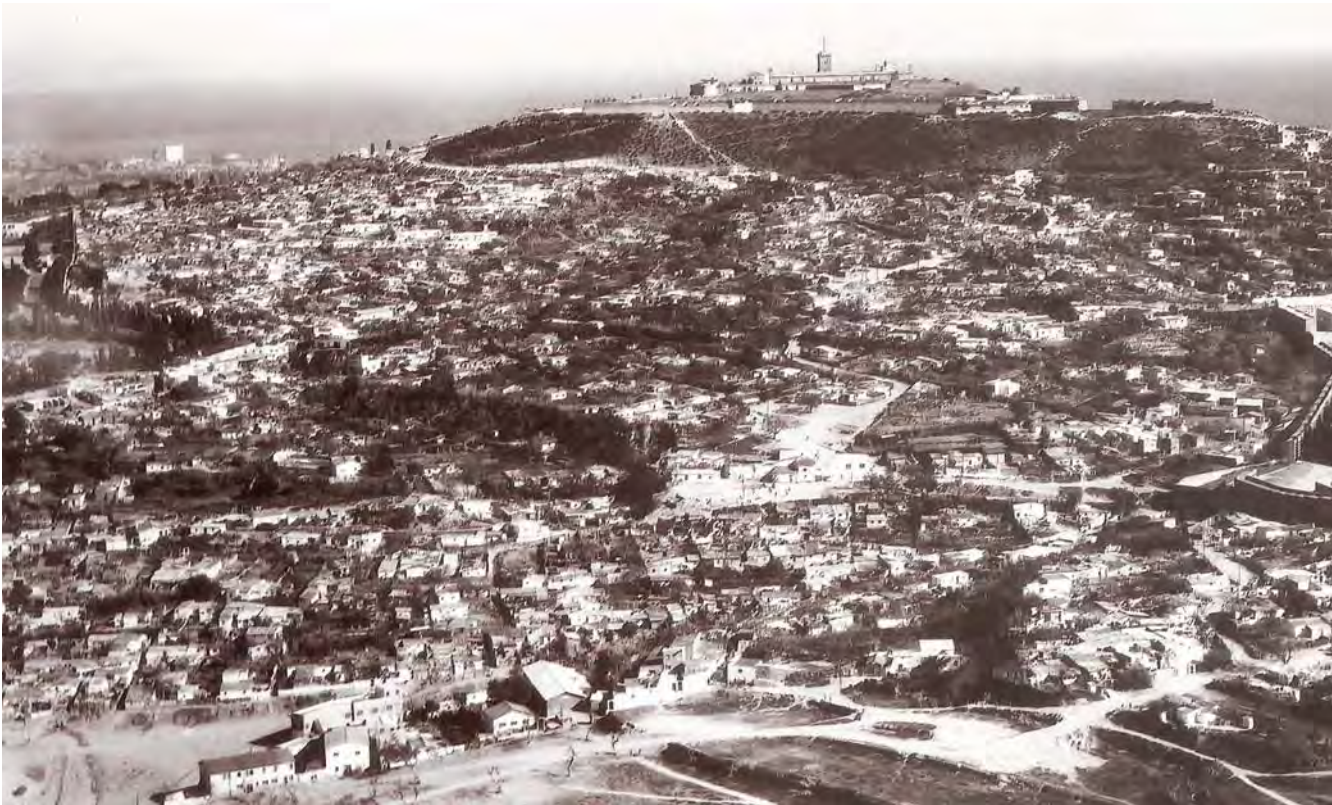


Imagen de Montjuïc a principios de los años 60. Fotografía tomada por el periodista José María Huertas Clavería.

blema social que algunas autoridades llegaron a ver como un peligro para la futura estabilidad social del régimen.

El viraje debe situarse a partir de 1957, año en que el Ministerio de la Vivienda pasó a centralizar todos aquellos organismos dedicados a la vivienda, iniciándose una etapa de mayor planificación y un incremento de la inversión privada, la cual fue altamente favorecida por el régimen mediante una legislación que ofrecía cuantiosos beneficios y facilidades y que convertía, en definitiva, la vivienda social en un negocio rentable.

Situadas normalmente en terrenos marginales —y por ello más baratos— y alejadas del centro de las ciudades, estas nuevas viviendas nacieron con deficiencias estructurales importantes, careciendo de todo tipo de servicios como escuelas o dispensarios médicos, sin transportes que facilitaran el acceso a estos barrios, con calles sin asfaltar, casas que se inundaban cuando llovía en exceso, algunas sin alcantarillado, etc. Así, podríamos afirmar que la solución propuesta por el régimen al problema de los suburbios fue la creación de nuevas zonas suburbanas, en las cuales surgiría con el paso del tiempo un amplio movimiento de protesta con reclamaciones que tenían que ver con mejoras en los barrios y planteando un

Las motivaciones que les impulsaron a abandonar sus lugares de origen fueron diversas, pero los problemas que tuvieron que afrontar a la llegada fueron comunes: encontrar trabajo y una vivienda digna

nuevo frente opositor a la dictadura mediante el cuestionamiento de la misma.

EL CASO DE MONTJUÏC. La montaña de Montjuïc ejemplifica bien lo anteriormente dicho, siendo una de las áreas de Barcelona donde históricamente se habían erigido barracas y donde éstas llegaron a ocupar una mayor extensión. Así, el año 1957 marcaba de nuevo un punto de inflexión, siendo el momento de máxima ocupación de la montaña, cifrándose en más de 50.000 personas las que habitaban en distintos tipos de edificaciones, de las cuales casi 30.000 lo hacían en barracas. Dada la continuidad de los núcleos en el tiempo y la magnitud de los mismos, estos acabaron configurando barrios diferenciados: Can Valero, Las Banderas, Sobre la Fossa, Tres Pins-Maricel, así como otros núcleos situados en las laderas o zonas llanas adyacentes a la montaña, como Can Tunis o Jesús i Maria, La Vinya, las barracas del Poble-Sec u otras desperdigadas por distintos puntos de la zona.

Todas estas áreas fueron modificándose con el paso del tiempo, creciendo y menguando en función de la movilidad de las

personas que allí vivían, siendo eliminados algunos núcleos y sus habitantes llevados a viviendas acabadas

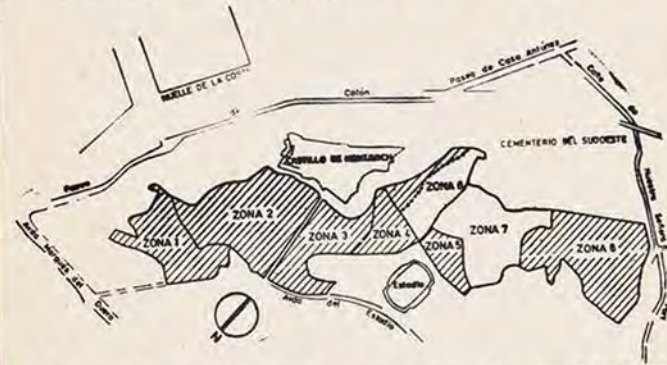
de construir o incluso a otras zonas barriquistas, existiendo el trasvase de población de un poblado a otro por parte de las autoridades.

En este sentido, es importante señalar este aspecto como uno de los procesos por los que pasó gran parte de la población inmigrante, es decir, la alta movilidad espacial y el cambio de domicilio en repetidas ocasiones hasta conseguir asentarse definitivamente en algún lugar. Así, las áreas más consolidadas fueron Can Valero y Las Banderas, perdurando durante más tiempo en comparación con los otros núcleos, que fueron desapareciendo en función de proyectos de intervención urbanística en la montaña o a causa del desalojo de su población por estar situados en terrenos peligrosos. Pese a que se desconocen las cifras de habitantes exactas para estas zonas, a las aproximaciones se deben añadir todas aquellas personas que habitaban en edificios históricos de Montjuïc que se encontraban en desuso, como el estadio o algunos pabellones que habían sido construidos con motivo de la Exposición Internacional de 1929 y que sirvieron de alojamiento supues-

TODO VA BIEN

EL AYUNTAMIENTO
INFORMA:

LA DESAPARICION DE LAS BARRACAS DE LA MONTAÑA DE MONTJUICH



En el Ayuntamiento han facilitado el siguiente plano, en el que se expone gráficamente la paulatina desaparición de las barracas que hace sólo unos años dominaba y en casi toda la montaña de Montjuich. Desde 1966 hasta el mes de noviembre del presente año se han suprimido allí un total de 7.927 barracas. Faltan cerca de mil y medio para que pueda decirse que se ha conseguido erradicar definitivamente tal lamentable lacra social de Montjuich. En el plano que acompaña a esta información puede verse la situación actual del barraquismo. Las zonas rayadas corresponden a los sectores en los que se ha suprimido el barraquismo. Las partes sin rayas, que corresponden a las zonas 6 y 7, son las que aún tienen barracas. Esperemos que dentro de poco pueda ponerse todo el plano totalmente rayado... Y otros planos de otras zonas de la ciudad donde subsiste el problema por ser menos aparatoso y pasar más inadvertido...

Y NOSOTROS REPLICAMOS

Lamentamos el olvido que ha tenido la Oficina de Información y Reclamaciones del Ayuntamiento al confeccionar este mapa de Montjuich, publicado en los periódicos "El Correo Catalán" y "El Noticiero Universal".

Se "olvida" de dos importantes núcleos de barracas, situados claramente dentro de los límites señalados por el mismo, como son el sector de barracas localizado entre la Piscina Municipal y la Escuela del Bosque de Montjuich, y el sector de Can Tunis, junto al cementerio, habitados en conjunto por más de 900 familias.

También lamentamos el "error de cálculo" sufrido al afirmar que desde 1966 se han entregado 7.927 pisos para Montjuich, cuando en realidad, si nuestros cálculos no fallan, desde tal fecha y en las zonas señaladas por el mapa no se ha llegado a 2.000 los pisos facilitados. Al leerlo en el primero de los periódicos citados creímos que se trataba de un error de imprenta, pero al observar los mismos datos en los dos periódicos tuvimos que cambiar de opinión. Opinión que preferimos silenciar.

tamente temporal para población procedente de otras zonas barraquistas barcelonesas, como el Somorrostro o las barracas del Morrot.

Los habitantes de la montaña crecieron hasta 1957, fecha a partir de la que se inició también un viraje en la política migratoria franquista. Así, el fin de la represión de las migraciones y la aceptación del hecho como algo inevitable —aunque siempre controlable férreamente—, fue aparejado a los primeros proyectos globales para acabar con el barraquismo, visto el grave problema social que sufrían ciudades como Madrid o Barcelona, entre otras. Fue a partir de los años sesenta cuando el barraquismo empezó a disminuir paulatinamente, pasándose en el ca-

so de Montjuic a 12.280 barraquistas en 1966, después del desalojo de la zona de Maricel y del traslado de sus habitantes al polígono de viviendas del Sudoeste del Besós. Otros acabarían en distintos polígonos de viviendas erigidos en Barcelona o en poblaciones cercanas, como La Mina en Sant Adrià del Besòs o el caso de Cinco Rosas en Sant Boi de Llobregat, entre otros destinos.

Aparte de las barracas, las laderas de Montjuic también sirvieron de espacio para la construcción de algunas de las primeras

Los habitantes de Montjuic, organizados en asociaciones, protagonizaron una emblemática lucha que sirvió de ejemplo al joven movimiento vecinal de Barcelona.

promociones de viviendas de protección oficial. Dejando de lado la zona de las Casas Baratas de Eduardo Aunós, edificadas durante la dictadura de Primo de Rivera en el marco de la Exposición de 1929 con la finalidad de absorber a los barraquistas ya asentados en la montaña, el primer polígono construido en la zona durante el franquismo recibió el nombre de Can Clos. En este caso, la celebración de otro gran evento, el Congreso Eucarístico Internacional de 1952, motivó el desplazamiento de aquellas personas que habitaban en lugares donde se tenían que realizar remodelaciones urbanísticas, o que servirían de escenario para el evento, a este polígono de 192 viviendas, y que fue ampliado progresivamente mediante la construcción de nuevos bloques, algunos levantados por los propios vecinos. Erigido en sólo 28 días, cada piso contaba con unos 30 metros cuadrados, y alguno de ellos llegó a ser ocupado por más de una familia hasta la construcción, iniciada en 1953, del barrio de El Polvorí, que sirvió para descongestionar la alta densidad de habitantes del polígono vecino de Can Clos y para dar vivienda a funcionarios de la policía.

Posteriormente, otras promociones públicas y privadas ocuparon las áreas llanas cercanas, conviviendo con una extensa zona industrial, la Zona Franca, hecho que no impidió que el barraquismo perdurara en la montaña, al final de manera muy minoritaria, hasta la gran remodelación olímpica.

VERTEDEROS Y VECINOS. A las duras condiciones de vida en los suburbios ya señaladas, debemos sumar una peculiaridad propia de esta zona, como fue la existencia de enormes canteras que fueron reutilizadas, a

La alta movilidad espacial y el cambio de domicilio en repetidas ocasiones hasta conseguir asentarse definitivamente en algún lugar fue un proceso por el que pasó gran parte de la población inmigrante





Mapa de Montjuïc de 1957 en el que aparecen señalados los asentamientos barraquistas.

finales de los cincuenta, como vertederos, hecho que significó que los habitantes de la zona tuvieran que convivir con la suciedad, los malos olores y la insalubridad. Además, las inundaciones eran constantes cuando se producían lluvias intensas, provocando en 1971 que el contenido de uno de los vertederos inundara parte del barrio de Can Clos.

Ante esta situación los vecinos, ya organizados a través del Centro Social existente y cansados de denunciar la situación, decidieron oponerse al paso de más camiones de basura, cortando el tráfico hacia los vertederos y originando una de las luchas más emblemáticas de la zona, que serviría de ejemplo para el recién nacido movimiento vecinal barcelonés. A ésta deben añadirse multitud de reivindicaciones más, vehiculadas a través de asociaciones de vecinos o centros sociales, mediante las cuales los habitantes consiguieron dignificar los barrios y mejorar sus viviendas, su entorno y sus condiciones de vida en general.

Para concluir, podríamos decir que Montjuïc fue utilizado por las autoridades franquistas como un cajón de sastre. Primero, por la amplia diversidad de tipologías constructivas existentes en un área topográ-

ficamente complicada, conviviendo barracas y casas de autoconstrucción con pequeños polígonos, tanto de promoción pública como privada, aparte del múltiple uso que se le dio al suelo, desde terrenos edificables a zonas de parque, el cementerio, el castillo, las canteras, vertederos, etc. Segundo, por la mezcla de habitantes, naturales o acabados de llegar a la ciudad, o procedentes de los sucesivos desalojos de otras zonas urbanas, que eran trasladados a la montaña para permitir que Barcelona siguiera su expansión y con la voluntad de invisibilizar la ciudad suburbial.

Para acabar, una referencia extraída de un pequeño libro escrito por el médico falangista Fernando Maldonado en 1962, *La Verdad de Montjuïc*, donde nos cuenta cómo se plasmó en la montaña la voluntad franquista más clara de ocultar la Barcelona miserable mediante el levantamiento de un muro de cuatro kilómetros que “cual serpiente pestilente y agresivo lomo, erizado de cortantes vidrios, separa el parque de las barracas, como símbolo limítrofe entre la barbarie y la civilización y que pasará a la historia local con el nombre de Muro Inframante”. ■

Mar de hierba/mierda

■ En su ensayo *Apuntes para una sociología del barrio*, 1972, Francisco Candel incluyó un texto en el que se denunciaba la insalubridad que padecían los barraquistas de Montjuïc. Originariamente el texto llevaba por título “Mar de mierda”, pero fue censurado y modificado por “Mar de hierba”:

“De noche es cuando se extiende más esta peste letal. La gente dice entonces: «Ya están quemando las basuras». Pero de día, si te acercas al borde de las antiguas canteras, donde están esos vertederos, tienes que ponerte un pañuelo en las narices para no morir asfixiado y andar continuamente escupiendo de asco. Tienes la horrorosa sensación de estar envuelto por una atmósfera viscosa que se te adhiere a la piel y de que estás respirando contaminación constantemente, repugnantes virus de enfermedades, muerte diluida y acechante. Y sin embargo, allí encimita mismo viven barraquistas, personas de carne y hueso como usted y como yo, no les quepa la menor duda. ¿Acaso se les ha encallecido la pituitaria? No lo creo. Lo que ocurre es que a la fuerza ahorcan. Médicos amigos míos que me han acompañado por estos andurriales han dicho que ahora, a la vista de aquel dantesco espectáculo, comprendían por qué la humanidad no pereció entera con las pestes del Medioevo y de la Antigüedad (...)”.

Más información

Candel, Francisco

Apuntes para una sociología del barrio. Edicions 62. Barcelona, 1972.

Huertas, Josep María; Fabre, Jaume

Tots els barris de Barcelona. Els Tres Turons i els barris de Montjuïc. Volum IV. Edicions 62. Barcelona, 1976.

Marín, Martí; Risques, Manel

Montjuïc: memòries en conflicte. El castell, la muntanya i la ciutat.

L'esfera dels llibres. Barcelona, 2008.

Roca i Blanch, Estanislau

Montjuïc, la muntanya de la ciutat. Institut d'Estudis Catalans. Barcelona, 2000.

A las duras condiciones de vida hay que sumar una peculiaridad de esta zona: la existencia de canteras reutilizadas como vertederos, por lo que los habitantes tuvieron que convivir con la suciedad y los malos olores

La vida cotidiana de los 'otros catalanes'

La Llagosta: el catalanismo franquista y la inmigración andaluza

MANUEL PEÑA DÍAZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH
ABRIL
2010
28

Mayo de 1964, sesenta familias andaluzas reciben las llaves de sus pisos. No tienen agua ni luz, pero la necesidad obliga. Un edificio de dos escaleras y ocho plantas fue el primer gran bloque de una gran urbanización que cambió por completo la fisonomía de un pueblo de apenas 600 habitantes, todos campesinos (*pagesos*).

Hasta bien entrado el siglo XX, La Llagosta era todavía un pueblo agrícola, en un enclave de comunicaciones excepcional. Constituido como pueblo independiente en 1936 —y de manera definitiva desde 1944—, La Llagosta era un lugar de tránsito entre la vecina Montcada i Reixac —salida natural de la cercana Barcelona hacia el norte e interior de Cataluña— y Mollet, la primera villa de la gran comarca agraria del Vallès Oriental.

En 1950 vivían 681 personas y en 1960 se había alcanzado las 1.368. En ese decenio, el crecimiento urbano se realizó alrededor de varias masías. En ese núcleo de pequeñas casas y edificios de escasa altura se asentaron familias procedentes de pueblos cercanos y los primeros inmigrantes andaluces que rápidamente se integraron entre las familias payesas. Se ocuparon sobre todo en la explotación agraria de grandes y medianas parcelas de cultivo intensivo (maíz, patatas, viñas, ...).

EL POLÍGONO INDUSTRIAL. Después, la *paz agraria* se turbó. Llegaron los sonidos de las primeras fábricas y las imágenes de los primeros obreros industriales. Su proximidad con la capital catalana propició la creación de

LA NOVENA PROVINCIA

En una extensión de apenas tres kilómetros cuadrados se produjo una de las transformaciones urbanas más radicales en la Cataluña del desarrollismo franquista. Al mismo tiempo y en ese mismo pueblo próximo a Barcelona, La Llagosta, se iniciaba un intenso proceso

de mestizaje sociológico de singulares características, debido a la llegada masiva de inmigrantes, principalmente andaluces. Un proceso al que se resistieron buena parte de las familias autóctonas, asentadas en el poder municipal y amparadas por el catalanismo franquista.

un polígono industrial, que fue la primera causa del profundo cambio económico y social que experimentó este pueblo a comienzos de los años 60. Alrededor de la gran nave de la empresa Cartesa —dedicada a la producción de papel— se instalaron industrias auxiliares dedicadas al envasado, pienso, plásticos, textil, carruajes de camión, pequeñas químicas, ...

Apenas unos metros separaban las viviendas del polígono industrial, en cuyos límites más próximos se levantó una fábrica de productos químicos de segunda elaboración. El tránsito de mercancías peligrosas por medio de la población y las constantes fugas de cloro fueron habituales durante más de una década, en una muestra inequívoca de la simbiosis urbanística que se vivió entre la población y sus centros de trabajo.

Estas primeras industrias fueron el reclamo para la llegada de numerosos inmigrantes. De los 1.368 en 1960 se pasa a los 7.349 habitantes en 1970, y a los 11.519 en 1975, en el único kilómetro cuadrado habitable del total de la superficie de la localidad (1981, 12.657 hab.; 2006, 13.674 hab.). Los asentamientos producidos por los recién llegados, en su mayoría de edades jóvenes —y en el caso de las mujeres en la fase que los demógrafos consideran de máxima fertilidad—, produjeron un rápido crecimiento de la población. Además, el efecto llamada fue constante durante una década.

HACINADOS. La procedencia de este aluvión humano fue, en su inmensa mayoría, de Andalucía y, en menor medida, de Extremadura y las dos Castillas. Este fortísimo crecimiento demográfico con una densidad



tan elevada puso en evidencia las características del modelo desarrollista que se implantó en el cinturón de Barcelona: el déficit de servicios era alarmante en un espacio donde se realizó una construcción masiva de edificios. Rodeados de patatales y maizales se levantó, sin planificación urbanística alguna, un conjunto de ocho bloques —unas 600 viviendas— conocido como Vecasa.

La escasa superficie de estas unidades residenciales (60-70 m²) provocó no pocas situaciones de hacinamiento familiar. El grado de habitabilidad para una familia media rayaba en lo insostenible. Muchas familias concentraban en estos pisos o casas de planta baja hasta tres generaciones de personas con un grado de confortabilidad escaso, alcanzándose hasta los 15 miembros en una única vivienda.

Este barrio fue hasta mediados de los 70 un suburbio de altísimos bloques de pisos, levantado sobre una antigua superficie agrícola extremadamente húmeda. Los vecinos que ocuparon el primer bloque de ocho plantas en 1964 debían ir a buscar el agua a una cercana mina y, aunque el servicio de luz sólo tardó algunos meses, los ascensores se instalaron muy lentamente. Más de cinco años se retrasó la construcción de una red de alcantarillado y otros tantos más el asfaltado de las calles. Mientras, los pozos ciegos rebosaban cada año y el barro y el polvo eran compañeros inseparables de los primeros vecinos. El primer servicio que se extendió por todo el municipio fueron las bodegas y los bares. Abiertos desde las cuatro de la mañana, servían cafés, carajillos y copas a muchos obreros que trabajaban en el polígono, en otras poblaciones próximas e, incluso, a otros tantos que lo hacían en la Zona Franca de Barcelona. Empresas como Motor Ibérica (después Nissan) o Seat se nutrían con mano de obra residente en pueblos dormitorio como La Llagosta.

LA CRISIS DE LOS 70. Pero el crecimiento urbanístico no se frenó con la crisis económica de 1973. A mediados de los setenta se construyeron dos nuevas urbanizaciones colindantes (La Concordia y La Llagosta Residencial) que duplicaron el número de viviendas y acogieron el gran crecimiento de la población, además de segundas oleadas migratorias.

Fueron años en los que el desempleo azotó con toda su crudeza social a las zonas in-



Primer bloque de pisos de la Vecasa, levantado en 1964.

dustriales y, más aún, a aquellas que como La Llagosta contaban con un tejido empresarial escasamente competitivo. Asistimos, pues, a la reconversión industrial de finales de los 70 y principios de los 80. Las industrias de La Llagosta y de los polígonos empresariales cercanos vivieron una dura crisis que acabó con multiplicidad de expedientes de suspensión de pagos, quiebras e, irremisiblemente, reducciones masivas de empleo. El trabajo ya no era el principal activo de la zona. La atracción laboral se perdió. En aquellos finales de los setenta llegaba la democracia política a España. El movimiento obrero entró en fase de efervescencia.

La eclosión de la ciudad, como ha demostrado Xavier Salvador, fue fruto de la concentración residencial producida en los años del desarrollismo franquista. Dar cabida a la industria y a la mano de obra que en ella se empleó y ordenarla de forma más o menos racional eran los únicos elementos que tenían en consideración los urbanistas

de la época. La planificación del territorio ponía el acento en razones de proximidad, de maximización de los beneficios y de los recursos disponibles, pero olvidaba cualquier otro criterio social, cultural, de sostenibilidad, de respeto medioambiental o de calidad de vida.

Lo que hoy es una máxima para la mayoría de los urbanistas, en los años 60 no existía. Se especuló con el terreno. En pocos metros se levantaban monumentales edificaciones de viviendas, cuya principal seña de identidad era dar cabida al mayor número de personas posible en el mínimo espacio. Eran colosales bloques en los que sus autores habían *descuidado* proyectar espacios para el ocio, los servicios básicos a la comunidad y carentes de las instalaciones de confortabilidad que hoy son consideradas elementales por la ley e, incluso, por el sentido común.

En La Llagosta, los barrios de Vecasa, la Concordia, La Llagosta Residencial, las vi-

La seguridad laboral inicial, tan lejana de los bajos y estacionales jornales que habían percibido en Andalucía, fue la que ayudó a la prolongación de los flujos migratorios y a su asentamiento posterior

viendas del abogado, etcétera, son un claro exponente de aquellas políticas que el desarrollismo franquista aplicó con la aquiescencia de los poderes públicos locales, el beneplácito de los antiguos campesinos propietarios que vieron como se convertían sus tierras de cultivo en una fuente inagotable de ingresos y, en pocos meses, en enormes edificios de viviendas o en monumentales naves industriales. Lógicamente, con pingües beneficios en las operaciones de venta.

Los Sisó, Ricart, Pagès, Sariol, Sayeras, ... fueron las principales familias autóctonas que, por una vía u otra, obtuvieron importantes ingresos con esta radical y explosiva transformación. Hasta las elecciones municipales de 1979, detentaron también el poder municipal, desde donde desplegaron —con el declarado apoyo adoctrinador del cura local— una singular política rayana en la exclusión y la xenofobia. Este grupo de familias practicaban —abiertamente y sin complejos— una suerte de catalanismo franquista. En espacios municipales como La Llagosta es donde se perciben de manera más nítida los apoyos y complicidades que el régimen franquista tuvo, con la inestimable implicación de la burguesía catalana, en este caso pequeña y agraria.

SARDANAS Y MISA. Durante años la única actividad cultural fue la audición y baile de sardanas en la plaza del pueblo. En el centro danzaban estas familias en diversos grupos que representaban los distintos niveles de aceptación y poder. Así, en grupos reducidos bailaban inmigrantes murcianos y almerienses que habían llegado al pueblo antes de 1964. Alrededor estaban los otros inmigrantes, en su mayoría andaluces, que contemplaban pasivamente esta manifestación identitaria a la par que clasista.

Estos bailes, debidamente amenizados por *cobles* a costa del municipio, se realizaban cada domingo después de la misa de doce que, religiosamente, se celebraba en catalán. La eucaristía en castellano era a las 8 ó 9 de la mañana. Esta peculiar manera de separar a la población era público y notorio en comuniones o bautizos. Por ejemplo, las comuniones las recibían los hijos de *castellanos* a horas intempestivas, mientras los niños de *catalanes* la tomaban en la misa de doce. Este régimen de separación fue promovido desde el ayuntamiento franquista y defendido en sus



Mosén Pere cobrando una primera comunión a las nueve de la mañana (1970).

Esta manera de separar a la población era pública. Por ejemplo, las comuniones las recibían los hijos de castellanos a horas intempestivas mientras los niños de catalanes la tomaban en la misa de doce

homilías por el cura párroco, conocido como *Mosén Pere*. Otra manera de mostrar la jerarquía social y étnica era la Fiesta Mayor, que se celebraba en verano. Los actos principales y las actuaciones se realizaban en un marco tradicional de muchas poblaciones catalanas: el entoldado (*Envelat*). De acceso restringido —previo pago—, contaba con balcones de alquiler donde se ubicaban las principales familias catalanas.

La convivencia fue durante la década de los sesenta muy frágil. Este catalanismo franquista otorgó a los inmigrantes andaluces recién llegados una ciudadanía de segunda categoría. Ayudaban a esta situación dos factores. Buena parte de las familias catalanas gozaban de una excelente posición económica, frente a la totalidad de los inmigrantes con unos niveles de renta precarios pero con ingresos constantes. Fue esta seguridad laboral inicial, tan lejana de los bajos

y estacionales jornales que habían percibido en Andalucía, la que ayudó a la prolongación de los flujos migratorios y a su asentamiento posterior.

El segundo factor que incidió en la fragilidad de la convivencia fue físico. La Llagosta, a pesar de su diminuto tamaño, fue durante décadas un municipio delimitado por dos vías férreas (sin apeaderos), y atravesado por una carretera nacional y una autopista (sin salida ni entrada). La antigua Nacional-152 partía el pueblo en dos. Desde la óptica residencial, en un lado se concentraban una mayoría de catalanes y en el otro una mayoría de andaluces, alojados en los nuevos barrios.

La circulación de todo tipo de vehículos por la nacional fue *in crescendo* y causó numerosas víctimas. Aunque a comienzos de los setenta se construyó un paso subterráneo, fue la reivindicación en 1978 de un semáforo



De ciudad obrera a ciudad marginal

■ A finales de los 70 y primeros años de los 80 se puso en evidencia las negativas consecuencias del desastroso fracaso escolar entre los hijos de los inmigrantes, lentamente larvado durante más de una década. El descubrimiento y acelerado consumo de drogas, unido a los estragos de una crisis que elevó exponencialmente la tasa de paro entre la población más joven, acentuó la marginalidad de buena parte de la juventud nacida en los 60. La Llagosta se convirtió durante esos años en un mercado clandestino de estupefacientes que surtía a toda Barcelona. El reguero de muertos por sobredosis o sida fue incesante. El paso de ciudad dormitorio a ciudad marginal fue tan rápido como breve.

lo que motivó uno de los momentos más críticos (protestas, cortes de carreteras, cargas policiales, ...) entre la mayoría del pueblo de procedencia inmigrante y el poder municipal, cuya alcaldía detentaba un pequeño empresario, último representante de aquel catalanismo franquista, Melchor Sayeras.

VÍAS PARA LA INTEGRACIÓN. Este grupo instalado en el poder no representó tampoco a la totalidad de los catalanes. Mientras el grupo más conservador prefirió educar a sus hijos en escuelas privadas catalanas de pueblos vecinos —como la Tabor—, otros catalanes tuvieron que llevar a sus hijos a la escuela nacional o a alguna de las pequeñas academias subvencionadas que se abrieron en los bajos de los bloques de la *Vecasa*, donde las clases se impartían en castellano. Algunos, con ánimo comercial, abrieron negocios (bodegas, panaderías, carnicerías, ...) en locales de esos mismos edificios, tiendas donde se practicaba el bilingüismo con total normalidad.

Además del propio final del régimen franquista, a mediados de los 70 hubo otras iniciativas que, en mayor o menor grado, facilitaron la integración y debilitaron la capacidad coercitiva del grupo catalano-franquista. En los años setenta se fundaron diversas asociaciones. El modelo era el club de fútbol, donde la procedencia nunca había sido un requisito. A semejanza de los teleclubs franquistas, se creó *L'Espai* que, apoyado por curas jóvenes —en actitud misionera— y el movimiento excursionista catalán, facilitó un punto de encuentro catalanista para algunos jóvenes de un lado y otro



Vista de La Llagosta tomada en 1977 en la que se aprecia la masificación urbana.

de la carretera. En este mismo contexto, se fundaron el grupo *Ball de Gitanes*, que recuperó una antigua y popular danza catalana, y la Casa de Andalucía (y más tarde la de Galicia), en la que se organizaban veladas flamencas, entre otras actividades.

Otras asociaciones libres de carga identitaria tuvieron un papel muy destacado, como los equipos de baloncesto y balonmano donde, de manera efectiva y sin carga ideológica alguna, se integraron niños y jóvenes inmigrantes y catalanes.

Pero fueron una sólida asociación de vecinos y el movimiento obrero, liderado en su mayoría por inmigrantes andaluces, los que aceleraron el proceso de cambio, que culminó con las elecciones municipales de 1979. El catalanismo antifranquista —a diferencia de otras poblaciones— no era ni testimonial en La Llagosta.

El catalanismo conservador se liberó de su adjetivo franquista y, poco a poco, pasó a integrarse en el juego democrático municipal de *Convergència y Unió*, heredera cultural y sociológicamente de la antigua burguesía local. Una transición silenciosa al participar de las reivindicaciones catala-

nistas que los nuevos dirigentes municipales —primero del PSUC y más tarde del PSC, inmigrantes andaluces en su mayoría— también hicieron suyas lentamente, como herramienta de acceso al nuevo poder político y a sus instituciones representativas. La metamorfosis fue un éxito y el identitarismo nominativo quedó a salvo. Mientras, en la calle era y es aún hegemónico el mestizaje cultural, acrecentado incluso por las nuevas olas migratorias venidas de fuera de España. ■

Más información

Borrego, J. A., Bartalot, J. y Damián P.

La Llagosta: imatges. Granollers, 1996.

Salvador, Xavier

La transformación de La Llagosta, 1975-2000. (en prensa).

Marín, Martí

Existí un catalanisme franquista?

en VV.AA., *El catalanisme conservador*, Girona, 1996.

Las casas regionales de Andalucía en Cataluña

Los inmigrantes y el asociacionismo

VICENTE MORENO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA - CEFID

AH
ABRIL
2010

32

Las casas regionales aparecieron —o mejor dicho, reaparecieron— en Barcelona durante el franquismo, moviéndose, por lo general, sin excesivas complicaciones en el marco de la dictadura, contando con buenos y céntricos locales en la ciudad. El papel jugado por estas primeras casas regionales aparecidas en Barcelona y las localidades industriales de su periferia, desde los años cincuenta y especialmente en los sesenta, fue el de fomentar el regionalismo como arma nacionalista española ya que el régimen de Franco consideraba que así lograba desactivar las demandas nacionales catalanas hasta llevarlas al terreno de la frivolidad ya que se demostraba que, en realidad, España estaba compuesta por distintas realidades culturales, una *sana diversidad* que la enriquecía en un proyecto común.

Las casas regionales surgidas en el periodo franquista estuvieron inscritas en la Federación de Casas Regionales, con sede en Madrid y dependiente del Ministerio de Gobernación, que buscaría potenciar la aparición de casas regionales andaluzas, al igual que extremeñas o gallegas. Pese a eso, huyendo del tamiz de la dictadura encontramos algunos centros andaluces de carácter independiente, como peñas flamencas o bares.

Por la cronología en la aparición de este tipo de entidades podemos concluir que este desarrollo del regionalismo o folclorismo andaluz en Cataluña, a través del fomento de las casas regionales, estaba relacionado con la crisis de la Obra Sindical de Educación y Descanso y de la Sección de

LA NOVENA PROVINCIA

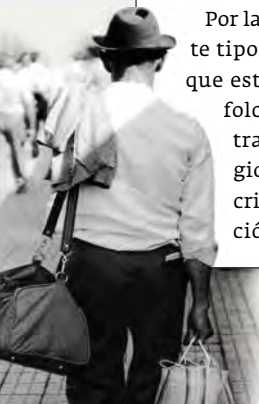
El franquismo, en su afán por mitigar los sentimientos nacionalistas, impulsó una doctrina cultural que favorecía lo que se ha venido a llamar eufemísticamente “sano regionalismo en pos de la folclorización de las diferencias existentes dentro del Estado”. Se

trataba, en definitiva, de diluir y desactivar los anhelos nacionalistas que podían confluír en Cataluña. Una vez que los Coros y Danzas de Sección Femenina y la Obra Sindical de Educación y Descanso entraron en crisis, el régimen trató, sin éxito, que las casas regionales, en especial las andaluzas, tomasen el relevo. Sin embargo, esta política nunca llegó a ponerse en práctica con resultados porque el Gobierno central no fue capaz de realizar una operación de manipulación de la inmigración a gran escala, ni el Ministerio de Gobernación dedicó fondos suficientes a este cometido.

Coros y Danzas de la Sección Femenina que, anteriormente, habían sido los encargados de articular esta función de ocio de las clases populares. Así, el ambiente en las casas regionales franquistas fue esencialmente españolista, del mismo modo que el resto de la simbología utilizada, pero siempre con la intención de cuidar su imagen regionalista. Los dirigentes de estas entidades instrumentalizaron, en parte, el deseo de los andaluces de no perder sus orígenes y raíces en beneficio de sus objetivos o ideas políticas.

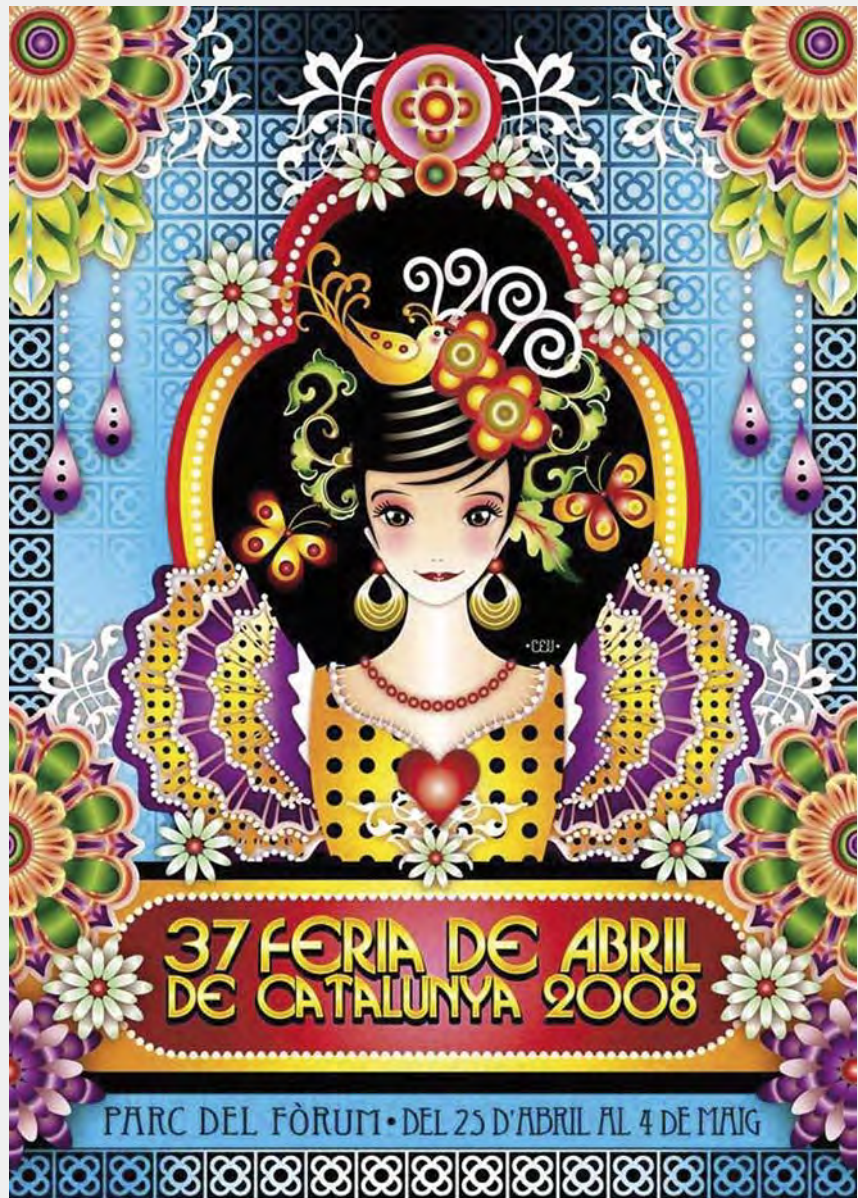
¿AL SERVICIO DEL RÉGIMEN? Es común encontrar referencias sobre la utilización del fenómeno migratorio hacia Cataluña por parte del régimen como arma antinacionalista a través de la acción del Consejo Nacional del Movimiento. Pero en realidad, esto no pasó de ser una idea. Si bien es verdad que el régimen impulsó una doctrina cultural que favorecía lo que eufemísticamente se ha llamado sano regionalismo en pos de la folclorización de las diferencias existentes dentro del Estado, siempre con el objetivo de diluir y desactivar los anhelos nacionalistas que podían confluír en Cataluña, parece ser que esta política nunca llegó a ponerse en práctica con éxito. Solamente fue eso, una posibilidad a explotar sin éxito. La prueba la tenemos en la extinción o transformación radical de estas entidades potenciadas por las licencias dadas desde el Gobierno Civil en los años del cambio político.

Pese a que podemos descartar una operación a gran escala que conspirase contra las “esencias catalanas” desde la cúpula del régimen, sí podemos analizar brevemente en



La Feria de Abril en Barcelona

■ Un caso destacado de manifestación cultural andaluza es el de la Feria de Abril de Cataluña celebrada en Barcelona. Aquí encontramos un hecho paradójico y es que si bien hoy podemos considerar esta celebración como la actividad lúdico-festiva más importante y masiva celebrada por las asociaciones andaluzas, en su origen fue un acto minoritario que paulatinamente fue creciendo. Celebración de origen sevillano, su (re)creación catalana llega en 1971, cuando el conjunto de peñas flamencas, centros culturales y casas regionales (entre ellas la Casa Regional de Andalucía) de la provincia de Barcelona organizaron la primera adaptación de esta festividad en la localidad de Castelldefels. El relativo fracaso inicial de esta iniciativa hay que buscarlo en que recreaba un decorado propio de la imagen del inmigrante perpetuo a causa del carácter que le imprimieron el teniente coronel Linares (protagonista de la fundación de la Casa Regional de Andalucía). Una de las manifestaciones más palpables de la voluntad de los andaluces de no renunciar a sus orígenes, reproduciendo su cultura allí donde se encuentren, la Feria de Abril de Cataluña, conserva e incrementa, todavía hoy, su función de reproducción identitaria.



qué consistía la operación folclorista. El franquismo perseguía potenciar las diversas expresiones culturales regionales del Estado como medio de articulación de una tradición común española, política totalmente coherente con su proyecto uniformizador, y en el caso catalán destacaba claramente el potencial de la inmigración andaluza para llevar a cabo este proyecto.

Así se expresaba el informe redactado por el Consejo Nacional del Movimiento de 1962: "Deben de constituir también directrices del Movimiento [Nacional] todo cuanto incida en el fomento de las tradiciones catalanas y su rico folclore, precisamente para evitar que un activo nacional de tanta consideración pueda ser utilizado como medio de expresión con voluntad disgregadora". Por lo tanto, siguiendo con esta doctrina de sano

regionalismo español, potenciado desde el propio Ayuntamiento de Barcelona presidido por José María de Porcioles (1957-73), se acompañaría la difusión de los elementos tradicionales característicos propios catalanes con la potenciación de aquellos que traían consigo los recién llegados desde Andalucía y otros territorios españoles.

Lo que el régimen franquista y sus simpatizantes buscaban mediante el fomento de las casas regionales era emular la operación que, también en los años sesenta, se estaba realizando en el exterior de cara a la

inmigración europea con la creación de Casas de España. Operación que consistía en el impulso ideológico de la conservación y el refuerzo de los vínculos con el país, rechazando la plena integración en la nación de acogida a través de la articulación de actividades culturales que "mantuviesen viva la relación del emigrante con su patria de origen".

En el caso de las migraciones interiores, esta operación llegó tarde y se articuló con claras deficiencias por dos motivos: por un lado, la tardanza en reconocer el fenómeno

Es frecuente encontrar referencias sobre la utilización del fenómeno migratorio hacia Cataluña por parte del régimen como arma antinacionalista, pero en realidad esto no pasó de ser más que una idea



Los nuevos ciudadanos catalanes reprodujeron las prácticas sociales de sus lugares de origen. En la foto, la Feria de Abril de Barcelona.

migratorio interno y los fallidos intentos de frenarlo; por otro, por la falta de una política realmente articulada

para llevar a cabo un adoctrinamiento nacionalista español desde el andalucismo inmigrante. El régimen nunca fue capaz de realizar una operación de manipulación de la inmigración a gran escala y el Ministerio de Gobernación nunca dedicó fondos suficientes para este cometido. Una cosa era conceder licencias y dar alguna pequeña subvención y otra sufragar toda una campaña para que realmente pudiera ser efectiva.

CONTRADICCIONES. Las juntas directivas de estas primeras casas regionales normalmente estuvieron configuradas por militares y miembros de la pequeña burguesía compuesta por funcionarios trasladados a Cataluña e inmigrantes de origen obrero que habían progresado socialmente —principalmente pequeños y medianos empresarios—. La dinámica de estos centros acabaría provocando recelos entre los propios socios que, en la práctica, se veían más cercanos a la clase trabajadora catalana

El alejamiento entre las directivas y sus bases derivó en que las casas regionales acabaran por funcionar más como locales en los que compartir recuerdos que como centros donde potenciar la cultura

que no a los integrantes de las directivas de las entidades regionalistas.

Muchos de los inmigrantes que participaron de las actividades de las casas regionales, simplemente, buscaban un espacio en el cual compartir determinados sentimientos y emociones referentes a su lugar de origen. En cambio, muchas veces se encontraron con un lugar en el cual determinadas expresiones entraban en conflicto con su sentimiento de clase obrera. El alejamiento entre las directivas y sus bases derivó en que las casas regionales, a medio plazo, terminaron por funcionar más como locales en los que los inmigrantes andaluces compartían recuerdos y experiencias que como centros en los que potenciar la cultura, salvo en el caso de las grandes fiestas trasladadas desde Andalucía a Cataluña —Semana Santa, Feria de Abril, Rocío, etc.—.

Coincidiendo en el tiempo con el incremento de las demandas nacionalistas catalanas, en 1969 nació la mayor entidad regional andaluza que existió en la Cataluña de la

época: la Casa Regional de Andalucía de Barcelona. Bajo la *protección* del teniente coronel Linares, el 22 de marzo de

ese año se fundó una comisión gestora encabezada por Manuel Raboso Benítez y seis personas más. Todas ellas, obviamente, bien relacionadas con el régimen. Este grupo fue el encargado de elaborar los estatutos de la entidad y de realizar su inscripción en el Registro Civil el 10 de abril.

La primera asamblea consultiva de la asociación se realizó en el local social de la Casa de Málaga (en la calle Córcega 257) el 5 de mayo. Hasta el 14 de julio no contó con su propia sede social en una zona privilegiada de la ciudad de Barcelona, en Vía Laietana 59 (el mismo local que regentan actualmente).

El propio Raboso fue el encargado de nombrar al *ilustrísimo* Andrés Fernández Cebrián como presidente de la entidad y de designar a la totalidad de la junta directiva. Por descontento, todos los miembros de la cúpula de la asociación eran destacados franquistas y dedicaron sus esfuerzos a fomentar actividades folclóricas andaluzas con el objetivo de atraer asociados con los que, más adelante, “llegar a otro tipo de ac-

tos que cubrieran el ideal de la Casa”.

En 1971, Fernández Cebrián dimitió por “voluntad propia”, dejando la presidencia de la entidad en manos de Casaña Llagostera. Esta nueva situación no gustó al resto de entidades regionales andaluzas que se habían integrado en la Casa de Andalucía. Tras una pequeña crisis interna y una reunión de los miembros de la asociación —agrupados por provincias—, Miguel Linares Rodríguez fue nombrado nuevo presidente de la Casa.

Las actividades más destacadas que organizaron estos primeros centros regionales andaluces fueron jornadas flamencas semanales —*mañanitas flamencas* en el caso de la Casa de Andalucía— y la reproducción de las fiestas típicas andaluzas trasladadas a Cataluña. Es lógico que, en la medida de sus posibilidades, los nuevos ciudadanos catalanes buscasen la reconstrucción de las prácticas sociales que conocían en sus puntos de origen. La reproducción de estas actividades nunca fue perfecta y la hibridación y el mestizaje entre las diferentes gentes llegadas de puntos inconexos de Andalucía hicieron su efecto. Al fin y al cabo, estas asociaciones eran totalmente nuevas para los inmigrantes y sus prácticas andaluzas en ocasiones distarían mucho de tener algo que ver con lo que realmente se practicaba en Andalucía, dado que en muchos casos eran celebracio-



Imagen de la Hermandad del Rocío de Barcelona ante la basílica del Rocío (Huelva).

con pies de barro nos indica que paulatinamente hubo un distanciamiento entre las directivas de las casas regionales y los socios que las integraban. En definitiva, los movimientos asociativos andaluces en la Cataluña del franquismo derivaron en simples puntos de encuentro en los cuales los inmigrantes se reunían y compartían nostalgia por su tierra de origen. Las crecientes diferencias entre las directivas franquistas y su cuerpo asociativo imposibilitaría la concepción

efectiva de cualquier otro proyecto conjunto.

Las manifestaciones culturales andaluzas que se trasladaron a Cataluña durante el franquismo siempre fueron ligadas a un españolismo claramente proporcional al impulso del nacionalismo catalán por recuperar las señales de identidad del país. Esta manipulación desde la cúspide de las casas regionales es la que, a la postre, conduciría a estas entidades a una reformulación radical durante la transición y en los primeros años de la democracia. Los inmigrados sólo querían conservar y reivindicar una cultura propia, unas tradiciones específicas, una serie de costumbres a conservar y mantener —cuando no a crearlas— fuera de sus lugares de origen, en un espacio en el cual poco a poco se estaban integrando hasta sentirse un andaluz catalán. ■

Más información

■ Martín Díaz, Emma

La emigración andaluza a Cataluña. Identidad cultural y papel político.

Ed. Fund. Blas Infante. Sevilla, 1992.

■ VV. AA.

Els altres andalusos.

Ed. L'Esfera dels Llibres.

Barcelona, 2006.

■ <http://www.casadeandaluciabcn.com/>

Un tren lleno de historia(s)

‘El Sevillano’, destino Barcelona-Término

IMMA BOJ

DIRECTORA DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA INMIGRACIÓN DE CATALUÑA (MHIC)

AH
ABRIL
2010

36

La historia de los movimientos migratorios está estrechamente unida a la del transporte. Vamos allá donde es posible ir. La inmigración global resultaría inviable sin la popularización del avión, del mismo modo que la inmigración entre los continentes europeo y americano del siglo pasado no sería explicable si olvidáramos la colosal evolución vivida por la industria naviera transatlántica. La emigración tiene, como sabemos ahora, muchas y muy diversas causas, pero el peso de las circunstancias mecánicas de la decisión de emigrar no deben ser desdeñadas.

La inmigración interior en España no escapa a esta lógica. El ingente desplazamiento de ciudadanos desde las áreas rurales hacia la ciudad guarda una estrecha relación con la capacidad de transporte. Eso no significa que el impulso migratorio no existiera antes de que pusieran las condiciones para ese traslado. Aunque pueda resultar sorprendente, los primeros inmigrantes procedentes del sur de España que llegan a Cataluña a principios del siglo XX lo hicieron, muy a menudo, en barco desde los puertos de Murcia y Andalucía.

En los años treinta, el viaje por carretera jugó también un importante papel como describió el periodista conservador Carles Sentís en su controvertido *Viatge en el trans-miserià* (el reportero subió a bordo de los autobuses que transportaban emigrantes desde Andalucía y Murcia a Cataluña y narró la crónica del viaje en el semanario *Mirador*).

En los años cuarenta, el tren tomó el relevo y se convirtió en el sistema básico de desplazamiento de los

LA NOVENA PROVINCIA

En Andalucía se llamaba el “el Catalán”, y en Barcelona lo conocían como “el Sevillano”. Era el tren que recorría la Península, desde la estación de Plaza de Armas, en Sevilla, hasta la estación de Francia, en Barcelona. El viaje era una odisea de más de 24 horas, un ritual por el que pasaron cientos de miles de andaluces. Este viaje, en el que los controles policiales eran continuos, suponía la primera etapa en el duro camino hacia una nueva vida. En sus vagones se trenzaban solidaridades y, en muchos casos, se divisaba el mar por vez primera. Ahora, un Museo de Sant Adrià del Besós, en Barcelona, permite revivir la experiencia de este viaje en un vagón original de este tren cargado de historia(s).

nuevos pobladores de Cataluña procedentes del sur de España.

UN VAGÓN CON MEMORIA. ‘El Sevillano’, el tren que recorría la Península, desde la estación de la Plaza de Armas de Sevilla hasta la estación de Francia en Barcelona (antiguamente llamada estación de Barcelona-Término) es el símbolo de esta nueva y crucial etapa del desplazamiento ingente de personas. De ahí que el Museo de la Historia de la Inmigración de Cataluña, de Sant Adrià de Besòs (Barcelona), decidiera, en 2006, recuperar una vieja unidad 8.000, que a finales de los años cincuenta sustituyó a los viejos trenes de madera en la relación Sevilla-Barcelona. Hoy, este vagón, fabricado por la empresa Westwaggon de Colonia, con una longitud entre topes de 26,4 metros y 12 departamentos de 8 asientos cada uno, y una capacidad total de 96 plazas, es la pieza central del museo cuya puesta en escena permite revivir la carga emocional que tenía este viaje.

El vagón restaurado de ‘el Sevillano’ evoca las circunstancias del viaje a partir de los recuerdos de los propios viajeros convertidos ahora en fondo documental del museo.

Los testimonios cuentan como ese tren ya salía de Sevilla *abarrotado*. Había dos tipos de billetes: unos cuantos que se vendían más caros con reserva de asiento, y otros, los más económicos, que no podían garantizar plaza acomodada al viajero y que configuraban toda la humanidad que permanecía en los pasillos y las plataformas de intercomunicación de vagones. Sevilla, Los Rosales, Guadajoz, Lora del Río, Palma del Río, Córdoba... el tren empieza a rodar, para en to-





© ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla, Archivo Serrano, 1961.

'El Catalán' o 'el Sevillano' partía de la Estación de Plaza de Armas de Sevilla rumbo a Barcelona.

das las estaciones grandes y pequeñas y al mismo tiempo las historias de vida se ponen en circulación. “Voy a Barcelona a casa de una hermana, ella se fue ya casada hace dos años y ahora me junto yo a ver si hay suerte y sacamos los pies del plato”, cuenta un viajero. “Mi marido me ha mandado a buscar. Él ya lleva un tiempo y ahora ya por fin podemos reunirnos...”, comenta una mujer...

Pese a la mejora que significó la utilización de las unidades 8.000, las duras condiciones de esos desplazamientos continuaron siendo considerables. Los pasajeros cuentan que gracias a códigos y normas no escritas el pasaje se distribuía más por las necesidades de los viajeros que atendiendo al tipo de billete. “A los hombres nos toca casi todo el tiempo ir de pie; las mujeres, los críos y las personas mayores tienen que ir sentados tengan o no reserva y eso todos los pasajeros lo sabemos. Además la caterva de criaturas con medio billete o sin billete llena también los pasillos... pero ¿qué íbamos a hacer? Las dificultades eran tantas en aquel tiempo que eso tampoco nos parecía tan malo... es ahora con los AVE y los aviones

cuando miramos atrás y pensamos lo duro que era aquello”, comenta Antonio, un hombre que viajó por primera vez en ese tren en el año 1961, que emigró desde un pueblo de la Alpujarra en Granada y que, actualmente, vive en Barcelona.

Antonio ofrece uno de los testimonios que los visitantes de la exposición pueden encontrar en uno de los compartimentos interactivos y que relata su historia, entre cómica y trágica, a todo el que la quiere oír. Explica cómo el hambre y la miseria del franquismo lo abocaron a la inmigración. Nunca había tenido unos zapatos, ni ropa de buena factura, pero para hacer el viaje sabía que debía ir “decente” porque si no, la policía lo podía haber confundido con un maleante y haberlo encerrado. Entre todos sus vecinos le consiguieron unos zapatos, un sombrero y un abrigo. Pero los zapatos le estaban pequeños y, como explica en su relato, tuvo que ir de pie durante todo el trayecto, así que el hombre no recuerda nada de ese primer viaje, sólo el martirio al que estu-

vieron sometidos sus pies las 28 horas que duró el trayecto.

MIEDO A LA REPRESIÓN. A lo largo del viaje los controles policiales eran habituales. Los testimonios cuentan que en las grandes estaciones subía “la pareja” y pedía la documentación: las mujeres jóvenes y solteras debían justificar por qué viajaban solas, los matrimonios llevar libro de familia o un certificado del párroco del pueblo que indicase que estaban casados... Se sabía que había detenciones, de modo que a la angustia propia del viaje migratorio se unía el miedo a la represión.

El viaje duraba más de un día: los testimonios cuentan que la relación con los compañeros de compartimento se estrechaba a medida que el tren avanzaba. Las partidas de cartas, las comidas compartidas, las confidencias a media voz a lo largo de la noche cuando los críos ya han caído rendidos eran una constante en esos viajes. En muchas ocasiones se tejían ahí los primeros nudos de muchas de las que después serán auténticas redes de solidaridad, compartir pensión, barrio o incluso casa

Aunque pueda sorprender, los primeros inmigrantes procedentes del sur de España que llegaron a Cataluña a principios del siglo XX lo hicieron, a menudo, en barco desde los puertos de Murcia y Andalucía

Viaje en el tiempo

■ El Museo de Historia de la Inmigración de Cataluña (MHIC) es un proyecto del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, en colaboración con la Generalitat de Cataluña, que arrancó en 2003. Se trata de una iniciativa modesta cuyo objetivo es reflexionar acerca de los comportamientos migratorios en Cataluña para entender mejor la realidad actual de la ciudadanía. Dentro de las actividades del museo se producen exposiciones temporales, actividades familiares y asociativas y se llevan a cabo programas didácticos que ayudan a difundir la importancia de las migraciones en la consolidación de las sociedades modernas.

En 2007, en unas grandes instalaciones ferroviarias que forman parte del espacio de infraestructuras de RENFE en la Zona Franca de Barcelona, entre el material ferroviario en espera de reparación, restauración o catalogación, apareció un viejo vagón de pasajeros modelo 8.000 del año 1961. Este coche pertenecía a la etapa construcción masiva de vehículos que se produjo ante la gran demanda provocada por las migraciones de los años 60 en toda España. El MHIC lo restauró y convirtió en el motivo principal de su exposición permanente. La museografía de este espacio ha dado voz a los protagonistas de la migración. De este modo incluye relatos como el de Dolores, una mujer que viaja desde Almería con sus dos hijas y que espera ansiosa la entrada del tren en la Estación de Barcelona donde la espera Mateo, su marido, al que hace dos años que no ve...
[www. http://oliba.uoc.edu/mhic/](http://oliba.uoc.edu/mhic/)



Fuente: MHIC

Exterior del Museo de la Inmigración de Cataluña, con el vagón de 'el Sevillano'.

de realquiler era, además de una costumbre conocida, un ejercicio de supervivencia que arrancaba en 'el Sevillano'.

El espacio del tren funcionaba también como oficina de empleo. El boca a boca habla de una empresa o de fulano de tal que siempre anda buscando gente para la construcción en la plaza Urquinaona...

ANDALUCÍA SE ALEJA. El tren continúa el trayecto. Andalucía va quedando atrás y al amanecer aún falta casi un día entero de viaje. Algo an-

tes de las 6:00 horas el tren se detiene en Albacete, no es una parada demasiado larga porque en Alcázar de San Juan ha estado varado casi una hora, pero los viajeros aprovechan de nuevo para estirar las piernas por el andén. Los aguadores y los mercaderes conocidos como "vendedores del cinto" vo-

cean su mercancía y ofrecen a los pasajeros navajas y otros productos de la tierra.

La llegada a la estación de Valencia representa la mitad del viaje. Andalucía ya queda lejos y cada vez estamos más cerca de Barcelona, pero faltan todavía unas horas de trayecto: "Aunque no mucho —en Valen-

"A los hombres nos tocaba casi todo el tiempo ir de pie; las mujeres, los críos y las personas mayores tenían que ir sentados, tuviesen reserva o no, y eso era algo que todos los pasajeros sabíamos"



Interior del vagón de 'el Sevillano', en el que los visitantes escuchan testimonios de viajeros.

Fuente: MHIC

Crónica desde el vagón "Granada-Barcelona"

■ "El tren iba lleno. Los pasillos, repletos de maletas. Casi todas las maletas eran de madera y estaban atadas con cuerdas. Todos los viajeros llevaban cestas y cajas de cartón. Muchos de esos paquetes eran encargos de conocidos del lugar de origen para conocidos de aquí. Muchos de ellos habían ido a pasar las fiestas de Navidad con la familia y todos regresaban trayéndose a alguien con ellos. Algunos se traían a sus padres. En el compartimiento en el que después de un rato de viaje logré encontrar sitio, iba un joven matrimonio con dos o tres chiquillos. La mujer y la prole habían ido a pasar un mes o dos en el pueblo y el marido había ido a buscarlos. Se habían traído con ellos a una sobrina de doce años. La chiquilla, al ver la enorme distancia que la iba separando de su madre, no hacía más que llorar desconsoladamente. Toda aquella gente llevaba más de 24 horas en el tren. Habían atado una cuerda de un lado a otro del compartimiento y habían puesto la ropa de los críos a secar. En es mismo departamento iba un chico de unos diecisiete años. Tenía una hermana en Barcelona y él iba a reunirse con ella. Trabajaba de panadero en Granada. Le pagaban 15 duros diarios por más de diez horas de trabajo. Un amigo suyo se había ido a Barcelona, y a los cuatro meses se había llevado a toda su familia con él. Este muchacho llevaba las mismas esperanzas. El vagón estaba sucio. Oía a sudor, a orines, a todo (...)"

Francisco Candel. *Inmigrantes y Trabajadores*. Plaza y Janés. Barcelona, 1976.

Más información

Candel, Francisco

Els altres catalans.

Ed. Proa. Barcelona, 1963.

Sentís, Carles

Viatge en Trasmiserià.

Ed. La Campana. Barcelona 1994.

cia el tren alivia un poco— algunas de las personas que emigran ya se establecen en Valencia que también hay demanda para la construcción y el turismo... A Valencia el tren llegaba pasadas las diez de la mañana y paraba más de una hora, muchos bajábamos y comprábamos naranjas o aprovechábamos para ir a la cantina, tomar un café y asearnos un poco.", explica Antonio.

Aunque el gran momento del viaje para muchas personas llega algo después del mediodía, cuando muchos viajeros a través de las ventanas de los compartimentos ven por primera vez en su vida el mar. Pasado Castellón se organiza una algarabía "el mar, el mar..." y todo el pasaje busca un rincón para mirar hacia las playas que empiezan a descubrirse.

Barcelona ya está próxima. Sobre las ocho de la tarde el tren correo procedente de Sevilla hace su entrada por la vía 6 en la Estación Barcelona-Término. El viaje acaba pero miles de historias de inmigración empiezan en ese mismo instante, a algunos les esperan los familiares, otros intentaran evadir el control policial, pasar desapercibidos y empezar una nueva vida...

Cincuenta años después, sentados en una plaza del AVE que ahora une Barcelona y Sevilla en poco más de cinco horas, cuesta imaginar cómo debía ser aquel viaje. Pero seguro que, todavía hoy, si buscan entre los pasajeros, hallarán a alguien mayor que se lo podrá contar. Esos relatos son hoy, por fin, piezas de un museo inacabado. ■

Cuentan que en las grandes estaciones subía "la pareja" y pedía la documentación: las mujeres jóvenes y solteras debían justificar por qué viajaban solas y los matrimonios llevar el libro de familia

En primera **persona**

En 1970 Cataluña registraba 840.206 habitantes nacidos en suelo andaluz. Si a esa cifra le sumamos los hijos de estos andaluces nacidos en Cataluña, el total supera ampliamente la barrera del millón. Se fueron para trabajar y dar un futuro mejor a sus hijos. Lo consiguieron y por eso la mayoría nunca regresó. Pero hubo quien sí lo hizo. Estas son dos historias de vida de estos protagonistas tantas veces anónimos de nuestra historia reciente.

Entre Cataluña y Alemania

POR A.A.

El científico y profesor de la Universidad de Jaén Francisco Navarro Gómez (Villablanca, Huelva, 1968) es hijo y nieto de emigrantes. Emigró a Cataluña siguiendo la estela de sus abuelos pero tras ocho años de estancia en Reus (Tarragona) regresó a Andalucía.

Carmen Fernández, su abuela ya fallecida, trabajó de joven en las conserveras de Isla Cristina y, durante la posguerra, sorteó el hambre amasando y vendiendo pan, y trayendo productos—café y tabaco— desde el vecino Portugal. Porque Carmen era madre soltera y necesitaba el dinero para alimentar a su único hijo, Nicolás, nacido en la dramática fecha del 18 de julio de 1936.

Carmen se casó con Antonio Pardo Tierra, natural de Isla Cristina y redero de profesión. No tuvieron hijos en común. Durante varios años regentaron un negocio en Isla Cristina y les iba bien. Pero como el hermano de Carmen era Guardia Civil y vivía en Tarragona, les animó a que emigrasen a Cataluña: consiguió un contrato de trabajo para Antonio y el matrimonio tomó la decisión de emprender el viaje que a la postre se convirtió en el viaje de su vida.

Carmen y Antonio (en la imagen) hicieron las maletas a principios de los años sesenta. Nicolás, ya casado, decidió quedarse en Villablanca junto a su mujer. Antonio comenzó a trabajar como conserje de un bloque de apartamentos en la localidad turística de Salou, entonces en pleno *boom* urbanístico, mientras Carmen trabajaba en múltiples tareas.

El hijo de Carmen, Nicolás, terminó emigrando, aunque no a Cataluña. Se fue con destino a la fábrica Opel de Rüsselsheim (Alemania), en la que trabajó durante cerca de treinta años, hasta que se jubiló.



Sin embargo, su mujer y sus cuatro hijos, sí decidieron emigrar a Cataluña, a Reus (muy cerca de Salou donde trabajaban sus abuelos) ya que esta urbe catalana ofrecía mejores posibilidades para seguir estudios que la pequeña Villablanca. Ocho años después, tras una votación familiar, los cuatro jóvenes decidieron que preferían estudiar una carrera universitaria en Sevilla antes que en Barcelona. De este modo, volvieron a Andalucía. Sus

abuelos se quedaron en Cataluña y sólo de pensionistas regresaron a Isla Cristina.

La historia de Francisco resume parte de la geografía del exilio andaluz: sus abuelos emigraron a Cataluña y su padre a Alemania. Él y sus hermanos regresaron a Andalucía. En la actualidad, Francisco vive en Jaén, sus hermanas y sus padres, en Sevilla. Su hermano ha cerrado el círculo: el amor le ha llevado de vuelta a Villablanca. ■

En la imagen de la izda, Carmen Fernández y su marido José Pardo, que emigraron desde Isla Cristina a Salou. A la dcha., Encarnación Nieto Vílches, que se fue a Barcelona desde Martos en 1962.



De Martos a Barcelona

POR M. P.

Encarnación Nieto Vílches (Martos, Jaén, 1932) emigró a Barcelona en 1961 con su hijo de dos años y su marido. Tres años antes habían marchado sus dos hermanos, Antonio y Manuel. Vivían en las barracas de San Pablo y trabajaban el primero en la Olivetti y el pequeño en la construcción. Consiguieron traerse a sus padres y hermanas a un piso en Horta, un barrio barcelonés. En unos pocos metros vivieron durante varios años los abuelos, las tres hermanas con sus respectivos maridos y sus tres primeros hijos, además de Manuel y Julia, la hermana pequeña. Antonio fue el primero en casarse y tener vivienda propia.

Todos habían subido al tren en Espeluy, atrás habían dejado las larguísimas jornadas en el campo con sueldos miserables. Cataluña era la esperanza. Paco, su marido, entró a trabajar en una fábrica de piensos en Santa Perpétua y allí siguió hasta su jubilación en 1996.

No muy lejos de allí habían empezado a construir bloques de viviendas en medio del campo. El día que mataron a Keneddy, recuerda Encarna, volvían de comprarse el piso en La Llagosta. Allí se fue a vivir —sin

agua, sin luz— en septiembre de 1964 con su marido, su hijo y su cuñado, Manolo, que vino de Martos a trabajar en la construcción. Poco tiempo más tarde, ella empezó a trabajar, limpiaba dos días en semana en casa de unos señores de la gran banca en Barcelona. Así estuvo veinte años hasta que la artrosis en sus rodillas le obligó a dejarlo

El pueblo era muy pequeño: “había catalanes, pero nos entendíamos bien. Nunca nos levantamos la mano”. En el bloque eran 32 vecinos, o mejor 32 pisos porque en la mayoría vivían varias familias: “menos los del 6^º1^ª que eran gallegos y los del 4^º4^ª que eran catalanes, los demás éramos todos andaluces”. Cada año volvían a Martos de vacacio-

nes, allí se habían quedado el resto de sus cuñados. Agustín, su hijo, se casó con Isabel, emigrante almeriense, tienen dos hijos, y entre Turre y Martos han pasado muchos veranos.

En 2005, Encarna y Paco decidieron comprar una casita en su pueblo, allí residen la mitad del año. Ellos fueron los únicos que regresaron, el resto de sus hermanos y hermanas se han quedado en Barcelona, aunque cada año por Semana Santa alguno de ellos los visita en Martos. Encarna dice que, después de más de cuarenta años, siente nostalgia cuando se marcha de Cataluña, mucha más que cuando se fueron de Martos con, tan sólo, una maleta y un billete de tren en la mano. ■

En el verano del año 2006 se produjo en el yacimiento La Orden-Seminario de Huelva el hallazgo de dos depósitos votivos compuestos por 33 objetos de finalidad religiosa o ritual entre los que abundaban unas pequeñas figurillas o imágenes de culto prehistórico: los ídolos. Destacan siete ejemplares decorados del tipo denominado cilindro “oculado” por presentar ojos y cejas enmarcados por unos haces de líneas quebradas denominadas “tatuajes faciales”, representando de esta manera un rostro de rasgos antropomorfos. Están datados en el III milenio a.C.

Los ídolos oculados de Huelva

Un hallazgo arqueológico excepcional para la prehistoria andaluza

JUAN CARLOS VERA RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DE HUELVA

JOSÉ ANTONIO LINARES CATELA

ARQUEÓLOGO, COTA CERO GPH

DIEGO GONZÁLEZ BATANERO

ARQUEÓLOGO, ÁNFORA GIP

Con una extensión de 23 hectáreas, el yacimiento La Orden-Seminario de Huelva ocupa dos suaves elevaciones separadas por una antigua vaguada en la zona norte del actual casco urbano de la ciudad. Su ubicación central respecto a la península delimitada al este y al oeste por los estuarios del Tinto-Odiel y al norte por la Rivera de la Nicoba, le confieren una posición altamente estratégica. Los datos actualmente disponibles permiten afirmar que el poblado de la Edad del Cobre ocupa la práctica totalidad de la extensión del yacimiento e incluso supera los límites administrativamente protegidos.

En la actualidad, la ría de Huelva se encuentra cerrada por la barra arenosa de Punta Umbría que hace que el paisaje se caracterice por una compleja red de esteros, islas y extensas zonas de marisma, cuya inundación está sujeta a la sucesión de mareas. Pero los pobladores de este territorio durante las fases más recientes de la prehistoria disfrutaron de un entorno muy diferente. Tras la fusión de los hielos de la última glaciación, el nivel del mar era un poco más alto que el actual. Además, las grandes masas forestales existentes por entonces en Sierra Morena evitaban la erosión y, por tanto, que se depositasen en la ría gran cantidad de limos como ocurriría en tiempos posteriores. Huelva era una auténtica península rodeada de una gran ensenada abierta al mar.

LOS POBLADORES DE ESTE TERRITORIO ONUBENSE DURANTE LAS FASES MÁS RECIENTES DE LA PREHISTORIA DISFRUTARON DE UN ENTORNO DIFERENTE

Este rico medio ecológico de estuario fue intensamente aprovechado para obtener alimentos marinos. De hecho, los basureros localizados se componen principalmente de moluscos bivalvos entre los que destacan ingentes cantidades de conchas de almejas y navajas, junto a algunos restos de peces. La dieta se complementaba con el sacrificio de animales domésticos (ovinos y vacuno), cereales y algo de caza.

SOCIEDADES DE LINAJES. La organización social de la época se basaba en pequeños grupos familiares que compartían residencia y que se relacionaban entre sí por lazos de parentesco más o menos cercanos respecto a un determinado ancestro. Puesto que se reconocen descendientes de un antepasado común a estos clanes del III milenio a.C. se los denomina sociedades de linajes.

En las cabañas o en estructuras anejas era donde se realizaban la mayor parte de las actividades domésticas y los trabajos artesa-

nales, el consumo de alimentos, la molien- da de cereales y otros productos vegetales, la elaboración y reparación de útiles de piedra, la cerámica, tejidos y, cómo no, el descanso. Cada grupo familiar contaba con varias estructuras domésticas y residenciales donde desarrollar su vida cotidiana y privada.

Las cabañas consistían en estancias de forma circular u ovalada cuya base estaba excavada en el terreno, con pavimentos de tierra apisonada, que se protegían del sol y la lluvia mediante una techumbre formada por elementos vegetales recubiertos de arcilla. Al exterior se disponían los *silos* para el almacenamiento y en zonas más despejadas se distribuían los hogares y hornos para el cocinado de alimentos y otras actividades potencialmente peligrosas o molestas.

Pero no todo era trabajo e intimidad familiar. En el poblado también existían espacios comunales abiertos para la vida pública, relacionarse socialmente y realizar ceremonias en los momentos en los que no se dedicaban a actividades de subsistencia. Reflejo de la vida social comunitaria son determinadas estructuras que fueron destinadas al enterramiento ritual de animales u ofrendas de objetos simbólicos, caso de los ídolos.

Estas comunidades aldeanas contaban también con dos zonas de necrópolis ubicadas respectivamente en las elevaciones de las dos lomas que forman el asentamiento. Las tumbas eran de uso colectivo, siendo la última morada de los difuntos allí enterra-



Arriba, ídolo decorado con ojos-soles, cejas y tatuajes. A la derecha, dos depósitos votivos hallados en sendas estructuras funerarias de este yacimiento.

Una nueva pieza en el puzzle: los depósitos de ídolos

Entre los millares de piezas del puzzle que la arqueología va desenterrando para formar una determinada imagen del pasado, los niveles tecnológicos y las bases económico-subsistenciales son las más fáciles de poner en evidencia pues habitualmente se conservan múltiples testimonios materiales como cerámicas fragmentadas, objetos de piedra y metal, huesos y conchas, semillas, etc. Incluso los modos de vida y la manera de organizarse socialmente pueden interpretarse a partir de la forma de las

viviendas, las tumbas y la manera en la que los grupos humanos se asientan y explotan un determinado territorio. Un abismo se abre ante nosotros cuando intentamos encajar las piezas correspondientes a las creencias religiosas o las ideas que sobre el mundo trascendente tenían las sociedades ágrafas de la prehistoria, por ser dos de los aspectos más difíciles de interpretar a partir de los registros arqueológicos. Puesto que desconocían la escritura, no nos han legado textos a través de los cuales podamos

directa o indirectamente aproximarnos a los fundamentos ideológicos que, ayer como hoy, rigen todas y cada una de las sociedades humanas. El hallazgo por primera vez en su contexto original de dos ofrendas votivas de ídolos cilíndricos oculados, tal y como fueron depositados hace unos 4.500 años, permite sumergirnos en las prácticas rituales de la comunidad que habitó este territorio durante la Edad del Cobre y su relación con los modos de vida y la muerte en un poblado onubense del III milenio a. C.

La mirada de los Dioses

■ Los ídolos oculados cilíndricos se distribuyen por diversas áreas geográficas del suroeste peninsular, incluyendo el valle del Guadalquivir, incluyendo el valle del Guadalquivir, donde se localiza la mayor concentración de la Península Ibérica, el Guadiana y la desembocadura del Tajo. Cada zona presenta particularidades en cuanto a los atributos más simples o más complejos, decorativamente hablando, que se emplean para plasmar la idea de “oculado”. Con algunos precedentes en la localidad de Moncarapacho (Algarve-Portugal), fue precisamente en Huelva donde se produjo hacia 1919 el primer hallazgo español: el denominado Ídolo del Conquero, recientemente ingresado en el Museo de Huelva. Se caracterizan por la representación mediante un grabado muy bien definido, ancho y profundo, de dos grandes ojos de pupilas circulares rodeadas bien por un círculo concéntrico, típico de los ejemplares de menor tamaño, bien por una serie de incisiones radiales que justifican la denominación de ojos-soles, o bien por ambos elementos a la vez. Dos líneas curvas representan las cejas proporcionando distintas expresiones a estos rostros y todo ello se enmarca por un número variable de líneas generalmente en zig-zag o algo más sinuosas a manera de “tatuajes faciales”, posible símbolo de la divinidad ya que acompaña siempre a los ojos en diferentes tipos de ídolos. Los ejemplares más elaborados presentan también una larga cabellera realizada a partir de la yuxtaposición de líneas quebradas que ocupa las zonas superior y trasera de las piezas.

dos, por lo que se acompañaban de útiles y objetos personales que precisaban para el desarrollo de la vida en el más allá.

LOS ÍDOLOS SON LOS ELEMENTOS MATERIALES EMPLEADOS EN LOS RITOS, CULTOS Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS DE LA COMUNIDAD QUE LOS CREÓ



Selección de objetos de los depósitos votivos del yacimiento La Orden-Seminario de Huelva.

Hasta la fecha se han excavado dos tipos de tumbas: *cuevas artificiales*, excavadas en la roca con cubierta abovedada, y sepulcros de falsa cúpula o *tholoi*, que son estructuras parcialmente subterráneas construidas con lajas de pizarra y cantos de cuarzo. Ambas tumbas presentan tres espacios diferenciados: atrio, corredor y cámara, siendo en la cámara donde se depositaban los cadáveres acompañados de sus ajuares, compuestos por cerámicas, cuchillos y láminas de piedra tallada, puntas de flecha, laminitas de cuarzo, etc.

LAS SORPRESAS. Al inicio de la excavación de la estructura que contenía el primer depósito votivo, nada hacía presagiar que hubiese sido destinada a albergar un contenido tan especial. Su planta circular y su sección ligeramente acampanada no destacaban formalmente de otras estructuras del poblado destinadas a usos domésticos. Sin embargo, a escasos cuarenta centímetros de profundidad, y sobre un suelo preparado a base de tierra batida, comenzaron a aparecer los extremos superiores de un apretado conjunto, colocado originalmente en pie, formado por un total de diez piezas consistentes en siete ídolos cilindro tallados y pulidos en caliza marmórea, tres de ellos oculados, dos contenedores cilíndricos huecos realizados en hueso, pero cuyos extremos se cerraban con discos de marfil, y un cuenco de caliza fragmen-

tado que ya en la época había sido reparado mediante lañas.

En las proximidades de este grupo fue depositado a modo de ofrenda un cuenco cerámico conteniendo alimentos como almejas y navajas, un útil esférico de piedra pulimentada y un cuchillo de pedernal.

Pero aquí no terminaron las sorpresas. Unos pasos más al noroeste se localizó una singular estructura de contenido aún más espectacular. En una cámara concéntrica subterránea, no muy alta pero de casi dos metros y medio de diámetro, a la que se accedía a través de un pozo cilíndrico vertical más elevado y estrecho, yacía sobre un suelo de arcilla apisonada y en una disposición muy escenográfica, un segundo depósito. Más numeroso y variado que el primero, se componía de otros tres contenedores cilíndricos de hueso y marfil, una figurilla tallada sobre la extremidad de un colmillo de elefante africano y diecinueve ídolos de piedra pertenecientes a los tipos denominados Beto, Tolva y Cilindro, de los cuales cuatro ejemplares eran oculados. Junto a ellos yacía una quijada de lechón o de jabato y antes de ser clausurada la estructura se depositó sobre los ídolos una lezna o punzón de cobre, objeto metálico característico de la época.

Ambos conjuntos de objetos presentan un alto valor simbólico. Los ídolos constituyen los elementos materiales empleados en los ritos, cultos a divinidades y prácticas religiosas de la comunidad que los creó. Los rituales co-



lectivos en los que intervinieron y la deposición votiva de los ídolos están relacionados con el ámbito de las creencias religiosas e ideológicas, fomentaban la identidad sociocultural de la comunidad y reforzaban los vínculos y lazos de cohesión social necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana, la subsistencia, las relaciones sociales y las prácticas funerarias entre todas y cada una de las unidades familiares que formaban el poblado.

Los ídolos oculados cilíndricos se distribuyen por determinadas áreas geográficas del sur peninsular, presentando varias formas y estilos decorativos. Los ejemplares onubenses se corresponden con el área del valle del Guadalquivir, donde se localiza la mayor concentración de la Península Ibérica. Este hallazgo es único por su contexto arqueológico, número y diversidad de piezas, ayudando a conocer la funcionalidad de estos objetos de culto dentro de las complejas prácticas rituales y creencias de las sociedades del III milenio a. C.

Entre diciembre de 2008 y marzo de 2009, los ídolos oculados hallados en el yacimiento La Orden-Seminario de Huelva fueron objeto de una exposición monográfica en el Museo de Huelva. Actualmente, puede contemplarse una pequeña representación en las vitrinas de prehistoria de su sección de arqueología, muestra que será ampliada próximamente cuando finalice el lento proceso de restauración de los conjuntos que garantice su conservación. El extraordinario interés de los ídolos

de La Orden-Seminario para la comunidad científica justificó que en diciembre del 2009 se celebrase en el Museo Arqueológico Nacional una jornada de debate bajo el título *Los Ojos que nunca se cierran, Ídolos en las primeras sociedades campesinas*, destinada a reflexionar sobre el significado de las representaciones de oculados en la prehistoria de la Península Ibérica a partir de los nuevos datos. ■

Más información

- **Almagro Gorbea, M^a.J.**
Los Ídolos del Bronce I Hispano.
 B.P.H. XII, C.S.I.C., Madrid, 1973.
- **Hurtado, V.**
Ídolos, estilos y territorios de los primeros campesinos en el sur peninsular.
 en Cacho, C.; Maicas, R.; Marcos, J.A. y Martínez, M.I. [Coords.].
Acercándonos al pasado. Prehistoria en 4 actos.
 M^o de Cultura – CSIC, Madrid, 2007.
http://man.mcu.es/museo/JornadasSeminarios/acercandonos_al_pasado/archivos_pdf/hurtado.pdf
- **Vera, J.C., González, D. y Linares, J.A.**
La Mirada de los Dioses. Ídolos Prehistóricos de Huelva.
 Políptico de la Exposición, Museo de Huelva – Un. de Huelva, Servicio de Publicaciones. Huelva, 2008.



Vista del poblado calcolítico onubense.

D. González

En la Edad Moderna la preocupación por el mundo mágico fue una constante entre el cuerpo eclesiástico. La necesidad de identificar a pecadoras por brujería y reorientarlas hacia una vida religiosa comprometida impulsó la realización de continuas visitas inquisitoriales a las distintas localidades de Andalucía. En Montilla fue procesado un importante grupo de hechiceras de unos cuarenta años, entre las que se encontraba Leonor Rodríguez. Ésta última alcanzó tal fama que fue conocida en toda España y su historia quedó sellada por la gloria que le concedió Cervantes.

Entre bruja y hechicera: la Camacha

La condena de Leonor Rodríguez, una hechicera montillana

ROCÍO ALAMILLOS ÁLVAREZ

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH
ABRIL
2010
46

Leonor Rodríguez, conocida como la Camacha, fue procesada por la Inquisición en pleno siglo XVI. Hechicera ambiciosa como ninguna, vivió en Montilla y allí llevó a cabo sus más prodigiosos conjuros. Su reconocida fama en el oficio se debió a la soberbia que prestaba al mundo cuando hablaba de sus poderes. Tal era su arrogancia que llegó a decir: “si pensáis que me han de llevar a la Inquisición, también me libraré de ella como libré a mi hijo de la cárcel de Granada”.

Nació en 1532 siendo sus abuelos paternos Antón García Camacho y Leonor Rodríguez. En el seno de este matrimonio se dio a luz a Elvira García que se casó con Alonso Ruiz Agudo. De dicha unión nació una joven muchacha a la que le pusieron el nombre de su abuela, Leonor, de la que adoptó también su apellido, Rodríguez. Tanto a la abuela, como a la madre y la hija se las conocieron como “las Camachas”, denominación que venía derivada del apellido del abuelo (Antón García Camacho). Sin embargo, la verdadera Camacha, reconocida en toda España como la más poderosa hechicera, fue Leonor Rodríguez, la nieta.

Miguel de Cervantes describió a esta montillana en su libro *El coloquio de los perros* como hechicera y bruja al mismo tiempo. En dicha obra, dos perros sabios y con capacidad de lenguaje dialogan entre sí. Uno de ellos le narra al otro las peripecias de su vida como perro. En una ocasión, una he-

SUFRIDO EN SUS CARNES EL DOLOR DEL TORMENTO, LA CAMACHA CONFESÓ MINUCIOSAMENTE TODO LO RELATIVO A SUS PRÁCTICAS MÁGICAS

chicera montillana le confesó que una compañera suya, también hechicera, se puso de parto y fue asistida por La Camacha. Cañizares, que es el nombre literario que recibe en la obra, al dar a luz comprobó como nacieron dos perros en lugar de dos niños. Esta particular comadrona los había convertido en animales y sólo cuando una profecía se cumpliera, ellos volverían a su naturaleza humana: “Volverán a su forma verdadera/ Cuando vieren con presta diligencia/ Derribar los soberbios levantados/ Y alzar a los humildes abatidos/ Con poderosa mano para hacello”, escribió Cervantes.

Hacía seis años que Leonor Rodríguez había muerto cuando Cervantes acudió en 1591 a Montilla en calidad de encargado para el suministro de las galeras españolas, por comisión de Pedro de Isunza. Probablemente se alojó en algún mesón de la localidad, o incluso en el propio mesón del que la Camacha fue propietaria en vida. Con la curiosidad que le caracteriza, se interesaría por la

villa y recibiría noticias, un tanto exageradas, de esta emblemática hechicera. Es por tanto obvio pensar que su estancia en Montilla le sirvió como fuente para escribir posteriormente su reconocida obra literaria.

MAGIA Y CONJUROS. A pesar de la fama que recibió en vida y tras su muerte, realmente fue una hechicera más. Poseía un “familiar” o demonio doméstico que le ayudaba en sus acciones mágicas. Entre otras maldades, hacía cercos en el suelo y se colocaba desnuda en su interior invocando a demonios. En la documentación de 1556, Antón Bonilla, “el furioso”, su esposo, aparece mencionado por su grave estado de salud mental. El epíteto “furioso” se le aplicaba con frecuencia a aquellos desequilibrados psíquicos que sufrían de ataques de agresividad o irritabilidad.

Leonor confesó haber sido ella misma la que sin ningún tipo de piedad había enloquecido a su marido y a uno de sus hijos varones. Solía ofrecer en sus conjuros una parte de su cuerpo a los diablos a cambio de complacerla en sus deseos o peticiones. Tenía el poder de volver en un instante estéril, frígida o impotente a una persona sólo con rezar una oración. Selló un pacto implícito con el demonio por el que éste le concedía su ayuda y le otorgaba poderes a cambio de su servidumbre y fidelidad. Nunca acudió a aquelarres nocturnos o reuniones desenfrenadas de brujos para adorar al demonio, como fue práctica frecuente en el norte peninsular. No obstante,

EN ESPAÑA LAS CONDENAS INQUISITORIALES ATRIBUIDAS A SUPERSTICIÓN, HECHICERÍA O BRUJERÍA NO ERAN EXCESIVAMENTE RÍGIDAS

Cervantes, que conocía bien estas prácticas, dejó volar su imaginación describiendo ampliamente este tipo de costumbres entre las hechiceras montillanas.

La Camacha siempre mostró interés por aprender nuevas técnicas mágicas y pagó a poderosas hechiceras, cristianas o moriscas para volverse más aventajada. En una ocasión, incluso mantuvo relaciones sexuales con un moro a cambio de sus conocimientos. Fue durante un viaje a Granada cuando una mora la inició en el arte y le dio unas hierbas para fabricar ungüentos. También recibió de las mismas manos una figura de hombre en lienzo “para que teniéndola colgada en una ventana al aire, viniese el hombre que quisiese”.

En sus confesiones, dijo haber visto realizar a esa misma mora un conjuro para hacer venir al hombre que desease, “hincando sobre un brasero de lumbre, un cuchillo colgado de una redomilla con vino y granos de pimienta y una olla con huevos y orinas de una negra y un jarro, dentro de un escarabajo y puesto en el suelo y una silla de cera sobre el lomo del escarabajo, cernía sobre él con un cedazo, sal y cáscaras de cebolla”. Maestra de otras compañeras en Montilla, siempre guardó celosamente algunos conjuros para ser la más poderosa. Daba sus clases a media noche y clasificaba su magia por conceptos. Sabía hasta treinta y cinco conjuros diferentes, algunos de ellos con palabras, otros con cercos.



La Camacha nunca acudió a un aquelarre como este recreado por Goya.

PROCESO INQUISITORIAL. Se conoce por propia confesión que en su casa poseía una sala donde guardaba todo lo necesario para sus conjuros. Contaba con ollas, redomillas, jarras, cedazos, un cuchillo de cachas prietas que usaba para dibujar en el suelo los cercos, etc. Algunos de los materiales e ingredientes más usados fueron sapos, salamancas muertas y disecadas, escarabajos, cera, velas, orines, figuras de hombres recortadas en lienzo, hierbas... Otros materiales, siempre domésticos, fueron alfileres que previamente habían estado en el infierno, habas, huevos, vino, sal, pimienta etc.

Fueron los Padres Jesuitas de Montilla los que denunciaron al Tribunal Inquisitorial de Córdoba la existencia en aquella localidad de más de cincuenta personas hechice-

ras. La Camacha, que siempre fue objeto de envidias y venganzas, tuvo veintidós testigos que confirmaron los cargos de los que se le acusaban. Encerrada en prisión hasta que su causa fuese resuelta, se vio sometida a tortura. La tendieron en el potro de madera atada de manos y pies para estirarla. Le liaron unos cordales entre los dedos de las manos y comenzaron a retorcerlos produciéndole un enorme padecimiento. Sufrido en sus carnes el dolor del tormento confesó minuciosamente todo lo relativo a sus prácticas mágicas.

El lunes 8 de diciembre de 1572, Leonor Rodríguez salió en Córdoba en el Auto Público de Fe en forma de penitente, llevando una coraza con insignias de hechicera en la cabeza. Leonor Rodríguez fue condenada

El Aquelarre. Francisco de Goya (1797-1798). Museo Lázaro Galdiano.



Un macho cabrío —el demonio— preside una reunión de brujas que le ofrecen niños.

por hechicera e invocadora de demonios, por tanto, en ningún momento fue procesada por brujería. Fue el propio Cervantes el que creó su fama de bruja a través de su obra literaria. A pesar de lo que pudiera pensarse, no fue condenada a la hoguera ya que en la España Moderna las penas atribuidas a superstición, hechicería o brujería no eran excesivamente rígidas. Fue sentenciada a recibir cien azotes en Córdoba y otros cien en Montilla y a destierro de diez años de dicha localidad a una distancia mínima de 5 leguas a la redonda. Finalmente, se le ordenó también el servicio en un hospital de Córdoba durante dos años así como el pago de ciento cincuenta ducados.

Pero Leonor Rodríguez no fue la única hechicera montillana que salió a Auto Público de Fe de aquel año. Estuvo acompañada por un procesado y por otras cinco condenadas que fueron más diestras que ella en el arte: Ana Ortiz, Isabel Martín, Mayor Díaz, Mari Sánchez (*La Roma o La Coja*), Ca-

Motivos de causas inquisitoriales

El Tribunal del Santo Oficio consideraba las siguientes causas como objeto de proceso de un fiel:

- Moriscos
- Criptojudíos
- Delitos sexuales y morales
 - ▶ Bígamos
 - ▶ Fornicadores
 - ▶ Solicitantes
 - ▶ Sodomitas, bestialismo
- Misticismo heterodoxo
 - ▶ Alumbrados
 - ▶ Ilusos
- Delitos de la palabra
 - ▶ Blasfemias
 - ▶ Propositiones
- Protestantismo
- Hechicería y superstición

Cervantes describió así a la Camacha

■ “Has de saber, hijo, que en esta villa vivió la más famosa hechicera que hubo en el mundo a quien llamaron la Camacha de Montilla; fue tan única en su oficio, que las Eritos, las Circes, las Medeas, de quien he oído decir que están las historias llenas, no la igualaron. Ella congelaba las nubes cuando quería, cubriendo con ellas la faz del sol, y cuando se le antojaba volvía sereno el más turbado cielo; traía los hombres en un instante de lejas tierras, remediaba maravillosamente las doncellas que habían tenido algún descuido en guardar su entereza, cubría a las viudas de modo que con honestidad fuesen deshonestas, descasaba las casadas y casaba las que ella quería. Por diciembre tenía rosas frescas en su jardín y por enero segaba trigo. Esto de hacer nacer berros en una artesa era lo menos que ella hacía, ni el hacer ver en un espejo, o en la uña de una criatura, los vivos o los muertos que le pedían que mostrase. Tuvo fama que convertía los hombres en animales y que se había servido de un sacristán seis años, en forma de asno, real y verdaderamente lo que yo nunca he podido alcanzar cómo se haga (...)”.

El coloquio de los perros, de Miguel de Cervantes Saavedra. Alianza Editorial. Madrid, 1997.

talina Rodríguez y Rodrigo de Narváez. Todas ellas fueron acusadas por la misma herejía: “Hechicera e invocadora de demonios”. Rodrigo de Narváez, en cambio, fue acusado de “saludador”. La diferencia de género queda así manifiesta. No obstante, Leonor fue la única hechicera que se vio obligada a pagar una cuantía económica, debido al considerable patrimonio del que era propietaria.

Como era consciente de sus 10 años de destierro, se estableció en Córdoba capital e inició allí un nuevo negocio. Mientras ella servía en el hospital, encomendó a su hijo a vender paños por las ferias y mercados. Dichos paños los compró el 3 de enero de 1573 a dos mercaderes de Córdoba, ascendiendo la deuda a dos mil trescientos noventa y dos reales y tres cuartos, y poniendo en “hipoteca e obligación, un mesón de la dicha villa de Montilla, en la calle de los Mesones, y tres pares de tiendas, lindes las unas con las otras y costados de Beatriz de Castro, pa-

Un Conjuro

■ “Marta, la mala,
Que no la santa;
La que los fuegos enciende,
Y los polvos levanta;
Mi figura tomedes
Y delante de mi amigo os paredes;
De mi contad,
De mi le concedes.
Marta, hermana,
Traédmelo, Marta”.

“Lucifer, Satanás,
Belcebú y Barrabás:
Ven a hacer lo que te mando,
Que yo te daré mi alma
Y te daré este mi miembro...”

“Equis, ocos, Corpus Cristi,
Sangre consagrada de mi Señor
Jesucristo, (nombraba a la persona por
quien lo decía)
No te lo digo para te consagrar,
Sino para te legar y atar,
Que vengas a mi querer y mandar,
Dándome todo lo que tuvieres”

MAESTRA DE OTRAS COMPAÑERAS EN MONTILLA, SIEMPRE GUARDÓ CELOSAMENTE ALGUNOS CONJURAS PARA SER LA MÁS PODEROSA

ra no las vender ni enajenar hasta que esta deuda esté cumplida y pagada”.

Se tiene constancia de que en torno a diciembre de 1574 vivía en la Collación de San Nicolás de la Villa en Córdoba. Un tiempo después, en junio, no satisfecha con su vivienda, arrendó unas casas junto al Convento de Jesús Crucificado, por diez mil maravedís y trece pares de gallinas vivas anuales, con la condición de poder realizar el pago en dos plazos, “la mitad de ellos el día de Pascua de Navidad y de este año, y la otra mitad el día de San Juan de junio del año que vendrá de mil quinientos setenta y siete años y las gallinas el día de San Miguel de setiembre primero que vendrá de este presente año”. En 1576 declara en un poder otorgado en Montilla, residir en la Collación de Santa María, en el barrio de la Catedral. A partir de estos datos podemos confirmar que su vida no cambió en exceso tras la condena de la Inquisición. Tuvo capital suficiente para



Unas brujas semidesnudas con capirote llevan en volandas a un hombre.

cambiar en tres ocasiones de lugar de residencia, así como comenzar un nuevo negocio para ganarse la vida.

Más información

- **Garramiola Prieto, Enrique**
La Camacha cervantina, de la leyenda a la realidad.
Ayto. de Montilla. Montilla 1998.
- **González Moreno, Joaquín**
Montilla, aportaciones para su historia: I Ciclo de conferencias sobre Historia de Montilla.
Montilla, 1992.
- **Gracia Boix, Rafael**
Brujas y hechiceras de Andalucía.
Ediciones gráficas Vistalegre.
Córdoba, 2001.
- **Porras Barrenechea, Raúl**
Cervantes, la Camacha y Montilla.
Montilla, 1991.

Algunos autores como González de Amezúa, Porras Barrenechea o Astrana Marín aseguran la existencia de dos “Camachas”. Aunque realmente fue común en España que un sobrenombre se extendiese a los descendientes, según Rafael Gracia Boix, sólo Leonor Rodríguez, la nieta, fue la verdadera hechicera. Por otra parte, *El coloquio de los perros* sólo hace referencia a una Camacha. Además, únicamente se tiene constancia documental del proceso por hechicería de esta misma. Garramiola Prieto realizó un detallado estudio acerca de la vida de cada uno de los miembros de la familia “Camacho”, en él confirmó que el apodo de Camacha lo tenían tanto la abuela, la hija como la nieta; sin embargo, sólo fueron conocidos los saberes mágicos de la Camacha nieta. Por esta razón, quedando su madre y su abuela en un segundo plano, fue Leonor Rodríguez, la Camacha, quien pasó a la historia. ■

Una Real Cédula obligaba a los corregidores a redactar una relación jurada sobre su estancia y las carencias de la ciudad para rendir cuentas de su gestión y preparar el terreno a su sucesor. El informe remitido al Consejo de Castilla por el corregidor Quiroga Losada, una vez finalizado su mandato de casi cinco años en Córdoba en 1783, da una imagen fidedigna de la ciudad. Quiroga señaló las muchas penurias existentes y, sobre todo, denunció el egoísmo de los terratenientes y la oligarquía que obstaculizaba cualquier intento de reforma.

La “decadencia” de Córdoba y la “codicia” de sus terratenientes

El informe del corregidor Quiroga denunció las lacras de la ciudad

ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

AH
ABRIL
2010
50

El 14 de diciembre de 1783 el corregidor saliente de Córdoba dio cumplimiento a la Real Cédula de 21 de abril de ese mismo año que ordenaba que los corregidores y alcaldes mayores, una vez cumplida su estancia al frente del distrito, debían redactar una relación jurada dando cuenta de su labor, e informando a su sucesor del estado del corregimiento y de “los estorbos o causas del atraso, decadencia o perjuicio que padezcan”. El corregidor que cumplía con esta postrera labor de su cargo era el gallego Francisco Javier Quiroga Losada, que se despedía también, a sus 63 años, de la carrera de varas.

El informe de Quiroga Losada, que hoy se custodia en el Archivo de Simancas, es una interesante aproximación a la Córdoba de fines del reinado de Carlos III.

Las carencias urbanísticas eran numerosas y graves. El Puente Mayor o Puente Romano se hallaba muy deteriorado y amenazaba ruina, lo que ponía en peligro las comunicaciones entre Madrid y Cádiz, ya que el puente era considerado “la garganta y paso de la Corte a los Puertos”, puesto que el Guadalquivir no era vadeable ni tan siquiera en tiempos de sequía. El puente había quedado intransitable por un accidente que ponía de manifiesto la precariedad de su conservación. En el verano de 1783, una carreta cargada de madera arrastrada por dos bueyes había hundido parte de la clave de uno de sus arcos haciéndolo intransitable y hubo que gastar más de 5.000 reales en su reparación. Las obras para su re-

EL INFORME DE QUIROGA LOSADA, QUE HOY SE CUSTODIA EN EL ARCHIVO DE SIMANCAS, ES UNA BUENA APROXIMACIÓN A LA CÓRDOBA DEL SETECIENTOS

forma integral, con participación en su costo de las intendencias de Córdoba, Sevilla, Granada, Jaén, La Mancha y Extremadura, se habían visto interrumpidas por falta de fondos cuando todavía quedaban cinco arcos del puente por consolidar, y el arquitecto que dirigía las obras, Bernardo Otero, había abandonado Córdoba sin finalizarlas.

En el margen izquierdo del río, en el Campo de la Verdad, se había levantado un muro para evitar la inundación de aquella zona en caso de avenida, pero era necesario levantar otro desde el Molino de Martos, situado en la Parada de San Julián, hasta el Puente Mayor, que se encontraba en sus aledaños. Los intentos de realizar la obra se vieron dificultados por la falta de financiación. El Consejo de Castilla había mandado que se costeasen a cargo de los propios y arbitrios de la ciudad, con un prorrateo entre los vecinos propietarios de viviendas situadas en la ribera del río. Pero esta fórmula resultaba inviable por el atraso de los propios, y “porque los dueños de

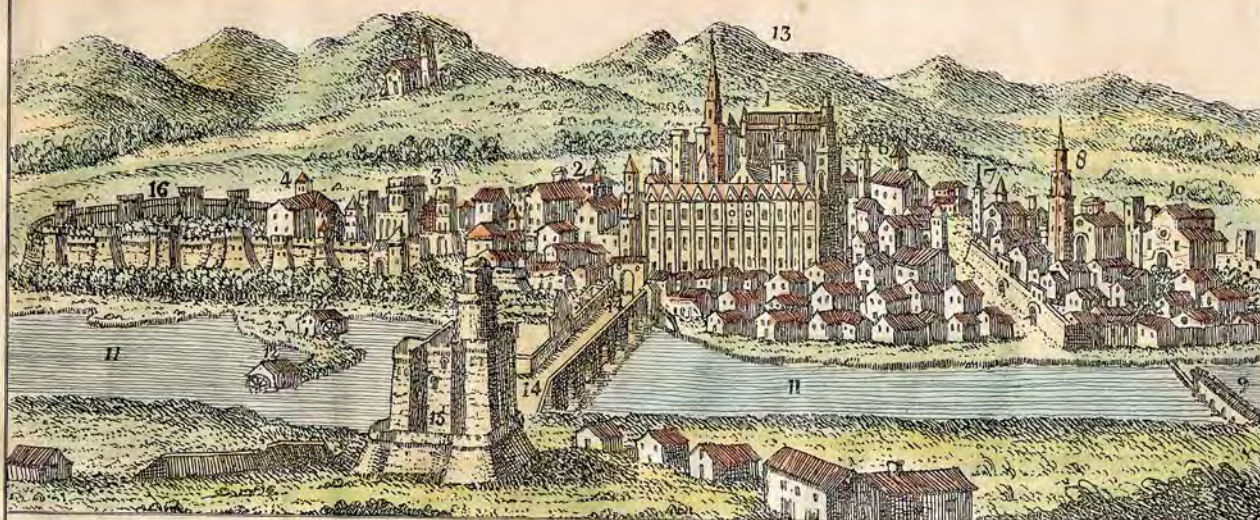
las casas inmediatas, si se procede al repartimiento, será más la cantidad que les toque que lo que pueda valer la finca en ventas, por lo que mejor la abandonarán a la ruina que acudan con su parte a evitarla”.

Otro puente era vital para la población, el de Alcolea, que estaba pronto a ser reedificado bajo la dirección del ya citado Bernardo Otero, asociado a Pedro Javier de la Ruda, maestro mayor de obras de la ciudad. Cuando Quiroga abandonó el corregimiento estaba a punto de repartirse su costo entre los pueblos situados en un perímetro de 30 leguas, encargándose la contaduría de la Intendencia del prorrateo. En 1785 se iniciaron las obras, concluidas en 1792.

Los caminos también estaban en condiciones lamentables. El Intendente Juan Ochoa, nombrado en enero de 1783, junto con el administrador de la Renta de Correos intentaban con sus escasos recursos bachear la carretera Madrid-Sevilla-Cádiz a su paso por Córdoba “para evitar los perjudiciales pantanos que, con la frecuencia de las aguas en el invierno, se forman”.

INSALUBRIDAD. Pese a contar con un caudaloso río, el abastecimiento de agua potable era problemático en la ciudad. Existía la distribución de aguas propiedad del cabildo eclesiástico y una infraestructura de fuentes públicas que correspondían a la administración local. Zonas populosas de la ciudad no contaban con fuentes públicas, sobre todo

VISTA MERIDIONAL DE LA CIUDAD DE CORDOVA



1. Iglesia Catedral
2. Palacio del Obispo.
3. Palacio del Rey
4. Colegio Real
5. Monasterio de S.^o Geronimo
6. Iglesia de todos los Santos
7. Iglesia que fue de Padres Jesuitas
8. Iglesia de S.^o Nicolas



9. Molino de Martos
10. Iglesia de los Martires
11. Rio Guadalquivir
12. Molinos de Arina
13. Sierra Morena
14. Puerta y Puente
15. Fuerte de la entrada del Puente
16. Muralla circundada de Torres

Palomino f.

Esta vista meridional (simplificada) de Córdoba, dibujada por J. B. Palomino en 1778-1795, es contemporánea al informe de Quiroga.

las situadas en lugares más elevados o en la periferia, como el barrio de San Lorenzo. Durante el mandato del corregidor Quiroga se reedificó la fuente pública que existía en la plaza de los Padres de Gracia, que pudo aliviar a los vecinos de San Lorenzo.

Mas allá de la muralla accidental de la ciudad se había formado un Paseo llamado de la Victoria, que había iniciado su antecesor, el jiennense Francisco Carvajal y Mendoza en 1776. Quiroga añadió una fuente y plantó numerosos álamos y, para proteger este entorno, prohibió el acceso a los ganados, "ya porque consumen el agua que se necesita para el riego, y ya por el perjuicio que le causan a los árboles".

Garantizar la salubridad mediante la aplicación de normas sanitarias era un aspecto que había pasado a ocupar un primer plano entre las acciones del corregidor. Respondían a las preocupaciones higienistas de la segunda mitad del Setecientos. Quiroga se había esforzado en asear los alrededores de Córdoba, reduciendo las lagunas pantanosas que se formaban tras las lluvias y que daban lugar a "malos olores y peores efectos sobre la salud" cuando llegaban los calores estivales. Pero los resultados habían sido muy escasos en el empedrado de calles y pla-

EL PUENTE ROMANO ESTABA MUY DETERIORADO Y AMENAZABA RUINA, LO QUE PONÍA EN PELIGRO LAS COMUNICACIONES ENTRE MADRID Y CÁDIZ

zas, considerado uno de los puntos prioritarios para el saneamiento de las poblaciones y su limpieza y admitía que existía gran necesidad de enlazar las principales vías urbanas de la ciudad, "porque con el motivo de lo estrecho de las calles y continuo batidero de los coches, carros y carretas que las combaten, están en el día sumamente maltratadas, de forma que su piso es penoso e incómodo".

Cuando Quiroga se hizo cargo del corregimiento en 1779 el estado de la cárcel era deplorable por su suciedad y falta de seguridad. Hizo pintar su fachada, aseó su interior, reforzó paredes y puertas y puso una guardia permanente. Era una cárcel muy concurrida por el "gran número de facinerosos, unos aprehendidos en esta ciudad, otros de los pueblos inmediatos, que los

conducen a ella por seguridad, y otros de los que transitan para sus destinos". Proponía que el oficio de alcaide fuera propiedad de la ciudad y no de las obras pías del patronato del cabildo eclesiástico, lo que daba lugar a situaciones indeseables, como intentar el alcaide percibir unos derechos excesivos para poder comer, ya que debía pagar al cabildo trescientos ducados anuales por el arrendamiento del cargo.

LA AGRICULTURA. Las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada para la Córdoba de 1752 ofrecían un porcentaje del 80'3 % de las tierras cultivadas del término, lo cual refleja la importancia de su agricultura. Quiroga seguía situando el sector agrario como la actividad más floreciente, pero afirmaba que los tiempos habían cambiado hasta padecer lo que calificaba como "terrible decadencia". Cuando analizaba las causas de esta situación no dudaba en señalar como culpable al régimen señorial: "los señoríos de tierra, impulsados de su insaciable codicia, han ido levantándolas, de suerte que hoy pagan de arrendamiento por ellas los labradores doble renta, y aún más, que anteriormente".

Era verdad que los últimos años habían sido malos para el sector agrario, pero eran



Córdoba, en 1567, retratada por el dibujante flamenco Antón van der Wyngaerde, que trabajaba a las órdenes de Felipe II.

el sistema de propiedad y el egoísmo de los terratenientes los responsables de una agricultura en decadencia. La relación de Quiroga expresaba la perplejidad que provocaba en muchos la contradicción entre “lo dilatado de las campiñas y la superior calidad de las tierras”, y una realidad percibida como

crítica, con labradores que “aniquilados, han terminado casi en una ruina total”. Por lo general, el diagnóstico era preciso: la causa estribaba en una mala e injusta distribución de la propiedad, dominada por quienes exigían arrendamientos exagerados que impedían la capitalización del cultivador. Era necesaria una decidida intervención del Rey, que redistribuyera la propiedad en términos más equitativos, y Quiroga demandaba “una poderosa resolución del Soberano para que con ella se consiguiera la felicidad del Estado, al mismo tiempo cortarle los vuelos a la soberbia y altanería de estos aniquiladores de la república”.

La avidez de los grandes propietarios, a la que calificaba de “sangriento cuchillo de la necesidad”, era la diana de los reproches del corregidor. Cuando la cosecha había sido corta, en lugar de socorrer a los campesinos, los terratenientes impedían que el grano almacenado saliera al mercado, y con ello encarecían el precio de manera exorbitante para su exclusivo beneficio.

La falta de grano hizo que los años 1780 y 1781 fueran difíciles por la carestía. Las gestiones del corregidor para lograr un abastecimiento suficiente se vieron dificultadas por estar la subdelegación del pósito de la ciudad en manos de uno de los dos alcaldes mayores, excesivamente condescendiente con “las intenciones de los pudientes”, y por lo que el corregidor denominaba la “codicia” y la “avaricia” de los grandes terratenientes, “moradores insultadores del gobierno”, con los que el corregidor tuvo continuos roces. El resultado de estas injusticias era el elevado número de pobres, que Quiroga evaluaba en más de ocho mil.

LA ARTESANÍA. La artesanía era escasa en Córdoba, excepto la platería que durante todo el Setecientos mantuvo una sobresaliente actividad. Según Quiroga, “en la Península de España no se encontrará otro pueblo donde haya más artífices pudientes, ni donde se trabaje con más primor”, aunque llamaba la atención sobre una facción de plate-

ros que trabajaban plata de mala ley, con el consiguiente fraude.

La artesanía textil, pujante en el siglo XVI y desaparecida en el siglo XVII, quedaba ahora reducida a algunos telares, la elaboración de hilatura y la fabricación de sombreros. Se elaboraban felpas, terciopelos, tafetanes y el corregidor era optimista sobre su evolución, ya que algunos comerciantes se habían implicado en la instalación de telares cuya producción era comercializada por ellos mismos fuera de Córdoba, alcanzado sus operaciones hasta Extremadura. También consideraba “florecente” el proceso del hilado y la sombrerería. El primero estaba lastrado únicamente por la falta de hilanderas, ya que era un oficio realizado por población femenina, pues el ocio y la vagancia, consecuencias de la caridad mal entendida del clero, dificultaban el acceso de las cordobesas al trabajo, mientras que la fabricación de sombreros era considerada por el corregidor como “una de las más pujantes, y de ella se surten igualmente muchos de los pueblos de estos Reinos”.

LAS LACRAS. Fueron varios los abusos detectados en la administración municipal cordobesa que el corregidor no logró resolver porque chocaban con intereses antiguos y consolidados. En el suministro de carne, la corruptela de permitir a los ganaderos locales hacer posturas al precio que desearan impedía establecer el abastecimiento de carne a un precio constante. Eran también perjudiciales para el abasto los derechos elevados que se cobraban a los productos que entraban en la ciudad para consumo de sus vecinos y que elevaban considerablemente su precio. Un tercer perjuicio citado por el corregidor era el elevado número de escribanos públicos: 44. Tan alta oferta motivaba una inflación de querellas judiciales que el corregidor denominaba “impertinentes” e “insustanciales” y que provocaban la “aniquilación de los litigantes”. El corregidor entre 1770 y 1773 Francisco Milla y de la Peña, malagueño y académico de la Historia,

Galicia-América-Andalucía

■ Francisco Javier Quiroga Losada nació en 1720 en Noya. Hijo de un regidor de aquella localidad coruñesa, ingresó en el ejército como cadete de infantería en 1736. Posteriormente, pasó a las Indias donde sirvió en Cumaná, en la actual Venezuela, y en Honduras. Su experiencia americana estuvo vinculada al militar rondeño Diego Tabares Barrios. Cuando en noviembre de 1745 Tabares fue nombrado gobernador de la provincia de Cumaná, Francisco Quiroga lo acompañó a aquel destino. Es probable que el abandono de la carrera militar por Quiroga estuviera en relación con la sentencia condenatoria que recayó sobre Tabares el 1765, de diez años de suspensión de empleo militar, por la capitulación ante los ingleses de La Habana el agosto de 1762, junto a una salud deteriorada durante su estancia de San Fernando de Omoa. En 1767 Quiroga obtuvo su primer destino en la península como corregidor de Plasencia. Desde 1772 hasta su llegada a Córdoba en el verano de 1779 fue corregidor de León y de Écija, donde ingresó como miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada. Córdoba, donde ejerció su cargo hasta 1783, fue su último destino ya que, con 63 años, se despidió de su carrera de varas.



había propuesto reducir las escribanías públicas de Córdoba sin lograrlo, y lo mismo intentó Quiroga durante su mandato. Para llevar a cabo esa disminución debían dejar de cubrirse las vacantes que se produjeran hasta que el número de escribanos públicos quedara en la mitad de los existentes. Si se lograba, “tendrían todos que trabajar sobradamente, y no andarían mendigando negocios”.

CONTRA LA VAGANCIA. Como consecuencia de los motines de 1766, la fundación de hospicios se consideró una de las medidas adecuadas para el control de vagabundos y mendigos y su posible reinserción. En el caso cordobés el Consejo de Castilla había destinado el edificio del que fuera colegio de la Compañía de Jesús a hospicio por resolución de 18 de mayo de 1768, pero la posterior decisión de trasladar al edificio a la comunidad franciscana para situar el hospicio en el edificio de su convento, situados extramuros e inmediato al río, y la falta de rentas suficientes, retrasó el proyecto que, en 1786, seguía sin ejecutarse. El corregidor Quiroga no sólo lamentaba la falta de voluntad para que el proyectado hospicio se pusiera en funcionamiento, sino que criticaba las prácticas caritativas del obispo Baltasar de Yusta, quien “reparte diariamente a su puerta una limosna de cuarterón de pan a todo el pobre que quiera acudir a tomarla, de forma que son innumerables los que concurren, y hay familia que toma tantos cuarterones como individuos la componen”. Una imagen que describieron también algunos viajeros del Setecientos, como Lantier, que llamó la atención sobre la “multitud de mendigos que viven de limosnas y de pereza” en el entorno de las iglesias y los claustros cordobeses. Al igual que otros muchos, el corregidor estimaba que las limosnas diarias del obispo, con otras que practicaban familias de la nobleza cordobesa y el cabildo eclesiástico, favorecían la vagancia y posibilitaban la delincuencia y la prostitución.

El problema del alojamiento de tropas, común a las ciudades españolas del Setecientos, por gravar al vecindario y por ocupar espacios no militares en origen, era un capítulo pendiente para los corregidores cordobeses. Los propios de la ciudad destinaban anualmente 12.000 reales a financiar el alojamiento de tropas, pero esta cantidad era insuficiente para responder a las necesidades del regimiento de caballería de Borbón, de guarnición en la ciudad, las trece partidas de remonta, además de los dos regimientos de Milicias Provinciales de Córdoba y Bujalance.

El que el regimiento de Borbón fuera del arma de caballería complicaba el problema, ya que obligaba a ocupar las cuadras de los mesones. En opinión de Quiroga era indispensable la edificación de un cuartel, con el que lograr “sosiego grande para el corregidor, descanso del vecindario, con los alojamientos que sufre, y que los mesones queden francos para los pasajeros”. También se beneficiaría el orden público, pues eran habituales las borracheras de soldados y broncas con los paisanos, con la dificultad añadida del privilegio del fuero militar, que les otorgaba una jurisdicción propia, ajena a la del corregidor.

Desde 1773 fueron habituales las disposiciones emanadas por la Corte para controlar las cofradías y hermandades, especialmente sus gastos. El corregidor Quiroga se esforzó por dar cumplimiento a la Real Orden del Consejo de 21 de abril de 1774 para que los corregidores vigilaran los gastos y obligaran a los cofrades a presentar sus cuentas para la aprobación del corregidor. El peso de este asociacionismo religioso en Córdoba era de gran importancia, pues la ciudad contaba con 123 cofradías hacia 1771, la mayoría de advocación mariana, lo que suponía una relación de 282 habitantes por cofradía. Los afanes del corregidor por controlarlas quedaron en nada por la intromisión del obispo Yusta, que pidió concertar con Quiroga el procedimiento para aprobar las cuentas de cofradías y hermandades, sin que al finali-

Los “monarcas chicos”

■ La mayor denuncia del corregidor se dirigió hacia el cabildo municipal, formado por “la principal nobleza de la ciudad, y entre ellos hay muchos de gruesas y crecidas rentas”. Su altanería era tanta que no aceptaban la superior autoridad del corregidor, y Quiroga los calificaba de “monarcas chicos, tan preocupados del humo de la vanidad que les infla a presumirse sus respetos superiores a toda potestad, siendo este defecto más vehemente en aquellos cuya corta edad y experiencia, o la demasiada decrepitud, los constituye en una torpeza de entendimiento irresistible”. Quiroga se quejaba de haber sido insultado y calumniado con el propósito de amedrentarle, y advertía a su sucesor los muchos disgustos que le esperaban en Córdoba si quería mantener su autoridad e independencia ante gentes tan poderosas. No era nueva la amarga experiencia vivida en Córdoba por el corregidor Quiroga Losada. Ya la vivió entre 1720 y 1722 el corregidor Juan de Vera Zúñiga por enfrentarse a los caballeros veinticuatro cordobeses por el control de los oficios públicos de la ciudad, y posiblemente fuera ésta una realidad habitual para los servidores del rey menos acomodaticios.

zar el mandato del corregidor se hubiera logrado el acuerdo con el prelado por sus permanentes dilaciones. ■

Más información

Bernardo Ares, José Manuel de
Política municipal de un Corregidor del Antiguo Régimen (1773-1777).
en *Ifigea* III-IV, 1986-1987.

Cuesta Martínez, Manuel
La ciudad de Córdoba en el siglo XVIII.
Un. de Córdoba. Córdoba, 1985.

Aranda Doncel, Juan
Historia de Córdoba.
La época Moderna (1517-1808).
Monte de Piedad. Córdoba, 1984.

Soria Mesa, Enrique
El cambio inmóvil. Transformaciones y permanencias en una élite de poder (Córdoba, ss. XVI-XIX).
La Posada. Córdoba, 2000.

A finales de octubre de 1929 las economías capitalistas entraron en una fase depresiva de dimensiones desconocidas hasta entonces. Ochenta años más tarde, la crisis actual, por la gravedad que está alcanzando, ha vuelto a recordar aquella situación. Pese a las transformaciones experimentadas por la economía andaluza entre una y otra fecha, lo ocurrido durante la “Gran Depresión” de los años treinta —comparativamente menos grave que en esta coyuntura— permite apuntar algunas conclusiones de interés para entender la crisis abierta en 2008.

De la “Gran Depresión” a la “Gran Recesión”

Andalucía entre dos crisis (1929 y 2008)

ANTONIO PAREJO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AH
ABRIL
2010
54

Sucedió en poco menos de una semana: del jueves 24 al martes 29 de octubre de 1929. Ese lapso de tiempo bastó para que, como un castillo de naipes, la Bolsa de Nueva York se derrumbara estrepitosamente, desatando el pánico entre inversores y ahorradores. Sin embargo, nada hacía presagiar todavía que se trataba del primer capítulo de uno de los episodios más críticos de la historia del capitalismo: una crisis que del mercado bursátil y financiero se trasladaría al conjunto de la economía estadounidense y, de ahí, a las del continente europeo, Latinoamérica y Japón; y que además lo haría con una virulencia y duración desconocidas hasta entonces.

El desplome de la producción y de los precios agrarios e industriales, la destrucción de millones de empleos, el cierre de miles de empresas, y una contracción sin precedentes de la renta nacional y del comercio exterior fueron algunos de los rasgos más visibles de la depresión económica extendida durante casi toda la década de los treinta. Tales serían sus dimensiones que, a la postre, sólo una nueva conflagración mundial fue capaz de resolver, de la manera trágica que conocemos, los enormes desequilibrios económicos y sociales abiertos con el episodio de pánico neoyorkino de finales de aquel mes de octubre.

Casi ochenta años más tarde del *crash* de 1929, en un marco social, político y productivo muy distinto al que acuñó la posterior

80 AÑOS MÁS TARDE DEL CRASH DE 1929, LAS ECONOMÍAS OCCIDENTALES SE HAN VISTO SORPRENDIDAS POR OTRA CRISIS: LA “GRAN RECESIÓN”

“Gran Depresión”, las economías occidentales se han visto sorprendidas por otra crisis (la “Gran Recesión”, es el término que ha terminado definiéndola) que, por su gravedad y extensión, parece recordar lo ocurrido en la década de los años treinta del siglo pasado. Ahora bien, ¿resulta válida la comparación a pesar del tiempo transcurrido? ¿Podemos sacar alguna lección de aquella coyuntura crítica para buscar salida a la actual?

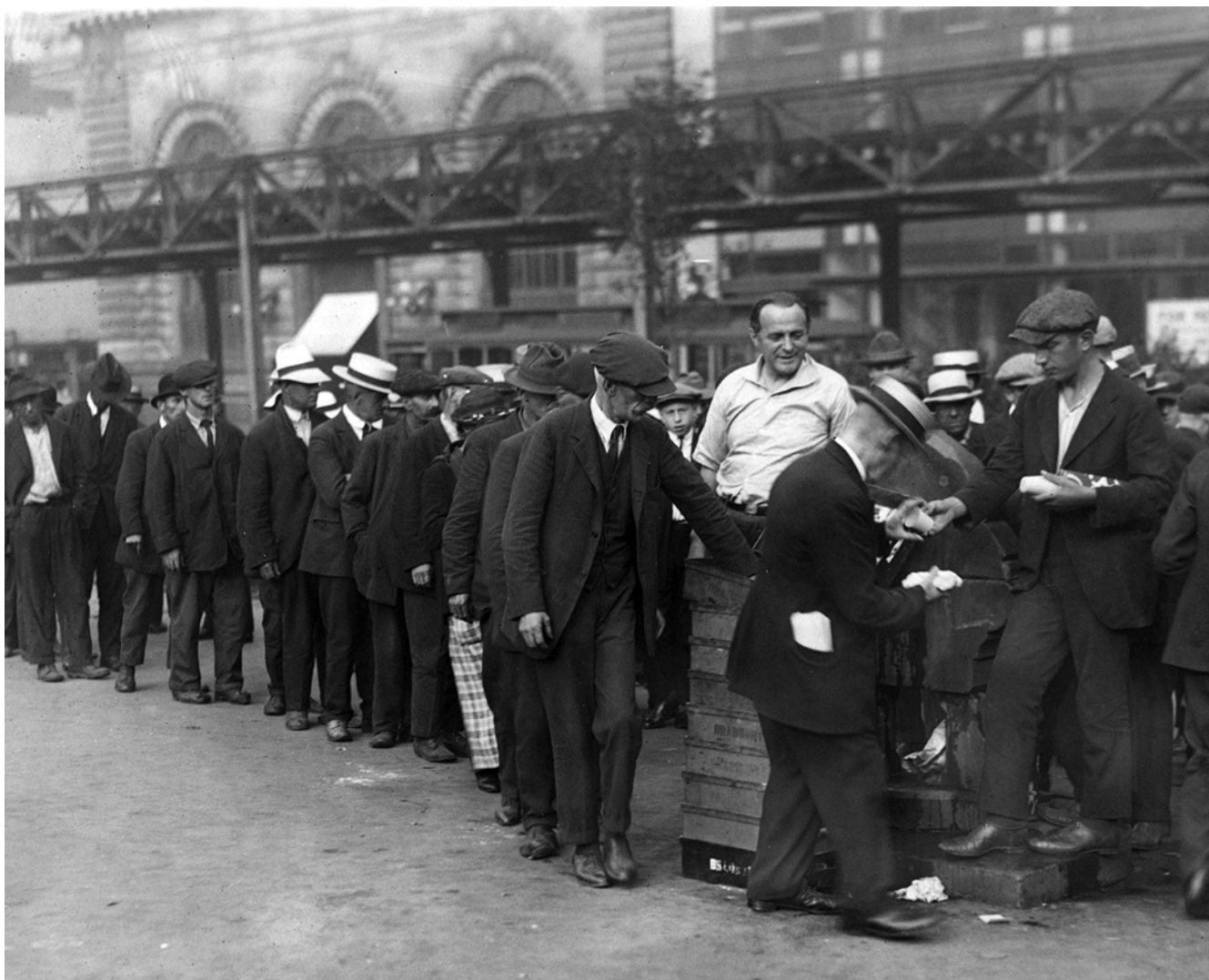
¿FELICES AÑOS 20? Comenzaré por la primera de las cuestiones planteadas. Al igual que ha ocurrido ahora, Andalucía llegó a la depresión de los años treinta tras casi una década de expansión económica y de mejora relativa de los indicadores sociales. Fue nuestra versión particular de los “felices veinte” estadounidenses, aunque en el caso andaluz el término no responda exactamente a lo ocurrido en otros países.

Así, es cierto que se mejoraron de manera notable los registros demográficos (sobre

todo la mortalidad infantil, que se redujo nada menos que 120 puntos) y también que la renta por habitante aumentó sensiblemente (pasó de algo más de 1.500 a 2.000 dólares, calculada en moneda de 1990) pero, sin embargo, tales avances no pudieron evitar que todavía, a comienzos de los años treinta, la esperanza de vida de los andaluces apenas superase los 50 años, que más de la mitad de su población no supiese leer ni escribir y que la tasa de mortalidad infantil aún no hubiese descendido del 125 por 1.000. Tampoco, que los 2.000 dólares de renta señalados significasen que el ingreso por andaluz quedara a treinta puntos de distancia de la media española y a menos de la mitad de lo correspondiente a cada ciudadano de los países que hoy conforman la Unión Europea.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que detrás de esos ingresos medios se escondían situaciones de profunda injusticia social: un porcentaje muy elevado de andaluces que continuaba viviendo en límites cercanos a la mera subsistencia —jornaleros del campo, sobre todo— y, en el otro extremo, un grupo privilegiado formado por grandes propietarios y capitanes de la incipiente gran empresa de la época, que seguía controlando los órganos de poder económico y político.

Pero en comparación con los primeros compases del siglo XX, lo cierto es que, objetivamente, la situación había mejorado



Hombres haciendo cola para obtener pan durante la "Gran Depresión" en Nueva York.

de manera sustancial desde la finalización de la Gran Guerra, en 1918, y sobre todo tras la inmediata posguerra. A pesar de sus limitaciones democráticas, la Dictadura de Primo de Rivera también estaba contribuyendo a ese relativo optimismo social. Paradójicamente, aquel régimen llevó a cabo una política keynesiana antes de Keynes: sin considerar las consecuencias negativas a medio plazo del aumento del déficit público, incrementó el gasto del Estado (preferentemente en la construcción de infraestructuras), lo que permitió generar empleo y de paso beneficiar a aquellas especialidades ligadas a la producción de bienes de consumo.

Junto a ello, la recuperación de la demanda exterior revitalizó las exportaciones agroindustriales (vinos, cítricos, uva de embarque, frutos secos y sobre todo aceite) lo que a su vez hizo posible incrementar las compras en el extranjero de las materias primas y los insumos intermedios necesarios para sostener la actividad económica. Muchos de aquellos beneficios

EN LOS AÑOS TREINTA LA ESPERANZA DE VIDA DE LOS ANDALUCES ERA DE 50 AÑOS, EL ANALFABETISMO DEL 50 % Y LA MORTALIDAD INFANTIL DEL 125 %

recayeron en los núcleos urbanos más poblados, que ya comenzaban a modificar su funcionalidad en una dirección similar a las grandes ciudades europeas y norteamericanas (la extensión de la electricidad, el transporte público, los servicios de saneamiento y los planes de ordenación urbana fueron algunas de las novedades más significativas de aquella década), y que asimismo se estaban convirtiendo en los grandes destinatarios de los movimientos migratorios procedentes en gran parte del medio rural de sus propias provincias. En fin, algunos proyectos puntuales (la Expo-

sición Iberoamericana de Sevilla) terminaron de contribuir a esta reactivación transitoria de las actividades económicas.

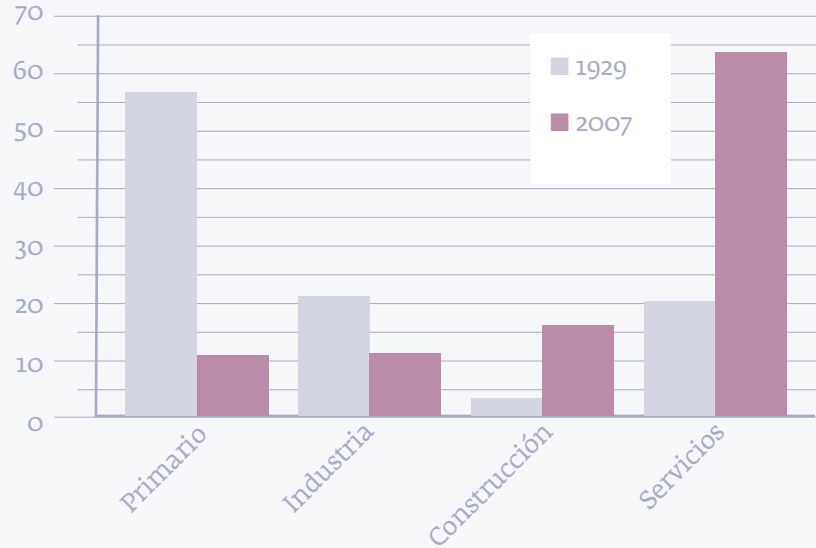
LA CRISIS DEL 29. Y entonces, todo mudó casi de repente. Con seguridad, los andaluces de 1929 no imaginaban, al igual que ha ocurrido en 2008, que estaba a punto de producirse un cambio de coyuntura de tan extraordinaria magnitud. Quizá, porque entonces como ahora, el epicentro del terremoto se encontraba muy lejos: en los Estados Unidos, donde la burbuja (bursátil en 1929; hipotecaria en 2007), alimentada por la relajación de los controles públicos, estalló arrastrando tras de sí a la economía productiva estadounidense y casi de inmediato a la de la mayoría de los países capitalistas.

¿Cómo se vio afectada Andalucía por la nueva situación internacional? ¿Fue la depresión de los años treinta más profunda que la que estamos atravesando ahora? La primera pregunta tiene fácil respuesta: al igual que ocurrió en el resto de España, los indicadores económicos andaluces se com-

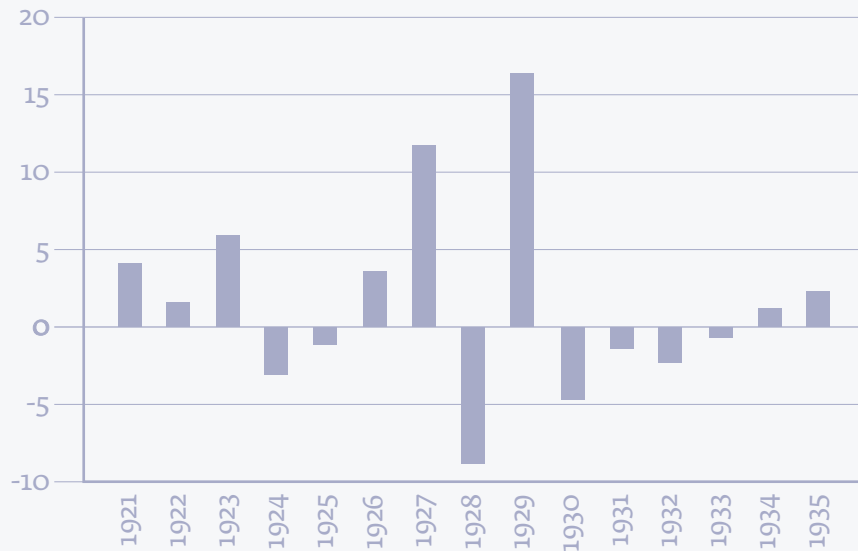
LA PRODUCCIÓN FABRIL HA CAÍDO UN 20%, MIENTRAS QUE SÓLO LO HIZO UN 3% ENTRE 1929 Y 1932. EL PIB HA DECRECIDO UN 5% FRENTE A UN 2% DE ENTONCES

Indicadores comparados de la economía andaluza en los periodos 1921-1935 y 1995-2009

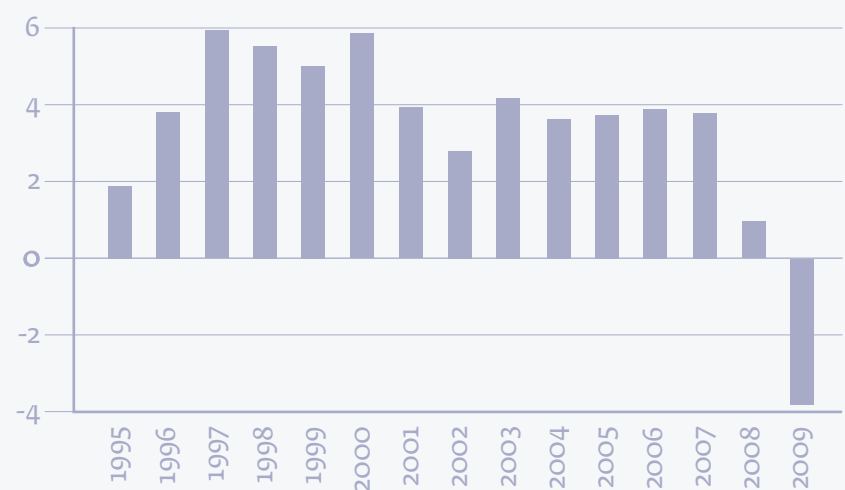
a) Distribución porcentual del empleo andaluz por sectores económicos, 1929 y 2007 (en %)



b) Tasa de crecimiento de la economía andaluza entre 1921-1935

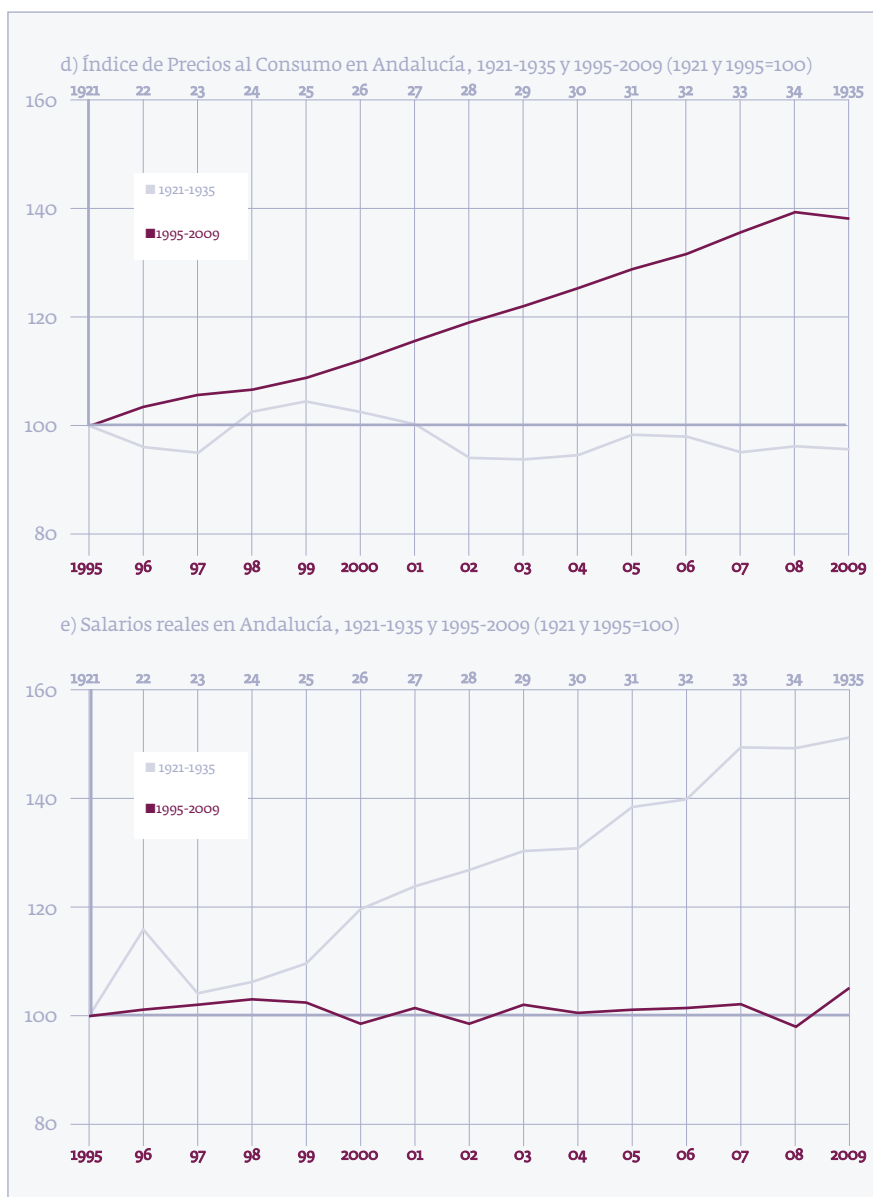


c) Tasa de crecimiento de la economía andaluza entre 1995-2009



portaron algo mejor que los del país donde se originó la crisis o los de aquellos europeos que mantenían lazos comerciales o financieros más intensos con los Estados Unidos.

Un contagio limitado que, sin embargo, no impediría que las especialidades dependientes del comportamiento de los mercados exteriores se vieran especialmente afectadas, ni tampoco que se produjese una caída sin precedentes de la tasa de inversión, tanto pública como privada —ambas se hundieron entre 1930 y 1933—, debido más que a la situación económica al deterioro social y a la inestabilidad política del periodo, variables que terminarían confluyendo, apenas seis años más tarde del *crash*, en el episodio más trágico de todo el siglo XX español. Como es sabido una cruenta Guerra Civil que, como luego la Segunda Guerra Mundial para el resto de las economías capitalistas, resolvería los profundos desajustes sociales generados en España desde mucho antes del último episodio cíclico, aunque, en nuestro caso, con un coste político mucho más elevado: una dicta-



EN 1929, LOS INDICADORES ECONÓMICOS ANDALUCES SE COMPORTARON ALGO MEJOR QUE LOS DEL PAÍS DONDE SE ORIGINÓ LA CRISIS: EE.UU.

dura extendida durante las cuatro décadas siguientes, que eliminó las conquistas sindicales y democráticas logradas hasta mediados de los años treinta y aisló, durante más de dos décadas, a la economía española del exterior.

Responder a la cuestión sobre si la depresión de los años treinta fue más profunda que la que estamos atravesando ahora no es tan sencillo. En primer lugar, porque los datos disponibles para las décadas del novecientos veinte y treinta son mucho más fragmentarios y bastante menos fiables que los actuales. También, porque aquella coyuntura ya está cerrada y ésta aún puede transitar por derroteros imprevisibles. De igual manera, la distancia existente entre ambas situaciones obliga a ser precavidos con los resultados alcanzados en la comparación. No obstante, con todo, es factible extraer algunas conclusiones relevantes del cotejo entre ambas situaciones.

ENTONCES Y AHORA. Para empezar, una ojeada a los gráficos que acompañan estas líneas permite confirmar las enormes diferencias de la estructura productiva regional en ambas fechas. El vuelco resulta espectacular: de una economía básicamente agraria en los años treinta, Andalucía ha pasado a otra completamente terciarizada en el arranque del siglo XXI (en aquella época más de la mitad de los ocupados correspondían al sector agrario y en estos momentos sólo lo hacen diez de cada cien trabajadores; por su parte, la construcción apenas absorbía entonces algo más del 3% de los ocupados, cuando inmediatamente antes de la crisis su contribución superaba el 15%). Además, las cifras de los años de la última fase de expansión de la economía regional (la que va de 1995 a 2006), han sido, en general, mejores a las de los registros alcanzados a mediados del novecientos veinte. La diferencia fundamental radica en que entonces los compo-

nentes fundamentales del ciclo expansivo fueron el gasto público y la agroindustria vinculada a la demanda exterior y en éste, como es sabido, el turismo y la construcción, dos actividades que por su propia naturaleza son muy sensibles a los cambios de coyuntura: responden al aumento de la demanda con rapidez (generando empleo y riqueza) pero también destruyen trabajo con igual celeridad y penalizan con rigor los cuadros macroeconómicos regionales.

Quizá por ello el deterioro de los dos últimos años ha sido mucho más profundo que el de igual periodo hace ochenta años. La producción industrial ha caído más de un 20% (apenas lo hizo un 3% entre 1929 y 1932), el producto interior bruto ha decrecido más de un 5% en estos dos años (un -2% entonces), mientras que el desempleo se ha disparado (ahora del 10% al 26%; cuando posiblemente no alcanzase el 15% en el peor momento de los años



Lorca, testigo del *crash* del 29

■ Federico García Lorca fue testigo accidental de la mayor quiebra financiera de la pasada centuria, la que golpeó la Bolsa de Nueva York el martes 29 de octubre de 1929. El poeta granadino había llegado a Estados Unidos acompañado de Fernando de los Ríos en la primavera de ese año. Los nueve meses que pasó en Nueva York y Vermont —entre junio de 1929 y marzo de 1930— se convertirían, en palabras del propio poeta, en “una de las experiencias más útiles de mi vida”.

“(…) Yo estuve más de siete horas entre la muchedumbre en los momentos del gran pánico financiero. No me podía retirar de allí. Los hombres gritaban y discutían como fieras y las mujeres lloraban en todas partes; algunos grupos de judíos daban grandes gritos y lamentaciones por las escaleras y las esquinas. Esta era la gente que se quedaba en la miseria de la noche a la mañana.

(…) Las calles, o mejor dicho los terribles desfiladeros de rascacielos, estaban en un desorden y un histerismo que solamente viéndolo se podía comprender el

sufrimiento y la angustia de la muchedumbre...

Cuando salí de aquel infierno en plena Sexta Avenida encontré interrumpida la circulación. Era que del 16 piso del Hotel Astor se había arrojado un banquero a las losas de la calle. Yo llegué en el preciso momento en que levantaban al muerto. Era un hombre de cabello rojo, muy alto. Sólo recuerdo las dos manazas que tenía como enharinadas sobre el suelo gris de cemento. Este espectáculo me dio una visión nueva de esta civilización. No quiero decir que me gustara, pero sí que lo observé con gran sangre fría. Desde luego era una cosa tan emocionante como puede ser un naufragio, y con una ausencia total de cristianismo. Yo pensaba con lástima en toda esa gente con el espíritu cerrado a todas las cosas, expuestos a las terribles presiones y al refinamiento frío de los cálculos de dos o tres banqueros dueños del mundo”.

Carta de Federico García Lorca a su familia. Nueva York, primera semana de noviembre de 1929.

¿QUÉ OCURRIRÁ A PARTIR DE AHORA? SÓLO SABEMOS QUE LA SALIDA DE LA DEPRESIÓN DE LOS AÑOS 30 RESULTA AFORTUNADAMENTE IMPOSIBLE HOY DÍA

treinta). Incluso los precios y los salarios han tenido comportamientos distintos en ambas coyunturas: estancamiento de la primera variable y aumento de la segunda en los años treinta y a la inversa, en el cambio del siglo XX al XXI.

Llegados a este punto resulta obligado recordar las diferencias existentes en la región entre una y otra fecha y, en relación con ellas, las ganancias acumuladas en materia de renta y bienestar en el último medio siglo. Pese a que la coyuntura actual haya golpeado con más fuerza a la economía andaluza de lo que llegó a hacerlo la “Gran Depresión”, lo cierto es que la región presenta en estos momentos un grado de articulación de su tejido productivo, de su territorio o de su sociedad mucho más elevado que el de los años treinta. Ello, sin olvidar la dimensión social del gasto público, que actualmente garantiza prestaciones (desempleo, pensiones, sanidad, educación) mucho más amplias que las vigentes en aquella década; en definitiva, un Estado del Bienestar sin cuyo concurso los niveles actuales de desempleo (un 26% de la población activa según la EPA de 2010) no podrían ser soportables.



La crisis agraria de los años treinta

■ El problema de la tierra volvió a aparecer con fuerza en la Andalucía de los años treinta, hasta el punto de que llegaría a convertirse en el elemento fundamental de la “Gran Depresión” en la región. En medio de una situación crítica para muchos jornaleros del campo y con un régimen político en el que muchos campesinos habían depositado sus ilusiones de acceder a la propiedad de la tierra, el gobierno republicano planteó una reforma agraria que teóricamente debería proceder a la redistribución de la propiedad rústica. Sin embargo, la propuesta tendría un recorrido muy limitado. Las huelgas campesinas de 1932 y 1934 fueron algunas de las respuestas a la actitud gubernamental, y sólo la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 aceleraría las ocupaciones de tierras, devueltas a sus anteriores propietarios tras el triunfo del ejército franquista. En la fotografía, un cortijo en la vega de Antequera, en cuyo término municipal volvería a ensayarse, medio siglo más tarde, un proyecto aún más efímero de reforma agraria.

APRENDER DEL PASADO. ¿Qué ocurrirá a partir de ahora? Sólo sabemos que la salida de la depresión de los años treinta resulta afortunadamente imposible en nuestros días. También —o al menos, deberíamos de ser conscientes de ello— que lo que nos jugamos en un futuro inmediato desborda con mucho a la solución de un episodio depresivo que, sea cual sea su duración, terminará superándose.

La cuestión radica, como siempre, en aprender las lecciones del pasado, todavía más cuando se ciernen sobre nuestro horizonte amenazas mucho más profundas, a las que inevitablemente deberemos responder: entre otras, cómo nos situaremos en una economía globalizada, qué estrategia energética tendremos que seguir para conciliar crecimiento con sostenibilidad medioambiental o cómo afrontaremos las inevitables reformas del mercado laboral, del sistema de pensiones o de la asimilación de emigrantes en un horizonte condicionado por los cambios demográficos.

La apuesta por modificar el sistema productivo, orientándolo hacia una especialización creciente en ramas intensivas en tecnología y capital humano, parece la más lógica

y adecuada en las circunstancias actuales. El problema radica en que es también la más complicada: todos estamos de acuerdo en que es necesario invertir en educación y formación, así como potenciar aquellas actividades capaces de mejorar nuestra competitividad exterior, pero, sin embargo, tenemos que ser conscientes de que no se trata de una inversión cuya rentabilidad se encuentre garantizada a medio o corto plazo. Por ello, en ningún caso, la opción anterior debe suponer la renuncia a nuestras indudables ventajas comparativas (las que proporcionan el sector agroalimentario o el turismo), e incluso por el momento quizá fuera suficiente, siendo realistas, con avanzar hacia una estructura menos desequilibrada en términos sectoriales, territoriales y sociales.

Expresado con otras palabras: para dar respuesta a los dos grandes retos que, casi de repente, nos ha planteado el arranque del siglo XXI (cómo hacer frente a una crisis de proporciones gigantescas; cómo afrontar el cambio del modelo productivo) la única alternativa posible pasa por acudir a los factores que faltaron a la cita durante la “Gran Depresión”: solidaridad, iniciativa y formación. Sólo con su confluencia será posible superar

la “Gran Recesión”; sólo con su concurso podremos construir un futuro económico que nos permita lograr un desarrollo más justo y equilibrado para nosotros mismos y, sobre todo, para los que nos sucederán. ■

Más información

Parejo, Antonio

Historia Económica de Andalucía Contemporánea. De finales del siglo XVIII a comienzos del siglo XXI.

Editorial Síntesis, Madrid, 2009.

La Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía edita trimestralmente la publicación *Coyuntura Económica de Andalucía* (el último número aparecido, el 78, corresponde a marzo de 2010) y con carácter anual el *Informe Socioeconómico de Andalucía* (disponibles hasta 2008). En ambos puede seguirse la trayectoria actual de la economía regional:

www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda

Esposa, madre y educadora de los hijos de la patria, en las manos de la mujer estaba el futuro y la continuidad del régimen. Esa era la razón de ser de las mujeres españolas en la nueva sociedad franquista. Papel que exigía una moral y una conducta intachables. El Patronato de Protección a la Mujer fue una de las principales instituciones creadas por el Estado para desempeñar esa labor. En Sevilla la Junta Provincial del Patronato definió, a principios de los años 50, la situación de la moralidad como “bastante relajada”.

Mujer y moralidad pública en la posguerra

Consignas para reeducar a las mujeres y alejarlas de su “ruina moral”

M^a DEL CARMEN FERNÁNDEZ ALBÉNDIZ
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ABRIL
2010
60

El control de Sevilla por los militares rebeldes a partir del 18 de julio de 1936 confirió a esta ciudad un papel destacado durante el desarrollo de la Guerra Civil, no sólo por su carácter de centro de reclutamiento y abastecimiento de la llamada zona “nacional”, sino también porque Sevilla se convirtió rápidamente en un campo idóneo de experimentación en el diseño de la *nueva sociedad* que las fuerzas sublevadas en contra de la República querían imponer. En dicha sociedad, implantada a golpe de bayoneta, las mujeres del bando vencedor iban a desarrollar una amplia labor de retaguardia, abarcando desde trabajos voluntarios de empaquetado y preparación de cargas de proyectiles en la Maestranza de Artillería, al desempeño de labores asistenciales y de beneficencia. Pero sobre todo, Sevilla se convirtió en un laboratorio orientado a la reeducación ideológica que forzosamente iba a conocer la mujer española con el nuevo régimen.

En dicho proceso y dados los mimbres ideológicos de los que se partía, el papel adjudicado a la mujer consistía básicamente en contemplarla como sostén, apoyo y complemento del hombre, sin más voluntad que la del servicio y la obediencia; en definitiva, una vuelta y una reafirmación de los valores tradicionales y ultracatólicos, según los cuales las mujeres —en general— sólo debían aspirar en la sociedad a ser sumisas esposas, buenas madres y bondadosas edu-

EL PAPEL ADJUDICADO A LA MUJER ERA EL DE SOSTÉN Y COMPLEMENTO DEL HOMBRE, SIN MÁS VOLUNTAD QUE LA OBEDIENCIA

cadoras dentro del seno familiar. Funciones ancestrales pues, pero que ahora aparecían entremezcladas con otras motivaciones de carácter político e ideológico, con las que de alguna manera se pretendía convertir a las mujeres nada menos que en garantes de la legitimidad del nuevo régimen, a través de la misión que éstas debían desempeñar en la familia.

LA NUEVA MUJER ESPAÑOLA. Para llevar a cabo esta labor de adoctrinamiento, Franco eligió a una de las asociaciones femeninas de derechas surgidas durante la Segunda República, la Sección Femenina de Falange, en detrimento de otras organizaciones como las auspiciadas por los carlistas (las llamadas “Margaritas”), o a las que también creó Acción Popular y la CEDA. Las falangistas, bajo la dirección de Pilar Primo de Rivera, cuya devoción por el “caudillo” sólo era superada por su obsesión por su difunto hermano, el “ausente” José Antonio,

serían las encargadas de instruir, educar y crear a la *nueva* mujer española. O dicho con otras palabras, fueron las falangistas a quienes se les asignó la importante tarea de borrar de la memoria de las mujeres españolas todo ese conjunto de “absurdos” derechos y libertades que la República había introducido en España desde abril de 1931.

El tema de la moral y la mujer estuvo ya presente desde los primeros momentos de la guerra en Sevilla, por supuesto en las páginas del diario *FE*, el principal órgano de prensa del que dispusieron los falangistas. Desde noviembre de 1936 comenzaron a impartirse desde *FE* las primeras consignas sobre cuál debía ser la moral y el comportamiento exigibles a la mujer española. En uno de aquellos artículos podían leerse exhortaciones como ésta, en las que más que a los sevillanos su autor o autora parecía estar refiriéndose a los depravados habitantes de las bíblicas Sodoma y Gomorra: “Asombra y avergüenza ver como las madres actuales presencian impasibles la prostitución y el envilecimiento de todos los principios morales de sus hijas, indispensables en una futura madre, reflejando una depravación moral inconcebible...”. Y es que ser madre era el papel principal asignado a la mujer española, su razón de ser y existir. Una tarea que, por supuesto, primero pasaba por la de esposa, y continuaba con la de educadora de los hijos de la Patria. En las manos de la mujer estaba, pues, el futuro y la continuidad



Bautizo. Sevilla. 1958. © ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Cubiles.

La familia bendecida por la Iglesia era el pilar fundamental de la nueva sociedad.

del régimen, y de ahí que el control sobre la mujer se convirtiera en una cuestión de vital importancia, como la legislación de los años cuarenta y cincuenta se encargaría sobradamente de demostrar.

Un ejemplo de dicha legislación fue la reforma que experimentó el Patronato de Protección a la Mujer. Según se expresaba en el preámbulo del Decreto del 6 de noviembre de 1941, era necesario reorganizar dicho Patronato por la situación de ruina moral y material “producida por el laicismo republicano, primero, y el desenfreno y la destrucción marxista después...”. Ante tan

lamentable situación el Nuevo Estado, surgido entre los escombros de la Guerra Civil, decidió crear un Patronato dependiente del

UN VIAJERO ESCRIBIÓ “EN BARCELONA Y SEVILLA HORMIGUEAN LAS MUJERES HAMBRIENTAS LISTAS PARA ENTREGAR SU CUERPO PARA OBTENER UN POCO DE PAN”

Ministerio de Justicia, cuya finalidad sería “la dignificación moral de la mujer, especialmente de las jóvenes, para impedir su explotación, apartarlas del vicio y educarlas con arreglo a las enseñanzas de la Religión Católica”.

HAMBRE Y PROSTITUCIÓN. Oficialmente el Patronato no se constituyó hasta el 25 de marzo de 1942, bajo la presidencia de Carmen Polo, esposa del “caudillo”. En la provincia de Sevilla el nombramiento oficial de la Junta Provincial encargada de su puesta en marcha tuvo lugar el 21 de julio de 1942,



Los 40 fueron conocidos como “los años del hambre”. En la imagen, cocina económica en el barrio sevillano de Triana en 1951.

aunque de hecho el inicio de sus actividades se retrasó hasta el tercer trimestre de 1944. Realmente la situación social a la que tuvieron que enfrentarse los gestores del Patronato era catastrófica; no en balde eran los llamados “años del hambre”, años en los que las carencias, las necesidades y los problemas estaban a la orden del día; años de escasez de alimentos y de aquellas cartillas de racionamiento que se prolongarían hasta 1952, pero años también de estraperlo y especulación, en los que algunos incondicionales del régimen labraron y amasaron sus fortunas.

Richard Wright, un viajero norteamericano que recorrió España en esos años, afirmó que “en Barcelona y Sevilla hormiguan literalmente de mujeres hambrientas que están listas para entregar su cuerpo a cambio de un poco de pan o su equivalente...”, fiel reflejo de una época en la que, para la mayoría de la gente, su máxima aspiración era, sencillamente, sobrevivir. Según el censo oficial de prostíbulos, en 1943 existían en Sevilla —cuya población rondaba los 350.000 habitantes— un total de 116 establecimientos de este tipo, sin contar claro está aquellos que funcionaban, por así decirlo, sin papeles o extraoficialmente. En esa misma fecha el número de prostíbulos cordobeses era, según el mismo censo oficial, de 45; unos 83 se localizaban en Granada, 113 en Málaga y “sólo” 104 en una ciudad tan populosa como Barcelona.

Debido tal vez a la benéfica labor del Patronato de Protección a la Mujer, según un detallado informe elaborado por dicho organismo para la provincia de Sevilla, en el trienio 1950-53 el número de prostíbulos descendió a 98, ejerciendo oficialmente la profesión más antigua del mundo un total de 485 mujeres en la provincia. Sin embargo, el informe sólo tenía en cuenta los prostíbulos llamémosles legales, ignorando el número de casas particulares, posadas, ventas o establecimientos de comidas que servían para esos menesteres. Honestamente, los autores del informe reconocían la dificultad de cuantificar este tipo de prostitución ilegal, aunque aseguraban que las mujeres que a ella se dedicaban eran en su mayoría menores o adultas que la ejercían en secreto frente a sus familiares o vecinos. Con cierta alarma, el Patronato reconocía que había podido

constatar —aunque no especificaba por qué medios— que este tipo de prostitución sí que había aumentado en Sevilla capital en los últimos años.

Asimismo, en el informe se afirmaba que la moralidad pública en la provincia de Sevilla dejaba bastante que desear y que era, por decirlo suavemente, relajada. De hecho, reconocía abiertamente que se había producido un empeoramiento en los últimos años, atribuyéndola a “una corrupción de costumbres que se aprecia en la familia, incluso en algunos de los hogares que deberían dar mejor ejemplo”, afirmando a continuación que “son frecuentes los casos en los que los padres se desentienden de la formación moral y religiosa de sus hijos, dejándolos en entera libertad, cuando no ven el mal ejemplo en sus casas...”.

LOS PELIGROS DEL CINE Y EL BAILE. En el informe en cuestión se señalaban también cuales eran las principales fuentes de diversión de las mujeres, reseñándose que la afición a los “exóticos bailes modernos” iba en aumento. Dichos bailes eran considerados sumamente nocivos, ya que inspiraban “peligrosos deseos” y se celebraban en lugares concurridos sólo por gente joven, lejos de la tutela y vigilancia de sus familias. Esos bailes —decía también— eran frecuentes sobre todo en la capital, donde se localizaban en-

EN 1943 EXISTÍAN EN SEVILLA UN TOTAL DE 116 PROSTÍBULOS OFICIALES, EN CÓRDOBA 45, 83 EN GRANADA, 113 EN MÁLAGA Y SÓLO 104 EN BARCELONA



© ICAJ-SAHF. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano. Década de 1940.

El espectáculo “lamentable” de la playa de María Trifulca

En la Sevilla de la posguerra era ya frecuente que en verano las clases acomodadas abandonasen la ciudad, trasladando su residencia a las playas próximas o a la sierra. Pero los pobres apenas disponían de medios con los que mitigar el sofocante calor de la capital. Además sólo existía una piscina, la de la

calle Trastamara, a la que únicamente tenían acceso los socios de dicho club. La alternativa fue la conocida como “playa de María Trifulca”, situada en el río Guadalquivir y que, según el informe del Patronato, ofrecía un espectáculo “lamentable”, consistente en el hecho de que hombres y mujeres compartiesen

impúdicamente el mismo espacio de baño, sin zonas de separación. Pese al consiguiente escándalo y rasgar de vestiduras, dicha “playa” continuaría siendo uno de los lugares de esparcimiento preferidos de las clases populares sevillanas durante muchos veranos.

tre 10 y 15 salones de este tipo, mientras que en los pueblos sólo se organizaban con ocasión de algunas festividades. Lo peor, para los celosos custodios de la moral oficial, era que no se vigilaba debidamente “la entrada a los menores, sobre todo en los bailes llamados familiares que se celebran con especial profusión en los meses de mayo y de verano”. Además los bailes llevaban acarreado otro peligro adicional, como era la instalación de puestos de bebidas alcohólicas en sus proximidades, asegurándose que en algunos de ellos hasta se facilitaban cuartos reservados... Como sabemos, el problema de los “bailes modernos” no era nuevo en Sevilla; de ellos ya se había encargado en 1946 el cardenal Segura en su célebre carta pastoral titulada *Los bailes, la moral cristiana y la ascética cristiana*, en la que el ilustre prelado calificaba dichas diversiones como “un disolvente de la moral cristiana, porque según San Francisco de Sales disipan el espíritu de devoción, debilitan las fuerzas, enfrían el

amor divino y despiertan en el alma muchas aficiones malas...”.

Al parecer, otra de las peligrosas diversiones que acechaban en esta época era el cine. El Patronato de Protección a la Mujer indicaba que a comienzos de los años cincuenta existían en Sevilla capital 25 cines de invierno y 26 de verano, mientras que en los pueblos había 46 de invierno y 67 de verano. En cuanto a la valoración moral que le merecían los cines hispalenses en casi todos los casos era de “regular”. No sólo por la proyec-

AL PARECER, OTRA DE LAS PELIGROSAS DIVERSIONES QUE ACECHABAN ERA EL CINE, SOBRE TODO POR LOS HECHOS QUE ACAECÍAN EN EL INTERIOR DE LAS SALAS

ción de algunas escenas de películas para adultos en sesiones de menores (falta ya de por sí grave), sino sobre todo por “los hechos” que acaecían en las salas, y que —sin entrar en más detalles— el Patronato consideraba que debían dotarse urgentemente con la debida vigilancia y un alumbrado supletorio. Asimismo, se recomendaba controlar la “perniciosa propaganda” de ciertas películas. Recordemos que en estos años los españoles se debatían entre la seducción de Gene Tierney, el misterio de la Garbo o la sensualidad, obviamente pecaminosa, de Rita Hayworth en la “escandalosa” *Gilda* (1946), película ésta que no llegaría a proyectarse en España hasta comienzos de los cincuenta. En suma, estereotipos femeninos muy alejados de las inocentes, inmaculadas y virginales, pero siempre valerosas y abnegadas heroínas del cine español, como Aurora Bautista (*Agustina de Aragón*, 1940), Concha Piquer (*La Dolores*, 1940) o Juanita Reina (*Lola la Piconera*, 1951).

El público acude a un espectáculo de Juanita Reina. © ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Cubiles. 1962



Los shows de variedades eran un “disolvente de la moral cristiana”, en palabras del cardenal Segura.

TRABAJO REMUNERADO. En cuanto a las profesiones desempeñadas por las mujeres, el Patronato consideraba la más corriente el servicio doméstico, ejercido tanto en domicilios particulares como en establecimientos especializados en la capital. No obstante, se indicaba que comenzaban a destacar también las empleadas en fábricas, talleres, oficinas, etc., trabajos por los que cada día parecían decantarse un mayor número de jóvenes. En los pueblos y junto al servicio doméstico continuaba teniendo importancia el trabajo en el campo. Para el Patronato, siempre obsesionado por el mismo tema, el principal peligro que ofrecía el trabajo femenino era la convivencia entre personas de distinto sexo. El informe también hacía alguna referencia a los salarios, indicando que en la capital el servicio doméstico se pagaba entre 75 y 150 pesetas mensuales, mientras que en los pueblos era de tan sólo 50 pesetas. Los sueldos en hostelería y hospedaje eran iguales o muy superiores, variando en función de la categoría del establecimiento.

No es extraño pues que, dadas las diferencias salariales, muchas muchachas abandonasen sus pueblos para ir a servir a la capital. Para ellas, siempre “frágiles”, existían dos instituciones encargadas de su protección: las religiosas de María Inmaculada y, en algunos pueblos, los Centros de Acción Católica, instituciones que se consideraban notoriamente

insuficientes para evitar que aquellas se “descarriasen”.

A modo de recapitulación, los principales factores que aducía el Patronato para la detectada “mala salud” de la moralidad pública en Sevilla en el tránsito de los años cuarenta a los cincuenta eran varios, empezando por la falta de viviendas, algo que se traducía en el hacinamiento de las familias y que favorecía la promiscuidad. Se calculaba que existía un déficit de 22.000 viviendas en Sevilla, y de las existentes el 30 por ciento se consideraban insalubres, el 45 por ciento defectuosas o con problemas, reuniendo tan sólo el 25 por ciento de ellas unas condiciones relativamente aceptables de habitabilidad. Otro problema

grave era la falta de trabajo y la carestía de la vida, algo que afectaba especialmente a personas de condición humilde que “sin las defensas de una sólida piedad y formación cristiana les llevaba en muchos casos a despilfarrar el dinero en vicios fuera de la casa dejando que la familia pasase necesidades...”.

Así pues, según el diagnóstico del Patronato, pobreza, promiscuidad y falta de formación cristiana convertían a las clases más necesitadas —lo que en estas fechas equivalía a decir a la mayor parte de la sociedad sevillana— en una población carente o con poca moral, según los cánones oficiales, siendo esto especialmente grave y dañino en el caso de las mujeres, “pilares de la familia y depositarias de la moral”.

En cualquier caso y aunque en ningún lugar del citado informe se reconociera, lo expuesto parece indicarnos también la necesidad de plantearnos con rigor el grado de eficacia real del Nuevo Estado y de sus propagandistas —las falangistas— en la difusión de sus consignas relativas al papel de la mujer y de sus ideas sobre la moral pública y privada. En Sevilla, al menos, dicho discurso no parece que alcanzase demasiado éxito frente a una sociedad, formada mayoritariamente por los vencidos en la Guerra Civil, cuya capacidad de resistencia a los rancios presupuestos ideológicos del franquismo fue, posiblemente, mayor de la que a veces le hemos supuesto. ■

Más información

- **Domingo, Carmen**
Coser y cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista.
 Lumen. Barcelona, 2007.
- **Guereña, Jean-Luis**
La prostitución en la España contemporánea.
 Marcial Pons. Madrid, 2003.
- **Richmond, Kathleen**
Las mujeres en el fascismo español. La sección femenina de Falange, 1934-1959.
 Alianza Editorial. Madrid, 2004.

Matilde, ¿te pinto?



Desde niña siento fascinación por las historias y anécdotas que mis padres y abuelas contaban sobre amigos y parientes. Esta curiosidad me llevaba a preguntar más y más detalles, detalles que me trasladaban a un mundo de luz de gas, vestidos de muselina y misa diaria. De entre todos los relatos que pueblan mi infancia, hay uno realmente interesante, quizá porque trasciende la esfera de lo privado.

Mi familia materna está afincada en Córdoba desde hace varios siglos. Probablemente, según los documentos que conservamos, desde principios del XIX. Sus miembros se dedicaron a actividades industriales y académicas. En ese escenario mi bisabuela Matilde Cobos, viuda y con un niño de corta edad, contrajo matrimonio con Eduardo Vasconi,

último vástago de una larga lista de diez, que creció entre mimos, pues su madre murió mientras lo amamantaba aquejada de debilidad coronaria. De su unión nacieron dos hijas, Pilar (1887-1967) y Matilde (1889-1969). Las niñas compartieron colegio y amistad con Angelita Romero de Torres (1880-1975), hermana pequeña del famoso pintor cordobés. Su estrecha relación llevaba a las hermanas a frecuentar, como era costumbre en la época, la casa de su amiga que,

en esos años, los primeros del siglo XX, estaba llena de vida. En efecto los Romero de Torres, hoy desaparecidos, eran por entonces muy numerosos, y aunque el progenitor Rafael Romero Barros y sus dos hijos mayores, Eduardo y Rafael habían fallecido, y otro de sus descendientes, Carlos, había volado a tierras americanas estableciéndose en Buenos Aires..., viudas y nietos habían recalado en el caserón, acogidos por el profundo amor de la matriarca Rosario de Torres. Así, la numerosa prole poblaba la vivienda aneja al Museo de Bellas Artes, en la Plaza del Potro, de la que disfrutaban por haber sido directores primero el padre, y luego su hijo Enrique, siguiendo la antigua costumbre de proporcionar alojamiento a algunos cargos administrativos. Además por esos años Julio comenzaba a despuntar en el panorama pictórico nacional, pero aún no se había instalado definitivamente en Madrid. Por su estudio, situado en un pabellón del jardín familiar desfilaba el “todo Córdoba”, y cualquier persona notable que visitara la ciudad.

Seguramente en una de esas visitas a Angelita, el artista reparó en las jóvenes, que habían pasado de ser unas niñas desgarbadas a convertirse en dos hermosas muchachas. La tradición familiar cuenta que el pintor se acercó a mi abuela y le espetó: “Matilde, ¿te pinto?”, a lo que mi antepasada con cierto desdén lacónico, no sabemos si real o fingido, contestó: “Bueno...”.

Con el tiempo tuve la ocasión y el privilegio de organizar y describir el archivo de la saga de los Romero de Torres, y en un pequeño papel encontré una anotación que rezaba: “Matilde y Pilar Vasconi, 1912”. Calculé entonces que el retrato se realizaría en torno a esta fecha cuando mi antepasada contaba con 23 años y aún no había contraído matrimonio con mi abuelo Salvador Camacho, también amigo del maestro cordobés. En este punto mi madre se ponía seria para decir que el pintor sólo copió del natural, aunque también pudo hacerlo de una fotografía, la cara y el cuello, mientras que el busto y la cintura los tomó de su hermana Angelita, pues no era apropiado para una joven posar para un artista más allá del retrato.

Colabora con nosotros. Si tienes imágenes, documentos, tarjetas, fotografías, historias o algún otro material que quieras compartir con los lectores de la revista Andalucía en la Historia, mándalo, bajo el asunto **EXTRAOFICIAL-ENVÍANOS TU HISTORIA**, al correo electrónico andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es o a la dirección postal de la revista, ubicada en la calle Bailén 50, 41001 Sevilla.

La composición dio lugar a un hermoso lienzo en el que una mujer primorosamente vestida (nos gusta pensar que la delicada camisa fue confeccionada por ella misma, experta en el encaje de bolillos y la costura), mira al espectador con una carta entre las manos. Su hermana Pilar quedó retratada sujetando un medallón. Ambos cuadros fueron presentados a la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1915, y levantaron gran admiración. Afortunadamente en la actualidad sabemos el paradero del cuadro de Matilde, en manos de un particular, y recientemente expuesto en Córdoba. En cambio ignoramos qué fue del retrato de Pilar, que sólo conocemos por reproducciones fotográficas en blanco y negro.

La relación entre ambas familias se mantuvo con los años y mi madre recordaba con fastidio las tardes en que ella y sus hermanos tenían que pasar horas formalmente sentados cuando tocaba visitar a Angelita. Gracias a esa amistad disfrutamos hoy de esta espléndida imagen de nuestra abuela. ■

Historia enviada por
María del Mar Ibáñez Camacho. Córdoba



La abuela de María del Mar Ibáñez Camacho, Matilde Vasconi, fue retratada por Julio Romero de Torres. Arriba, imagen de Matilde haciendo encaje de bolillos.

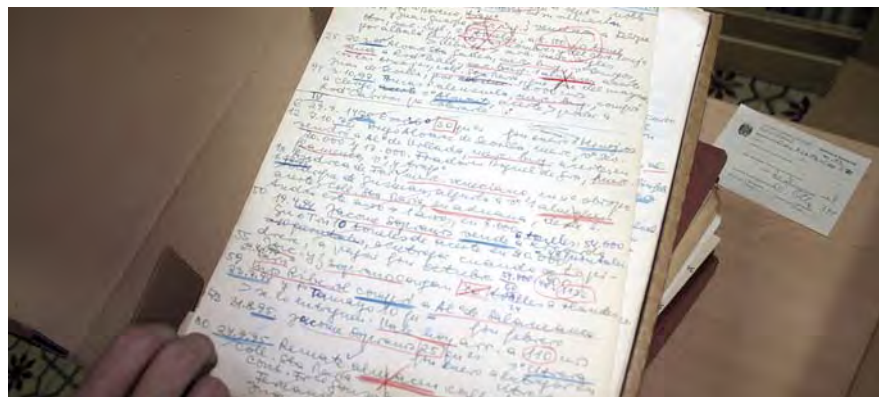
Inventario del fondo documental del americanista Enrique Otte

Desde que la Fundación Centro de Estudios Andaluces, por expreso deseo del prestigioso americanista Enrique Otte (Madrid, 1923-Berlín, 2006), se convirtió (en 2006) en depositaria de su archivo y biblioteca personales, el ingente legado de este historiador adquirió la condición de fondo documental. El fondo está formado por más de 1.500 libros y revistas, correspondencia, manuscritos y cerca de un centenar de cajas con anotaciones y transcripciones documentales procedentes de archivos como el Archivo General de Indias, el Archivo de Protocolos de Sevilla o el Archivo de la Real Chancillería de Granada.

En 2008, la Fundación publicó un primer inventario general del material donado por

el hispanista, recogido en la publicación *Sevilla, siglo XVI: Materiales para su historia económica*. Un trabajo que se ha completado en 2010 con la publicación del segundo inventario detallado del mismo, elaborado por el investigador Jaime J. Lacueva Muñoz, que completa el nivel de descripción del primero, aportando una definición más exhaustiva de las dos secciones que integran el archivo de Otte: documentos de naturaleza privada (personales y correspondencia particular) y de naturaleza profesional (materiales procedentes de archivos, becas y cátedra, correspondencia profesional y documentación complementaria).

Más información en:
www.centrodeestudiosandaluces.es



La conciencia social de Murillo

Durante los escasos quince años que van desde 1640 hasta 1655, la literatura picaresca del Siglo de Oro y la doctrina de la justicia social predicada por los franciscanos despertaron la conciencia del joven Murillo. Pintó entonces una serie de obras dedicadas a los desamparados y los niños sin recursos: *El joven mendigo* (Louvre), *Vieja con gallina y cesta de huevos* y *Dos muchachos comiendo melón y uvas* (Alte Pinakothek de Munich) son obras maestras de este periodo. Éstas junto a cuarenta más, seleccionadas entre los fondos de los mejores museos y colecciones del mundo, pueden verse en la exposición temporal titulada *El joven Murillo*, que se exhibe en Sevilla hasta finales de mayo, tras el éxito cosechado en el Museo de Bellas Artes de Bilbao, en el que pudo contemplarse durante el pasado otoño.



Más información en:
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MBASE/>

“Cuando España era una isla”

En 1810, en el momento en el que el imperio napoleónico alcanzaba su máxima extensión y avanzaba hacia el sur de España, una pequeña zona de Andalucía ocupaba todas las instituciones libres: la Real Villa de la Isla de León (actual San Fernando, Cádiz). Allí se refugió la Junta Suprema y, tras su disolución dos días más tarde, se constituyó la Suprema Regencia que recibió el encargo de convocar las Cortes. Poco después, la Isla acogió la reunión de las Primeras Cortes Generales y Extraordinarias de la Historia de España. Este año en el que se cumple el bicentenario de esta importante efeméride, el Ayuntamiento de San Fernando ha elaborado una amplia programación conmemorativa. Entre las actividades realizadas destaca la elaboración de un vídeo dramatizado que recrea de manera tan didáctica como atractiva unos hechos fundamentales para entender los inicios de nuestra democracia contemporánea.

Más información y bases en:

<http://www.sanfernando2010.com/visor/visorVideo.php>



Imagen del rodaje del documental sobre la Convocatoria de las Cortes de San Fernando.

300.000 documentos inéditos

El Archivo del Palacio de Viana, que custodia más de 300.000 documentos inéditos fechados entre los siglos XII y XX, abrió sus puertas a todos los investigadores el pasado mes de enero. Declarado Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación desde 1980, lo cierto es que este archivo privado nobiliar se había mantenido hasta ahora únicamente para uso privado de sus propietarios. La adquisición de los dos fondos que custodia —el fondo Torres Cabrera y el fondo Viana— por parte de Cajasur, así como el minucioso trabajo de digitalización y catalogación de estos documentos —testamentos, registros de propiedad, fotografías, privilegios, etc— ha permitido que el archivo se abra al público y sea accesible on-line.

Según indican desde el propio archivo, “lo que hace peculiar al Archivo Histórico Viana son cuatro circunstancias: primera, el alto y variado número de procedencias geográficas. Segunda, la amplitud cronológica de la documentación. Tercera, el magnífico estado de conservación en que se encuentran los documentos. Y cuarta, el hecho de ser un archivo virgen a la investigación”.

Más información en:

Plaza Don Gome, 2. Córdoba
www.archivohistoricoviana.es



Retrospectiva dedicada a Robert Capa

En el marco de la segunda edición del festival fotográfico *Latitudes* de Huelva se exhibe, hasta mediados de abril, una muestra retrospectiva de instantáneas dedicada a Robert Capa. La exposición recoge una selección de casi un centenar de imágenes, tomadas entre 1932 y 1954, que demuestran, una vez más, el valor documental que tiene la obra de Capa para entender los principales conflictos bélicos que azotaron al siglo XX. Las fotografías también retratan a los protagonistas de la cultura y la vida social de la época que le tocó vivir.

Más información en:

Museo Provincial de Huelva.
<http://latitudes21.es/>



Ser mujer en el Holocausto

El Centro Cultural CajaGranada acoge hasta finales de mayo una exposición de contenido virtual que se adentra en la experiencia de distintas mujeres judías en los campos de exterminio nazis durante la Segunda Guerra Mundial.

Bajo el título *Manchas de luz. Ser mujer en el Holocausto*, la muestra, que ya ha visitado otros emplazamientos como Dresde y Viena, tiene como comisaria a Judith Inbar, directora del Museo Yad Vashem, y ha sido realizada en colaboración con el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada.

La muestra exhibe diecisiete proyecciones multimedia procedentes del museo Yad Vashem, y una videocreación de la prestigiosa fotógrafa israelí Michal Rover. Además, reproduce como fondo la música compuesta e interpretada por la virtuosa violinista Alma Rosé, que dirigió una orquesta femenina en el campo de concentración de Auschwitz.

Manchas de luz no aborda la temática de la mujer como víctima de los campos de concentración, sino que trata de evidenciar las estrategias de estas mujeres para vivir y para conservar su dignidad como seres humanos, ofreciendo una perspectiva de cuestiones como la feminidad, la alimentación, la amistad, la fe, la maternidad, el amor, la creatividad, el cuidado al prójimo, la vida cotidiana o la resistencia y los partisanos.

Esta valiente exposición ofrece, así, el impresionante testimonio de cerca de cincuenta mujeres que, con nombre y apellido, han ofrecido su relato sobre la manera en que vivieron y sobrevivieron al Holocausto.

Más información en:

www.memoriadeandalucia.com

Hasta el 31 de mayo de 2010

Entrada libre

Centro Cultural CajaGranada-Memoria de Andalucía (Granada)



Cajasol y el Egipto de los faraones

La civilización egipcia siempre suscita el interés de los amantes de la historia. Basta con ver la cobertura informativa internacional que se ha dado al reciente descubrimiento científico que ha desvelado las razones de la muerte del joven faraón Tutankamon quien, enfermo y debilitado no pudo resistir al embate de la malaria.



Una buena e interesante aproximación al mundo de los faraones está disponible en la página web de la Fundación Cajasol. En colaboración con el Museo Arqueológico Nacional y el Ministerio de Cultura, esta fundación organizó en 2007 y 2008 la muestra *Egipto, Nubia y Oriente Próximo, las colecciones del Museo Arqueológico Nacional*, comisariada por Carmen Pérez Die.

Fieles a su política de divulgación de calidad,

al término de la muestra, la Fundación Cajasol elaboró una edición virtual que ofrece un recorrido muy didáctico por esta exposición que arranca en el IV milenio a.C.

Así, a través de la descripción detallada de más de 160 piezas y de la contextualización de las mismas, el navegante podrá conocer, entre otras, las piezas del periodo predinástico y los hallazgos realizados por los investigadores españoles en Heracleópolis Magna (para los griegos) o Nenesut (para los egipcios), el primer yacimiento egipcio entregado a las autoridades españolas en 1966. La muestra virtual reúne numerosos objetos funerarios hallados en las necrópolis junto a las momias, ya que acompañaban al finado en su viaje al más allá, elementos litúrgicos, esculturas y estelas. La muestra continúa mostrando piezas procedentes de la civilización nubia, que llegaron al Museo Arqueológico Nacional durante la "campana de Salvamento de Nubia", organizada durante la construcción de la presa de Assuán. Por último, la exposición recoge ejemplos de piezas procedentes de otras civilizaciones de la Historia Antigua, como la sumeria, acadia, babilonia, asiria, persa y fenicia.

Más información en:

<http://3w.fundelmonte.es/microsite6/lanzadera.html>

Historia de la comunicación

El Centro de Estudios Andaluces ha convocado la primera edición del Premio de Divulgación sobre la Historia de la Comunicación en Andalucía. Podrán concurrir al premio aquellos textos de carácter divulgativo, inéditos y que deriven de trabajos de investigación, ya sean individuales o colectivos. El premio consiste en la publicación de la obra por parte de la citada Fundación.

Más información en:

www.centrodeestudiosandaluces.es

Una vocación tardía e intensa

La Fundación Picasso de Málaga expone en el Museo Casa Natal del artista 25 cerámicas realizadas por Picasso, pertenecientes a la colección del empresario balear Pedro Serra. Las cerámicas fueron modeladas por Picasso a partir de 1946, cuando el artista había cumplido ya 60 años. Sólo entonces Picasso comenzó a interesarse por esta técnica artística en la que trabajó con la pasión e intensidad que le caracterizan.

Más información en:

<http://fundacionpicasso.malaga.eu/>

Peter Bakewell

“No sé cómo sería un mundo sin historiadores. Somos necesarios”

JAIME J. LACUEVA MUÑOZ / ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN
CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES



Fotografía de Peter Bakewell tomada durante su estancia en Sevilla, invitado por la Universidad Hispalense para dar la conferencia inaugural de su máster en Estudios Americanos.

Máximo especialista en la minería hispanoamericana colonial y en la plata que, desde las Indias, llegó a los puertos de Andalucía en los siglos XVI y XVII, Peter Bakewell es titular de la cátedra Edmund and Louise Kahn, de la Southern Methodist University (Dallas, EE.UU.). Discípulo del gran hispanista John H. Elliott y doctor por la Universidad de Cambridge, sus trabajos sobre las minas mexicanas de Zacatecas y sobre Potosí, en el virreinato del Perú, se han convertido en clásicos de referencia obligada a la hora de acercarse a la historia de la América española y, en concreto, de un aspecto tan esencial para la política imperial como fue la producción de metales preciosos. Tras el unánime reconocimiento internacional aflora, sin embargo, la personalidad humilde, de investigador callado y constante, de un inglés que llegó al Archivo de Indias por primera vez en 1966 y que conoce bien a los historiadores de un lado y otro del Atlántico. En esta entrevista habla del azaroso origen de su vocación, de la importancia de la plata americana en la formación del capitalismo en el Viejo Mundo, de la evolución del americanismo en Andalucía y de cuál debe ser la función del historiador en la sociedad actual.

“Me acerqué a John H. Elliott y le propuse que me aceptase como alumno de posgrado. Y, pese a su sorpresa, aceptó”



Por qué un joven estudiante británico decide hacerse historiador y dedicarse a la historia de América?

La verdad es que mi primera formación no fue la de historiador. Paradójicamente, cuando empecé la Secundaria con 13 años mis profesores decidieron que de entre las dos optativas que se impartían en el centro —historia y español— yo debía cursar lengua castellana, ya que había demostrado habilidad en el aprendizaje del francés. Así que cuando me matriculé en la Universidad de Cambridge lo hice como alumno del departamento de Lenguas Modernas, y me centré en el español y el francés.

¿Cómo se produjo su decisión de cambiar su objeto de estudio hacia la disciplina histórica?

En esa licenciatura se impartían dos años de Lengua y dos de Literatura. Me di cuenta enseguida de que no tenía un gran talento para el estudio de la Literatura. Me gustaba, eso sí, leer los clásicos españoles del Siglo de Oro y de otras épocas, pero no acababa de ver

claro el propósito de la crítica literaria, la veía muy abstracta, demasiado alejada de la realidad. En aquellos años, en Cambridge, no se impartían clases de historia hispanoamericana en la facultad de Historia, pero curiosamente sí que se ofertaban algunas clases de esa materia en el departamento de Lenguas Modernas. Y yo me inscribí en cuatro de estos cursos, en gran medida para escapar de las clases de crítica literaria.

De modo que usted es licenciado en Lengua y Literatura y no en Historia.

Así es. Cuando terminé mi licenciatura sabía que no quería ser profesor de Secundaria y decidí que ya que no encontraba trabajo haría un posgrado. En realidad, la decisión de hacer un doctorado en Historia de Hispanoamérica fue algo no programado, yo diría que incluso irresponsable. Por aquel entonces, no sé como es ahora, la Universidad de Cambridge confiaba en sus alumnos, de tal manera que creía que sus estudiantes licenciados en una disciplina estaban capacitados para hacer el doctorado en otra disciplina, siempre que fuesen de un campo

afín, como en mi caso, ya que las dos son de humanidades.

¿Fue entonces cuando conoció a su director de tesis, el gran hispanista John H. Elliott?

Bueno nos conocíamos de antes porque ambos formábamos parte del Trinity College. Me lleva 13 años, en ese momento ya era reconocido por sus libros sobre la España imperial y la Revuelta de los Catalanes. Elliott mostraba un gran interés por la historia colonial española, así que me acerqué a él y le propuse que me aceptase como alumno de posgrado. Y, a pesar de la sorpresa que le causó mi petición, aceptó.

¿Por qué eligió investigar la minería colonial, el tráfico de plata entre América-Andalucía y la Corte española?

Quizá porque desde joven me interesaron las cuestiones científicas y técnicas y la minería aún estas facetas. Me puse a leer todo lo que estaba publicado sobre el tema. No era mucho, tan sólo había algunos estudios sobre la administración de las minas y las condiciones de la mano de obra. Y me sorprendió mucho constatar que nadie había calculado cuánta plata se había extraído de las minas americanas.

¿En aquellos años ya había estado en España y en Andalucía?

Conocía España sobre todo a través de la Literatura y de haber pasado aquí algún verano. De Andalucía sólo conocía la localidad malagueña de Cortes de la Frontera, cerca de Ronda, donde había participado en un campo de trabajo para estudiantes montado por el SEU (Sindicato Español Universitario), en el que nos dedicamos a hacer una pista de patinaje sobre ruedas.

¿Cuándo trabajó en el Archivo de Indias por vez primera?

En el verano de 1966. Me impresionaron dos cosas de Sevilla: la forma de hablar tan rápida y con palabras cortadas, que me impedía entender bien a la gente, y el tremen-

“La plata entraba por España pero se iba a otros países europeos para sufragar los gastos y créditos sobrevenidos en la época de Felipe II”

do calor. Me alojé en la Residencia de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Gracias a una carta de recomendación me recibió el catedrático de Historia de América y entonces rector de la Universidad Hispalense, José A. Calderón Quijano, y le encargó a Luis Navarro, entonces un joven americanista, que me hiciese de guía en el Archivo.

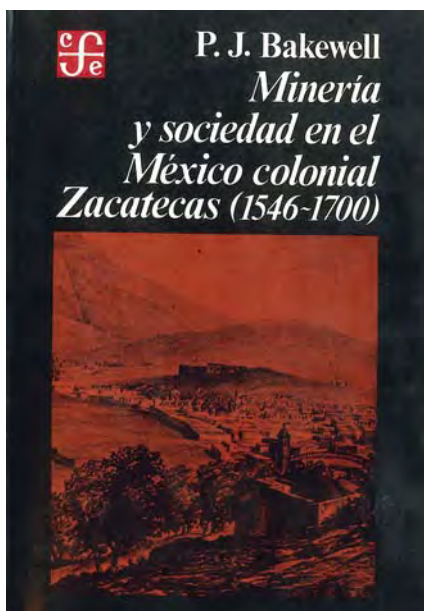
¿Cómo era trabajar entonces en el Archivo de Indias?

Todavía no había instalación de electricidad, por tanto no había luz. Hacía mucho calor. En verano, la sala de investigadores se trasladaba a la planta baja, a una habitación con una única ventana. Sólo había una mesa junto a la ventana y estaba ocupada por dos personas, un investigador de EE.UU. que venía hace 50 años al Archivo, France Scholes, y un copista sevillano. Todo el mundo respetaba aquel monopolio de la luz natural, de modo que estuve dejándome la vista. Yo no había estudiado nada de paleografía y me costaba mucho trabajo. Así que transcribía todo lo que decía el documento. A pesar de ello, prefería, y sigo prefiriendo, el lenguaje directo del siglo XVI al del XVIII, mucho más barroco. Lo que en el siglo XVI se decía con cinco palabras en el XVIII se expresaba con 50.

¿Cuánto tiempo estuvo trabajando en el Archivo de Indias?

Tuve dos becas que en total sumaron seis años sin docencia: dos de estos años los invertí en trabajar en el Archivo de Indias y la mayoría del resto del tiempo estuve en Potosí. Acumulé tantos datos en los dos años que trabajé en el Archivo de Indias que aún tengo material para trabajar. Después de ello, no he necesitado volver a menudo, aunque lo hice en dos ocasiones: en 1985-86 y 1989-90.

En su obra sobre las minas mexicanas de Zacatecas plantea una tesis central: la correlación que hubo entre la producción de la plata americana y el abasto de mercurio, un elemento indispensable para el proceso de amalgamación de la plata. El mercurio provenía de Almadén y recorría



Andalucía para embarcarse rumbo al nuevo continente.

Fue un sistema complejo. La corona tenía el monopolio del mercurio. Los mineros americanos tuvieron que comprar el mercurio a crédito, así que cuando la Corona exigió el pago de sus deudas por el pago atrasado del mercurio, se produjo un cambio de situación. Los mineros se quedaron sin dinero para reinvertirlo en las mejoras de las minas, y en algunos casos, como en Potosí, pasaron a estar al servicio directo de la Corona, a convertirse en unos enviados o administradores del gobierno español en Indias.

En Andalucía y en España se sigue debatiendo acerca de dónde se quedó realmente la plata americana. ¿En América, en Sevilla, en la Corte o se fue a Europa e incluso más lejos?

Ése es un debate antiguo. Yo suscribo la tesis de quienes defienden que la plata entraba por España pero se iba a otros países europeos para sufragar los gastos y créditos sobrevenidos en la época de Felipe II por las guerras con los protestantes y con Inglaterra. Es decir, que la plata americana que lle-

gaba a Andalucía fue fundamental en la génesis del capitalismo europeo.

¿Dónde se quedaba más plata, en América o fuera de ella?

Una parte muy importante de la plata se quedaba en América, principalmente para sufragar los gastos necesarios para defender las posesiones españolas del continente americano y también de Filipinas. Las necesidades estratégicas del Imperio español fueron mucho mayores en el siglo XVII que en el XVI. También hubo mucha plata en circulación en América en forma de ajuares, objetos litúrgicos para las iglesias, pago de mercancías, etc. Asimismo, se invirtió mucha plata en el comercio por el Pacífico: una buena parte de la plata se iba, por así decirlo, por la “puerta de atrás” rumbo a Asia. La cantidad de plata que se quedó en América varió según las épocas y las regiones, pero a modo de ejemplo puedo decir que en la zona de los Andes —en el entorno de Potosí— en el siglo XVII aproximadamente la mitad de la plata se quedó allí.

Es curioso que fuesen precisamente tres andaluces los que más contribuyeron, desde el punto de vista técnico, al desarrollo de la metalurgia: el sevillano Bartolomé de Medina, Alonso Barba, oriundo de Lepe, y el ecijano Luis Berrio.

No hay nada más importante para la historia colonial americana que el desarrollo del proceso de amalgamación (entre el mercurio y la plata). Esa fue la base principal de la producción de la plata, ya que ofrecía la posibilidad de refinar la plata de minas de baja calidad que no podría haberse explotado por el sistema de fundición. Las aportaciones de Medina en el siglo XVI fueron definitivas porque lo convirtieron en un proceso casi industrial. Barba no inventó nada pero recopiló todos los datos en un importante tratado, *El arte de los Metales* (1639). De Luis Berrio no tengo información.

Hay otro andaluz importante en el siglo XVIII, Pedro Romero de Terreros, de Cor-

“A los historiadores les gustan los chismes, les fascina meter las manos en la masa de la historia, como si ésta fuese pan”

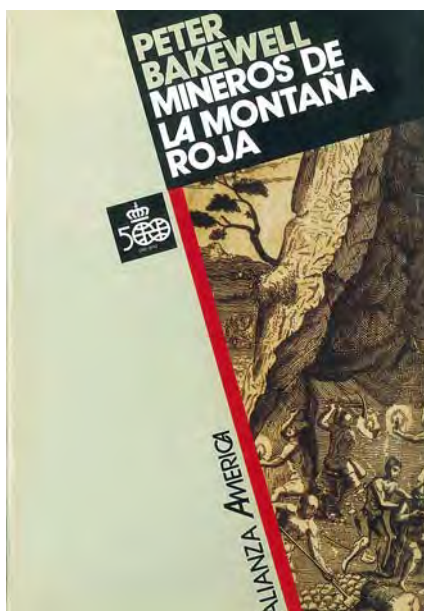
tegana, el gran minero mexicano de esa centuria, considerado el hombre más rico de su tiempo e introductor del sistema capitalista de producción en las minas.

Sí. Lo cierto es que los documentos escritos por mineros mexicanos del siglo XVIII evidencian grandes cambios en la producción de las minas con respecto al siglo anterior. Las minas y el trabajo estaban organizados de una manera casi científica: galerías en formas geométricas, pago del salario en moneda y no en especie, etc., de tal manera que en la primera mitad del siglo se produjo un crecimiento espectacular de la producción. Cuando los ingenieros de minas alemanes, primero, e ingleses, después, fueron a América vieron que sus mejoras técnicas, ligadas a los avances de la revolución industrial, no eran necesarias. Reconocieron que en América lo hacían muy bien solos.

¿Cómo ve el estado actual del americanismo en Andalucía?

El americanismo en Andalucía se ha expandido y abierto a influencias externas. En los años sesenta ya había muchos historiadores americanistas andaluces reputados, como Morales Padrón o Antonio Muro, por citar sólo alguno. Entonces sólo se tocaban temas tradicionales, como la historia de las instituciones o del Derecho. Por esa época irrumpió el estudio de la historia económica que sigue vivo hoy día. Es decir, ha habido una internacionalización de la metodología, pero la presencia del Archivo de Indias sigue marcando la pauta. Y este hecho tiene consecuencias positivas y negativas. La ventaja es que se tienen datos de primera mano, y la desventaja, creo, es que esta presencia resulta en un afán excesivo, quizá, de transmitir datos, más que de interpretarlos.

Usted está preparando una biografía del virrey Toledo. Precisamente un género del que adolece en buena medida la historiografía española...



Las biografías son sumamente valiosas si se contextualiza bien al personaje dentro de su ambiente histórico, de manera que al biografíar se radiografía una época. Por eso no estoy avanzando demasiado en ese proyecto; escribir esta biografía supone un trabajo enorme.

En la conferencia inaugural del máster de Estudios Americanos organizado por la Universidad de Sevilla, usted aseguró que los historiadores, a menudo, se sienten peligrosamente atraídos por los chismes...

La fascinación que sienten los historiadores por los chismes no es una tendencia de aquí, sino que es general en todos los países, por la influencia de la historiografía francesa y también de la teoría literaria. Es algo permanente, a los historiadores les gustan los chismes, les fascina meter las manos en la masa de la historia, como si ésta fuese pan. Se utilizan por ejemplo el estudio de los símbolos, de episodios muy concretos, para decir mucho sobre muy poco, para sacar conclusiones sobre una base muy estrecha...

¿Cuáles son, en su opinión, los grandes temas del americanismo que aún están por investigar?

Se ha hecho un poco de todo, en parte por la globalización de los métodos historiográficos. Y aunque estoy lejos de afirmar que está todo investigado, creo que ha llegado el momento de hacer trabajos de síntesis y de juntar todos los trabajos muy especializados que hemos realizado. Deberíamos retroceder y ver qué quiere decir todo lo investigado sobre el comportamiento sexual de los indios andinos, por ejemplo. Ver qué significados permanentes se pueden extraer de todas estas investigaciones particulares.

¿Esa sería la misión del historiador?

Con el paso de los años he pasado a pensar que la tarea del historiador es investigar, de acuerdo. Pero ¿a quién le importa o le sirve hoy conocer los datos de una bancarrota del siglo XVI? Hay que conocer la historia con exactitud porque el propósito final del investigador debe ser crear una base de datos e ideas que otros puedan utilizar —los que tengan el don— para generar conocimiento y/o síntesis interpretativas.

¿Para quién?

Para el lector general, para el gran público interesado, que lo hay, y en última instancia, para la clase política.

¿Para evitar que nos manipulen con interpretaciones torticeras de la historia?

Sí. Las interpretaciones y síntesis deben basarse en hechos exactos para evitar que los políticos manipulen la historia y nos manipulen a nosotros.

¿Y se consigue?

Creo que sí. Cuando me preguntan eso contesto que se imaginen un mundo sin historiadores. No sé cómo son las cosas aquí, pero en Estados Unidos muchos estudiantes universitarios confunden todo. Piensan que la II Guerra Mundial es lo mismo que la Guerra de Corea. Sí, definitivamente, los historiadores somos necesarios. ■

Entre 1859 y 1865 Miguel Tenorio de Castilla fue el “amante oficial” de Isabel II o, al menos, los mentideros cortesanos así lo indicaban. Políticos de gran preponderancia recelaron de su influencia sobre la Reina, fundamentalmente porque estaba muy próximo al moderantismo más rancio. A ello hay que añadir que, extraoficialmente, se le atribuyó la paternidad de las infantas Pilar, Paz y Eulalia de Borbón, frutos matrimoniales oficiales de los reyes durante el período de mayor intensidad en la relación personal entre Isabel II y su secretario particular.

Miguel Tenorio de Castilla y la Reina

Un onubense en la Corte de Isabel II

VÍCTOR M. NÚÑEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD DE HUELVA

AH
ABRIL
2010
74

Más allá de las especulaciones cortesanas que apuntan a que Miguel Tenorio de Castilla fue “amante oficial” de Isabel II, lo cierto es que este personaje es un óptimo exponente de las elites y grupos de poder andaluces y españoles durante el período de consolidación del liberalismo político en el país. Su polifacética personalidad y su acercamiento hacia pautas de comportamiento propias de los primeros “políticos profesionales” vislumbran una carrera prolífica y rica a escala política y diplomática. El proceso de consolidación del modelo de Estado liberal en España trajo consigo el relevo en las clases dirigentes y rectoras de la sociedad, con la matización de no pocas filtraciones y continuidades procedentes del Antiguo Régimen.

Este personaje, cuya familia a finales del siglo XVIII era de las más acomodadas en su entorno aunque sin títulos de alta nobleza ni cargos de relieve en las instituciones del Antiguo Régimen, forma parte de este proceso de relevo y cambio de caras y apellidos en los ámbitos de poder que generó el liberalismo, en su caso como miembro de la segunda generación de esta corriente histórica.

Su nacimiento en 1818 impidió que viviera como actor histórico o que trasciriera en su niñez alguno de los episodios más importantes de la fase de mayor intensidad revolucionaria del movimiento liberal español: Cortes de Cádiz, Trienio Constitucional... La

ES UN ÓPTIMO EXPONENTE DE LAS ELITES Y GRUPOS DE PODER ANDALUCES Y ESPAÑOLES DURANTE LA CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO

etapa en la que disfrutó de una mayor presencia en los ámbitos de poder corresponde al reinado de Isabel II, formando su *cursus honorum* desde la política provincial hasta la nacional e incluso la internacional.

ALMONASTER Y SEVILLA. Nacido en Almonaster la Real, localidad de la Sierra de Huelva, el 8 de agosto de 1818, creció en el seno de una de las familias más pudientes de la zona, en concreto su abuela —Francisca Javiera de Castilla y Forero— era la principal contribuyente del censo fiscal de Almonaster a principios del XIX. En todo caso, aunque la mayor parte de su vida transcurrió en una situación de desahogo económico, no encaja dentro de la tipología del terrateniente agrario propio de la época en Andalucía occidental. Todo lo contrario, su situación económica llegó a atravesar diversos vaivenes hasta acabar sus días arruinado. Poseía un título de baja nobleza, ya que en 1802 se acreditó la calidad de hijosdalgo de

los Tenorio. Inició estudios en su localidad natal como discípulo de su paisano Celestino Núñez González, formación convalidada por la Real Universidad Literaria de Sevilla en la que ingresa durante el curso académico 1832-1833 y en la que obtiene el Bachillerato y la Licenciatura en Leyes.

De esta etapa sevillana destacan sus inquietudes culturales y sus actividades literarias adhiriéndose a la entonces emergente corriente estética del romanticismo. Se integró en los ambientes culturales hispanos y culturales de la ciudad lo que le valió hacerse con un cierto prestigio, abriéndole las puertas de numerosas publicaciones especializadas en las que publicó sus trabajos durante una década. Escribió, entre otras, en *Revista Andaluza*, *El Sevillano: periódico político literario*, *El Semanario Sevillano: periódico de literatura, arte y ciencia*, *El Cisne*, *Nuevo Paraíso* y *La Lira Andaluza*, publicación de la que fue fundador. Por otra parte, publicó una serie de artículos bajo el título *Estado actual de la poesía* y la obra *La insurrección del hombre* en el año 1838.

INICIACIÓN POLÍTICA. A la temprana edad de 25 años inicia una vasta carrera política vinculada al liberalismo moderado durante el reinado de Isabel II y al Partido Conservador en la primera etapa de la Restauración. Entre 1843 y 1857 fue Jefe Político/Gobernador Civil de las provincias de

Carrera política de M. Tenorio de Castilla

- ▶ 1843-1857: Jefe Político/Gobernador Civil de las provincias de Huelva, Castellón, Toledo, Córdoba, Málaga, Granada, Barcelona, Jaén, Cádiz, Alicante, Zaragoza y Sevilla
- ▶ 1857, 1858-1860, 1863-1865, 1867, 1876-1881: Diputado a Cortes
- ▶ 1856-1859: Cónsul General y Comisionado Regio en Jerusalén
- ▶ 1859-1865: Secretario Particular de Isabel II
- ▶ 1862-1863: Consejero Real
- ▶ 1867-1868: Ministro Plenipotenciario en Berlín
- ▶ 1884-1885: Senador

Fuentes: Expedientes personales. Archivo del Senado y Ministerio de Asuntos Exteriores.

Huelva —durante tres años y medio—, Castellón, Toledo, Córdoba, Málaga, Granada, Barcelona, Jaén, Cádiz, Alicante, Zaragoza y Sevilla. Dentro de su etapa como Gobernador de Sevilla afrontó la dirección de la política sanitaria frente a la extensión del brote de cólera morbo asiático en la ciudad, especialmente virulento en el barrio de Triana. Su esposa Isabel Tirado y Rañón, a quien Tenorio rebautizó en sus poemas como Belisa, fue una de las afectadas por la enfermedad falleciendo el 28 de junio de 1856. De este enlace tuvo un solo hijo: Miguel Tenorio Tirado.

Finalizado el Bienio Progresista (1854-1856) inició una nueva etapa de su carrera, en la que sus ámbitos de actuación e influencia trasvasan la escala de la política provincial hasta alcanzar la nacional e internacional. Durante el mes de septiembre de 1856 fue nombrado Cónsul General y Comisionado Regio en Jerusalén, ciudad perteneciente al entonces Imperio Otomano. En plena misión diplomática fue elegido diputado a Cortes por el distrito onubense de La Palma del Condado en las elecciones de 1857, lo que le permitió vivir a mitad de camino entre Jerusalén y Madrid, con el objeto de asistir a las sesiones parlamentarias. Durante la última etapa de su misión diplomática recibió críticas por los numerosos gastos que el Consulado estaba causando a las arcas del Estado. Finalmente, se le declaró cesante



Miguel Tenorio de Castilla, retratado hacia 1850.

del cargo a finales de 1859 al suprimirse el Consulado General de Jerusalén y restablecerse el Consulado Ordinario dependiente de la legación de Estambul.

DURANTE SU CARRERA PARLAMENTARIA NO DESTACÓ POR LA ASIDUIDAD DE SUS INTERVENCIONES; ES MÁS, NO SOLÍA ASISTIR CON REGULARIDAD

LA VIDA EN LA CORTE. En los comicios de 1858 renovó su acta de diputado en la Cámara Baja por el distrito de La Palma. A pesar de integrarse en las Cortes más estables del reinado isabelino renunció al cargo en 1860. Durante su carrera parlamentaria no destacó por la asiduidad de sus iniciativas e intervenciones, es más, no solía asistir con regularidad a las sesiones. Dicha renuncia sin duda estuvo motivada por los quehaceres de su nuevo cargo, que lo situó en una posición relevante dentro de la conflictiva y confusa Corte de aquellos momentos.

El 20 de abril de 1859 fue nombrado por la propia Isabel II secretario particular de la Rei-

El acercamiento a Isabel II

■ Muchos son los testimonios recogidos sobre esta nueva relación extramatrimonial de Isabel II. Por ejemplo, en estos términos describió la situación Pilar García en su obra sobre Paz de Borbón: “Los rumores dan comienzo (...) Tenorio es el asiduo compañero de la Reina, su confidente y en aquel momento no se le conoce otro, ha aparecido en su vida en un momento en que Doña Isabel necesita un afecto más espiritual y tranquilo, el amor que Don Miguel le aporta es diferente a los pasados. Las lenguas se desatan (...) los años pasan, nacen tres infantas, Don Miguel permanece siempre al lado de su soberana, se dice que en el momento de nacer su hija Paz ha permanecido al lado de su madre [...] se asegura que se le parece (...) y que él es el padre de las tres últimas hijas de Doña Isabel II”.

O'DONNELL SIEMPRE DESCONFIÓ DE UNA FIGURA CERCANA A LOS PLANTEAMIENTOS MODERADOS MÁS TRADICIONALES

na lo que provocó que trasladara su residencia habitual de Sevilla a Madrid. Este hecho despertó todo tipo de reacciones y comentarios en los ambientes cortesanos políticos y privados. La influencia que ejerció sobre la Reina provocó no pocos recelos en la clase política y en los partidos, especialmente en la Unión Liberal y su *hombre fuerte* Leopoldo O'Donnell, quien siempre desconfió de una figura cercana a los planteamientos moderados más tradicionales y que ejercía, a sus ojos, una peligrosa y perniciosa influencia sobre Isabel.

En cuanto al aspecto meramente privado, es un hecho constatado, y sobre el que hay un cierto acuerdo entre cronistas e historiadores, que Miguel Tenorio sustituyó a Puigmoltó como “favorito de la Reina”. La cuestión de la supuesta paternidad que se le ha atribuido de las infantas Pilar, Paz y Eulalia



Una joven Isabel II, retratada por Federico de Madrazo.

de Borbón —nacidas en 1861, 1862 y 1864, respectivamente— nunca, como ocurrió con el resto de frutos de las relaciones extramatrimoniales de Isabel II, fue reconocida oficialmente. Sobre el papel el Rey, Francisco de Asís, era el progenitor, aunque la historiografía ya ha relatado sobradamente las diferencias y la escasa relación del matrimonio real.

Simultaneando el cargo de secretario, fue durante un año consejero de la Corona, aparte de renovar su cargo parlamentario en las elecciones de 1863, 1864 y 1867, todas ellas representando a distritos de la provincia de Huelva. El 10 de agosto de 1865, Isabel II sucumbió finalmente a las presiones de Narváez y O'Donnell, quienes siempre creyeron conveniente el alejamiento de Tenorio de la Corte, cesándole del cargo de secretario particular. Se inicia una nueva etapa

en su trayectoria, aunque en un principio no alejado completamente de la Reina, lo que provocó que antes de finalizar el año 1865 O'Donnell lo enviara confinado a Segovia donde permaneció hasta que, posiblemente, con el objeto de alejarlo definitivamente de Isabel II, fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Berlín a comienzos de 1867. Derrocada Isabel II en la revolución de septiembre de 1868, el nuevo gobierno provisional cesó a Miguel Tenorio de su misión diplomática en octubre.

EPÍLOGO POLÍTICO. La llegada del Sexenio Democrático hizo que se retirara a su localidad natal. En aquellas circunstancias se dedicó por completo a la administración de las fincas que constituían su patrimonio hereditario y su único medio de subsistencia. Durante este periodo residió en un palacete



Isabel II fotografiada junto al Rey consorte, Francisco de Asís.

de su propiedad situado en la plaza de Almonaster, cuya construcción finalizó en 1864. Este edificio era a esas alturas la única propiedad inmobiliaria que le quedaba a Tenorio en la localidad, ya que el resto de inmuebles que la correspondieron por herencia fueron vendidos en 1859.

El final de la I República española y la restauración borbónica supusieron su vuelta al primer plano político y un esperado regreso a Madrid en noviembre de 1875. Antonio Cánovas del Castillo reclutó a Tenorio, al igual que a otros antiguos líderes provinciales de la política isabelina, para organizar y ser una de las cabezas visibles del emergente Partido Conservador en Huelva. En este sentido obtuvo nuevamente asiento en el Congreso de los Diputados en 1876 y 1879 en representación del distrito onubense de La Palma del Condado. Finalmente, tuvo una

Más información

- **Barrios, Manuel**
Los amantes de Isabel II.
Temas de Hoy Ediciones. Madrid, 2001.
- **García Louapre, Pilar**
Paz de Borbón: Princesa de Baviera, escritora y pacifista.
Compañía Literaria. Madrid, 2000.
- **Martínez González, Manuel**
Don Miguel Tenorio de Castilla. Personaje relevante en el reinado de Isabel II.
Imp. de Cómez Menor. Toledo, 1985.
- **Núñez García, Víctor M.**
Miguel Tenorio de Castilla.
en *Enciclopedia General de Andalucía.*
Tomo XV. C. y T. Editores. Málaga, 2007.

PAZ DE BORBÓN LO PRESENTÓ EXTRAOFICIALMENTE EN LA CORTE BÁVARA COMO SU PADRE Y FUE LA ÚNICA BENEFICIARIA DE SU TESTAMENTO

última experiencia parlamentaria en 1884 como senador por las Islas Baleares.

Tenorio, en esta ocasión, jugó un papel destacado en los trabajos parlamentarios suscitados sobre el sistema de calcinaciones del mineral al aire libre, puesto en práctica por las empresas mineras extranjeras establecidas en la provincia de Huelva. Presidió la comisión parlamentaria que analizó los efectos de este sistema de explotación y el proyecto de ley presentado por el ejecutivo declarando su utilidad. Dicha comisión presentó un informe donde apoyaba al gobierno y ponía de relieve los positivos efectos económicos de la explosión de la “fiebre minera” en Huelva, aunque también se reconocieron por primera vez en un foro político nacional las consecuencias medioambientales nocivas de este sistema de explotación y se recomendó que se profundizaran los estudios sobre las mismas. Finalmente, recibió a lo largo de su trayectoria numerosas distinciones y condecoraciones entre las que destacan: Caballero de la Maestranza de Ronda, Gentilhombre de Cámara de S. M., Gran Cruz del Santo Sepulcro, Gran Cruz de San Juan de Jerusalén y Gran Cruz de la Orden de Carlos III.

Relevado del liderazgo y de las candidaturas parlamentarias del Partido Conservador en la provincia de Huelva a mediados de la década de 1880 y en una situación económica precaria, inicia la etapa final de su trayectoria en la que traslada su residencia fuera del país, concretamente a Baviera. Sus últimos días transcurren en el Castillo de Nymphenburg (Munich) bajo la protección y el amparo de Paz de Borbón, casada con el príncipe alemán Luis Fernando de Baviera. Paz de Borbón lo presenta extraoficialmente en la Corte bávara como su padre, además fue la única beneficiaria del testamento de Miguel Tenorio de Castilla. En todo caso murió en la pobreza: su inventario de bienes no incluía bienes raíces e inmuebles, agotado el patrimonio familiar en la provincia de Huelva. Murió el 11 de diciembre de 1916 en el Castillo de Nymphenburg. ■

La especial posición geográfica de la provincia de Cádiz, gozne entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico y a la vez estribo de Europa en África, ha propiciado su validación a lo largo del tiempo como espacio de elevado interés geoestratégico. Su basculación, en una u otra dirección, según soplaran los vientos de la Historia, explica que hoy día estas tierras se nos presenten como un muestrario variado y complejo de las distintas formas del arte de fortificar.

Cádiz, tierra de castillos

Fortificaciones entre dos mares y dos continentes

ROSARIO FRESNADILLO GARCÍA

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

AH
ABRIL
2010
78

Pese a reconocerse del todo artificiales, criterios administrativos vienen a reunir bajo un epígrafe común territorios físicamente diversos que, por serlo, respondieron de manera diferente al problema de su seguridad, arbitrando soluciones distintas en forma y aún distantes en el tiempo porque así lo fueron las circunstancias que provocaron su construcción.

De hecho, podemos decir que el arco cronológico que afecta a las defensas gaditanas se abre cómodamente desde el siglo X hasta el siglo XX, aunque en esta ocasión nos centremos en los efectivos medievales extendiendo sus ecos hasta el siglo XVI.

Una distribución espacial del territorio disponible permite agrupar las fortalezas provinciales en castillos de la Sierra, de la Campiña y de la Costa destinados respectivamente a defender los pasos en altura hacia Sevilla y Málaga, el discurrir de la cuenca baja del Guadalquivir y a prevenir los peligros llegados por el mar. Sin embargo, esta división, que es la clásica en los castillos gaditanos, carece de lógica cuando intentamos adaptarle una cronología que explique cada dispositivo en su contexto militar. La historia de la guerra muestra entonces un recorrido, no siempre predecible, que avanza y retrocede, recuperando estructuras obsoletas o yuxtaponiendo obras, sustituyendo defensas anteriores o, simplemente, prescindiendo de todas... Por esta razón, dada la obligada brevedad de estas líneas, he-

LA PROVINCIA DE CÁDIZ, ASOMADA AL ESTRECHO DE GIBRALTAR, FUE LA PRIMERA EN LA PENÍNSULA EN CONOCER LA PRESENCIA DEL ISLAM

mos huido por una vez de extendernos en los datos para intentar una presentación panorámica, conscientes de que, de haber despertado el interés, las ausencias se podrán cubrir con la bibliografía adjunta.

UN PASADO DILUIDO. La provincia de Cádiz asomada al Estrecho por el Peñón de Gibraltar fue la primera en la Península que conoció la presencia del Islam. Desde el mismo 711 hasta la segunda mitad del siglo XII, no se cerrará el periodo de preponderancia islámica en estas latitudes, dejando un legado monumental que arranca con el castillo de Guzmán el Bueno en Tarifa, de datación califal fechada por inscripción en el 960, y se continúa en otros tantos ejemplares como en la mezquita almohade, posteriormente reconvertida en el castillo cristiano de San Marcos en el Puerto de Santa María, el recinto primitivo de Jerez o el deslucido ribat de San Romualdo en la Isla de León. Jimena, Gibraltar y Vejer, o castillos serranos emble-

máticos como Zahara de la Sierra y Espera también reconocen su origen, aunque experimentarán remodelaciones definitivas posteriores. En resumen, más de 400 años de impronta cuya huella material no resulta fácil de valorar, ni tan llamativa, ni tan numerosa como en otras zonas de al-Andalus, al haberse diluido por necesidades bélicas posteriores o, sencillamente, por el paulatino acomodo al caserío en tiempos de paz.

Fueron pues decisivas las obras inherentes a la castellanización impulsadas a partir de que Fernando III el Santo ganara Sevilla, aunque el proyecto no culminara hasta que su hijo Alfonso X asomara al Atlántico por Cádiz en 1264. El apelativo *de la frontera* que acompaña a un número considerable de los pueblos gaditanos es el recuerdo permanente del costoso encuentro en su suelo de cristianos y musulmanes, como también lo es el perfil de los recintos urbanos más significados como el de Jerez, El Puerto de Santa María o el desaparecido de Cádiz.

Todo este patrimonio era ya para el siglo XV, desde el punto de vista monumental, una realidad ecléctica configurada en lo que se conocería como mudejarismo, mitad tradición formal y mitad necesidad, dada la formación musulmana de la mano de obra empleada: cristianos.

Sus características se podrían resumir en: murallas de mampostería con torreones cuadrangulares que se refuerzan con un castillo o alcázar en su extremo más acomoda-



Imagen de la torre del homenaje del castillo de Zahara de la Sierra, de datación nazari.



El castillo de Guzmán el Bueno de Tarifa es el más antiguo de la provincia gaditana, ya que su datación inicial hay que situarla en el 960.

do, diferentes alturas en adarves rematados con merlatura albardillada, alguna tronera de cruz y orbe asomando a los lienzos en un esfuerzo de tomar el avance de la artillería de pólvora, adoso de cubos circulares para facilitar el flanqueo... Una fusión que a veces confunde por el mimetismo de los elementos, como ocurre con los arcos de herradura del castillo cristiano asidonense de Torrestrella o en la más grosera alteración del siglo XVII hecha en los Arcos de la Rosa y de los Blancos en el recinto de Cádiz. No sólo en lo material, sino también en la iconografía antigua cristalizó el modelo, según se puede rastrear desde las mismas cantigas alfonsíes hasta en los dibujos modernos y románticos, tan valiosos ahora en calidad de fuentes para ensayar hipótesis de restitución.

CASTILLOS Y PALACIOS. Destacan, por su entidad edilicia, los rastros del repunte de

señorialización auspiciado por los últimos Trastámara pues vendría a enriquecer el elenco castellológico provincial con la reconstrucción o el levantamiento ex novo de algunos de sus mejores castillos. La disputa por el control de estos territorios entre las principales casas nobiliarias de la baja Andalucía tardomedieval, a saber Medina Sidonia y Ponce de León, fructificaría, arquitectónicamente hablando, en edificaciones de

EL APELATIVO DE LA FRONTERA ES EL RECUERDO PERMANENTE DEL COSTOSO ENCUENTRO EN SU SUELO DE CRISTIANOS Y MUSULMANES

doble naturaleza militar y palaciega como la torre de Don Rodrigo (III conde de Arcos y I marqués de Cádiz) en el recinto de Jerez, el castillo de Luna en Rota o la fortaleza matriz de Arcos de la Frontera.

Por su parte, en el bando contrincante hay que citar la torre conileña de Guzmán, el ejemplar de Zahara de los Atunes (para control de la actividad pesquera) y, desde luego, la fortaleza de Santiago en Sanlúcar de Barrameda, obra de Don Alonso Perez de Guzmán, II duque de Medina Sidonia, la más notable representación de esta modalidad de castillos-palacio en la provincia, que apuesta por la modernidad poliorcética sin renunciar a la estética del Renacimiento, como se ve en su puerta de la Sirena, en la decoración del aula-maior, en los adarves flordelisados... etc. Menor presencia tuvieron otros linajes de relevancia como el de los Ribera, constructores del casti-



Patronato de Turismo de Cádiz

Recinto del castillo de Castellar de la Frontera, cuya fisonomía original ha quedado muy alterada por su rehabilitación historicista.

llo jerezano de Gigonza y del palacio urbano de Bornos.

Superadas las luchas nobiliarias, el interior cederá protagonismo militar a la banda litoral por donde vendrían los nuevos enemigos imponiéndose el abaluartamiento en murallas y fuertes, como en la ciudadela de la capital, en tanto las costas se jalonan de torres de almenara. En el interior o en el litoral periférico quedaban las viejas formas de hacer la guerra abandonadas o reabsorbidas como esqueletos dentro de las nuevas tramas urbanas. Un recorrido por las calles de Rota, Arcos de la Frontera, Medina Sidonia o Setenil de las Bodegas ilustrará didácticamente este proceso. Paradójicamente, otros conjuntos, que pueden observarse exentos, se han distorsionado con recreaciones historicistas, como el recinto de Castellar de la Frontera o el de Vejer, donde las estructuras antiguas embebidas por las casas se han reconectado con dudoso fundamento.

OTRAS GUERRAS. Conflictos posteriores, como la Guerra de Sucesión o los enfrentamientos carlistas, obligaron a revisar algunos enclaves importantes. Aunque sobre estos procesos se dispone de mucha información sobre el papel sin trasunto material,

pues no se pasó del proyecto en la mayoría de los casos. Más perturbador fue el terremoto de 1755 que dañó las fortificaciones de Arcos de la Frontera, Olvera y Santiago en Sanlúcar de Barrameda.

La ocupación francesa también se dejó notar en aquellas fortalezas que coincidieron con los intereses de los planes imperiales, sobre todo a efectos de alojamiento de las tropas. Frente a ellas, otras que resultaron en manos españolas remozaron al tiempo su potencial; tal fue el caso de Tarifa o Jímena de la Frontera. Un tercer grupo corrió peor suerte y fue víctima de algún desmonte e incluso de las voladuras efectuadas por los franceses en su retirada como ocurrió con los castillos de Medina Sidonia o el de Alcalá de los Gazules, destino compartido, por cierto, con parte considerable del patrimonio castral implicado en la Guerra de la Independencia, más allá de los límites provinciales. ■

Más información

- **Antón Solé, P. y Orozco Acuaviva, A.** *Historia Medieval de Cádiz a través de sus castillos.* Ed. Dip. Provincial de Cádiz, 1976.
- **Fernández Cano, Víctor** *Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna.* Escuela de Estudios Hispánicos. Sevilla, 1973.
- **Fresnadillo García, Rosario** *Castillos de España. Provincia de Cádiz vol. I.* Ed. Everest. León, 1997.

El legado medieval de graneros públicos se consolidó en el Antiguo Régimen por su carácter benéfico. El escaso rendimiento de las cosechas y las inclemencias del tiempo provocaban recurrentes crisis de subsistencia por lo que el almacenamiento de trigo, para su posterior reparto, marcó la diferencia entre subsistir o morir de hambre. La propagación de estas instituciones se dio con tal rapidez que, a finales del siglo XVI, sumaban ya cerca de doce mil en toda España, siendo en Andalucía donde alcanzaron una mayor implantación.

Paliar el hambre en tiempos de carestía

El carácter asistencial de los almacenes de grano municipales

ALBERTO MORIÑA MACÍAS

HISTORIADOR

AH
ABRIL
2010
82

Los pósitos eran graneros públicos que trataban de asegurar la provisión de los pueblos y de regular los precios del grano para librar a los labradores de la usura. En estos almacenes de grano se recogía el trigo de todos los lugares de su jurisdicción de entre las personas que lo poseían, dejándoles a estos tan sólo la cantidad necesaria para el sustento de su familia, la siembra de la siguiente cosecha y el pago de los tributos que les correspondían. Estos almacenes tenían un carácter benéfico, puesto que al regular el precio por el que se debía pagar el grano y garantizar su almacenamiento y posterior reparto entre los más desfavorecidos, se suponía que, en tiempos de carestía, las personas que lo poseían no podrían especular con él.

Se trataba de evitar que se produjesen revueltas populares o motines de subsistencia cuando el hambre arreciaba. Los pósitos podrían ser interpretados así como un instrumento creado para ayudar a regular “la economía moral de la multitud”, según el célebre término acuñado por E. P. Thompson. Estos graneros de trigo fueron, en definitiva, un mecanismo, auspiciado por el poder real, para implantar ciertas dosis de equidad y justicia e impedir que se rebasase el umbral máximo de hambre y pobreza que la población estaba dispuesta a validar como moralmente aceptable.

En Andalucía este sistema de almacenamiento de trigo se implantó con mucha ra-

A LOS CAMPESINOS SE LES DEJABA SÓLO LA CANTIDAD SUFICIENTE PARA EL SUSTENTO DE SUS FAMILIAS, LA SIEMBRA Y EL PAGO DE LOS TRIBUTOS

pidez: primero se fijaron sus procedimientos y, posteriormente, se buscó un espacio donde poder recoger el grano que se recaudaba en vistas a su posterior administración. Y es que el territorio andaluz estuvo siempre ligado a la producción del cereal y, lógicamente, cuando ésta era baja, las carestías y hambrunas que soportaba la población eran descomunales. Por eso Andalucía fue una de las regiones que con mayor ahínco buscó en los pósitos la solución a las crisis periódicas de hambre.

Para paliar esas carestías, obstaculizar la práctica de la usura y sobre todo, evitar que se produjesen revueltas azuzadas por el hambre, en el siglo XVII se emitieron varias Provisiones Reales dirigidas a los municipios andaluces. Pero la normativa no obtuvo siempre sus frutos ya que en algunos casos, tras un mal año de cosechas, los labradores no pudieron sembrar por no tener grano disponible al no haberse previsto una reserva con este fin.

LEYES REALES. En el momento en el que la falta de grano para alimentar a las familias y para la siembra se hacía más acusada, la monarquía ponía a funcionar la estructura pesada del Estado, dando instrucciones y órdenes a sus máximos representantes —en este caso, a sus corregidores o lugartenientes— en la ciudades, villas y lugares del Reino.

En este sentido, es curiosa la instrucción de 1605 que envió el Consejo de Castilla al Corregidor de Carmona (provincia de Sevilla) para hacer el reparto de grano. La misiva tenía en cuenta a las personas que más lo necesitaban, así como los barbechos que poseía cada labrador para que ninguno quedara sin sembrar en la próxima estación y todos se beneficiaran en igualdad de condiciones. En esta instrucción, además, la solidaridad llegaba más allá del propio lugar, ya que estipulaba que si sobraba pan en algún pueblo debía ser repartido en otros lugares donde hiciera falta.

Ante tales situaciones, los corregidores, encargados de la supervisión del pósito —como aconteció en Carmona a principios del siglo XVII— ordenaron la recogida del grano que hubiera en su jurisdicción, comprándolo y repartiéndolo entre los vecinos de manera justa y a precio que no excediera los límites máximos establecidos por la pragmática. La recogida del grano era anunciada por los pregoneros para que todos los vecinos supieran de la obligación de



Exterior del pósito de la localidad granadina de Moclín, con el escudo de Felipe II sobre el acceso principal.

M. Regidor / F. Olmedo. Inventario Pósitos, Cillas y Tercias, Dirección General de Vivienda y Arquitectura, Junta de Andalucía

ir a declarar, bajo juramento, el grano que tuviesen en su poder sin ocultar nada. Nadie podía faltar a esta declaración, en la que los corregidores notificaban a los arrendadores de los diezmos de las vicarías que debían enseñar los libros de tazmías (listas de vecinos que estaban obligados a pagar diezmos a sus respectivas parroquias) y las memorias de las parroquias para conocer los que habían pagado y los que faltaban por pagar, con la pena de diez mil maravedís para el que no lo cumpliera.

Estos vecinos hacían una manifestación ante el corregidor y un escribano público en las parroquias para que diera fe de tal declaración, si bien el corregidor podía elegir a diferentes personas por parroquias ante las cuales tenían que ir a declarar los vecinos y si entendía que algunos no decían la verdad podían investigar el caso infligiendo penas. Sobre las manifestaciones que hacían los vecinos, los corregidores también hacían las pesquisas oportunas acerca de las tierras que estaban en disposición de sembrar y no quedarse con el grano para obtener beneficios de la especulación en la venta. Y a los vecinos que no sembraran se les apremiaba a que lo hicieran bajo pena de veinte mil maravedís.

Una vez hecha la declaración por parte de los vecinos sobre la cantidad de grano

Implantación de los pósitos en Andalucía

- 1460-1470. Se tiene constancia documental en esas fechas sobre la constitución del primer pósito de Andalucía: el de Córdoba.
- 1478-1568. Ordenanzas municipales del Consejo de Sevilla para el régimen y gobierno de la alhóndiga del pan.
- 1494. Se establece el pósito de Jaén.
- 1500-1510. Constancia documental de los pósitos de Úbeda y Baeza.
- 1511. Funcionamiento del pósito de Alcalá la Real.
- 1523. Fundación del pósito de Sanlúcar de Barrameda.
- 1525. Fecha de la documentación más antigua referente al pósito de Carmona.
- 1526. Se establece el pósito en Motril.
- 1533. Se fundan los pósitos en el Condado de Niebla.
- 1534. Pósito de Utrera.
- 1569. Se organiza el pósito de Porcuna.
- 1584. Pragmática de Felipe II, primera normativa regia sobre los pósitos.

que poseían, se les dejaba sólo la cantidad suficiente para su sustento, la siembra y el pago de impuestos. El resto lo vendían al pósito, que lo compraba al precio fijado por la pragmática y lo pagaba al contado, para a su vez, venderlo a los labradores que lo necesitasen. El reparto beneficiaba a los más pobres, ya que si no tenían posibilidad de pagar el grano, se les fiaba. Sin embargo, el pago de los tributos y también el pago del préstamo recibido por el pósito hacían, en muchos casos, imposible el pago de la deuda de los campesinos, por lo que muchos de ellos acabaron en la mendicidad.

Una junta era la encargada de dirigir estos almacenes públicos del grano que, entre otras finalidades, detentaba la de realizar equitativamente los repartos del pan disponible entre todos los vecinos. Sin embargo, dado que las grandes familias oligarcas de las ciudades más importantes de Andalucía ocuparon estos cargos para su control y beneficio propio, la institución acabó por desvirtuarse por completo.

La junta del pósito estaba compuesta por cuatro vecinos, el cura y un escribano. El encargado de llevar las cuentas era el mayordomo, que además de saber el estado en el que se encontraban los pósitos, se encargaba de la recaudación del dinero obtenido por la venta de grano. Este dinero se destinaba a la compra



Interior del pósito de la localidad sevillana de Olivares.

de pan, aunque había permiso para que se pudieran comprar productos que viniesen de la mar para mejor sustento de los vecinos.

DECADENCIA. Los pósitos fueron decayendo durante el siglo XVII por el poder y la manipulación que ejercieron sobre ellos las oligarquías locales que controlaban estas instituciones. Los regidores y demás autoridades usufructuaron en beneficio propio los fondos en granos y dinero de los pósitos, postergando los reintegros de las cantidades a préstamo. En ocasiones, tomaron prestado el buen grano de la cosecha y devolvían el de mala calidad, sin contar las veces que cometían abusos en las mediaciones entre partes o destinar los fondos de dinero en fines no permitidos. En definitiva, esta institución agrícola, sólo subsistió gracias al hambre catastrófica, a los elevados precios del grano y a las carestías.

El aspecto de estos almacenes de trigo que perduró más allá del siglo XVIII fue su faceta financiera. Estos graneros fueron un interesante ensayo de crédito agrícola que cubrió buena parte del campo andaluz, suministrando la financiación necesaria para los pequeños productores. Constituyeron una red

de vínculos solidarios ante la necesidad y la emergencia en el mundo rural, a pesar de permanecer en manos de los ayuntamientos y, por tanto, al servicio de los intereses de las oligarquías locales que manipularon la administración de sus fondos en beneficio de sus redes clientelares. Sin embargo, estos abusos no impidieron que estas instituciones utilizaran sus fondos para financiar situaciones de emergencia y proyectos de banca pública e, incluso, recurrieran a estos capitales para atender necesidades extraordinarias, convirtiéndose en parte de la red pública de beneficencia.

A partir del siglo XIX, los pósitos vivieron en un caos administrativo por el abandono del control que había ejercido el Estado, por la utilización de sus fondos por parte de una deteriorada red de servicios públicos y por la visión que sobre los mismos tenían las autoridades liberales que no veían su encaje dentro de la nueva administración.

En conclusión, hay que señalar que el éxito de los pósitos andaluces residió en la capacidad de atender las necesidades de un segmento de la población rural gracias a su orientación benéfico-asistencial, si bien su capacidad para llegar a la masa campesina

Localización y arquitectura

■ A finales del siglo XVI, Andalucía contaba con una amplia red de graneros públicos en las ciudades más populosas, así como en los grandes pueblos agrícolas tanto de las comarcas productoras de trigo como en las antiguas comarcas de frontera y en las localidades pequeñas recientemente repobladas. A la fundación institucional le seguía la adquisición de un local para la adecuación de almacén como depósito de los granos y del caudal, que solían situarse en la plaza junto a la Casa Consistorial y la cárcel. Estos almacenes eran de una sola nave con gruesos muros de considerable altura, para poder almacenar mayor capacidad, con pequeños y continuados huecos elevados para ventilar sin que entrase la luz. La pavimentación se eleva para salvar al suelo de la humedad mediante bóvedas encañonadas, si bien también se solía colocar el grano en las partes altas de los edificios mediante unos forjados de densa vigería, bóvedas de aristas o cúpulas.

indigente fue muy limitada, tanto en número como en la cuantía de los créditos.

Su fracaso se debió en parte a su carácter amortizador de una masa de fondos paralizados y, sobre todo, por la actuación de las administraciones locales y de la oligarquía que controlaba las ciudades más importantes y, por tanto, mercados como Sevilla, Córdoba, Utrera, Carmona, Sanlúcar de Barrameda, etc. Una oligarquía que no dudó en utilizar los graneros públicos para atender sus necesidades, sin plantear una reforma de sus funciones, por lo que dejaron de ser un instrumento útil como red de financiación agraria. ■

Más información

Anes Álvarez, Gonzalo

Los pósitos en la España del siglo XVIII.
En *Economía e Ilustración*.

Ed. Ariel. Barcelona, 1969.

VV.AA.

Pósitos, cillas y tercias en Andalucía.

Junta de Andalucía. Sevilla, 1991.



El arca de las tres llaves

■ Una Pragmática de 1584 de Felipe II fue la primera normativa regia sobre los pósitos. Estableció que el dinero se

guardase en un arca de tres llaves y el trigo en una panera de dos, llevando la administración al margen de las cuentas

del Ayuntamiento. Además, daba a los pósitos una junta formada por el alcalde, un regidor y el mayordomo, que establecía las medidas para los repartos del grano y el control del dinero entre los vecinos más pobres. Debía rendir cuentas anualmente, así como, tomar las medidas encaminadas a evitar abusos. La junta tenía poderes para prestar determinadas cantidades a los labradores con el compromiso de devolución, una vez obtenida la cosecha. En el caso de que no se hiciese así, los deudores podían ser presos, y se les privaba de la posibilidad de obtener otros nuevos.

En la fotografía aparece el arca de las Tres Llaves que se conserva en el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz). La imagen aparece reproducida en la obra, de consulta obligada para los interesados en el tema, *Pósitos, cillas y tercias en Andalucía: Catálogo de antiguas edificaciones para el almacenamiento de grano*, editada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, de pendiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, en 1991.

LIBROS DE HISTORIA QUE SORPRENDERÁN



Universidad de Huelva
PUBLICACIONES



ENCUENTRA MÁS EN WWW.UHU.ES/PUBLICACIONES

Durante la II Guerra Mundial, el territorio andaluz adquirió un renovado valor geoestratégico, sobre todo en el entorno del Estrecho de Gibraltar que, una vez más, fue visto como la puerta hacia Europa y el puente con el continente africano. De la importancia de este hecho da testimonio la cartografía militar de Andalucía que levantaron, en paralelo, tanto las potencias del Eje como los Aliados. Los especialistas del Instituto de Cartografía de Andalucía han recorrido distintos archivos y bibliotecas del mundo para localizar y escanear estos mapas.

Cartografía: un arma para la II Guerra Mundial

Los Aliados y el Tercer Reich hicieron nuevos mapas de Andalucía

JOAQUÍN CORTÉS JOSÉ

INSTITUTO DE CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA

AH
ABRIL
2010
86

El periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial impulsó de un modo decisivo la producción de mapas en Europa. Junto a la cartografía asociada al conocimiento del territorio, sus recursos naturales y la planificación urbana y territorial, se incrementó y diversificó la cartografía asociada a la geoestrategia. De este modo, a la cartografía topográfica se le exigió la máxima precisión y la mejor calidad de reproducción.

En este contexto sociopolítico, el territorio de Andalucía adquirió un alto valor geoestratégico porque los dos bandos en liza, las potencias del Eje y los Estados Aliados, entendieron que el entorno de Gibraltar y la costa mediterránea andaluza y levantina podían tener una importancia decisiva en el desarrollo de la contienda.

De las distintas series y escalas que levantaron las potencias militares de ambos bandos de gran parte de España, sur de Francia y Portugal, así como de los archipiélagos del Atlántico Norte y de la costa de Marruecos, en este artículo nos ocupamos de la construida a escala 1:50.000 por el Estado Mayor Alemán (*Spanien 1:50.000 Deutsche HeeresKarte*) y de la del Ejército de Estados Unidos (*Spain 1:50.000 Army Map Service: Series M781-M787*) del territorio de Andalucía. Ambas han sido editadas en sendos DVDs por el Instituto de Cartografía de Andalucía en 2007 y 2009. Las dos series tienen semejanzas y diferencias, a pesar de que ambos mapas se basaron en la 1ª

LOS MAPAS ALEMANES DE ANDALUCÍA LLEGARON A SUPERAR LA COBERTURA CARTOGRÁFICA DEL MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL DE ESCALA 1:50.000

edición del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 (MTN) del entonces Instituto Geográfico y Catastral (actual Instituto Geográfico Nacional, IGN) que en 1936, al inicio de la Guerra Civil Española, estaba incompleto y en el caso de Andalucía, quedaban por editar la mayor parte de las hojas de las provincias de Huelva y Almería.

EL MAPA ALEMÁN. La *Deutsche Heereskarte* llegó a superar la cobertura cartográfica del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000. Del volumen que llegaron a hacer, se han localizado 905 hojas del *Mapa Alemán* (el MTN consta de 1.114 hojas). Hubo regiones, como Canarias, de las que no se hizo ninguna hoja del 1:50.000 y otras quedaron incompletas o quedan por localizar, como las que se corresponden con las actuales Autonomías de Galicia, Valencia, Castilla y León o Andalucía.

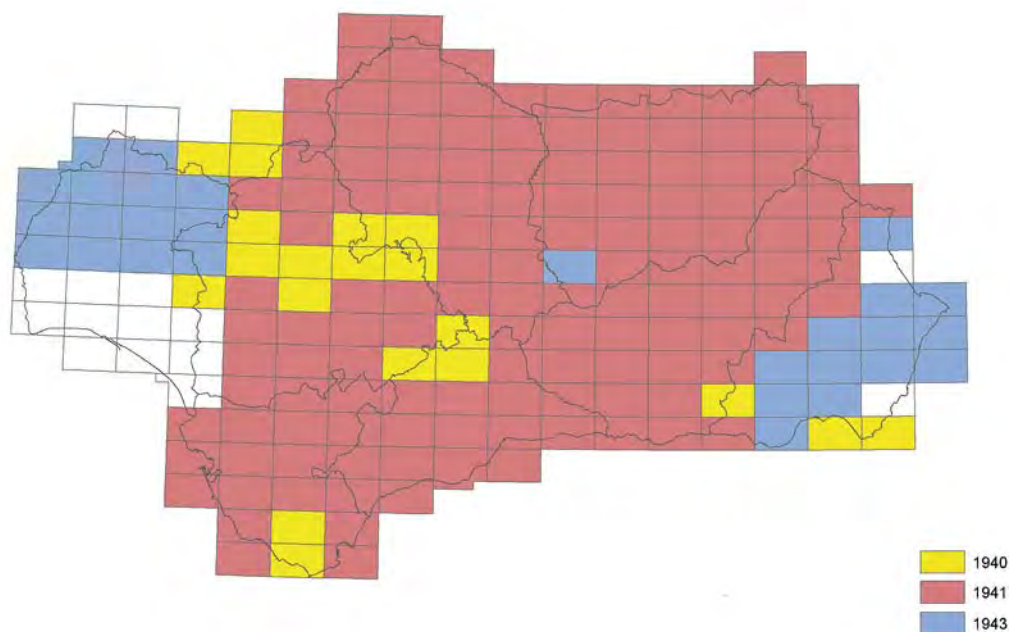
El MTN cubre la Comunidad Andaluza con 196 hojas, de las que sólo faltan 15 en el *Mapa Alemán*, dos de la provincia de Alme-

ría (974 y 1046) y las restantes de la provincia de Huelva, dos de su extremo septentrional (874 y 875) y el resto de su franja litoral (980, 981, 982, 998, 999, 1000, 1001, 1016, 1017, 1018 y 1033).

El mapa que conocemos en la actualidad se elaboró en cinco años (1940-1944) y se basó en la cartografía española existente, el citado MTN 1:50.000, además del Mapa Militar Itinerario 1:200.000 y el Mapa Militar de España 1:100.000, entre otros. En cada una de las hojas se hace referencia a la cartografía original.

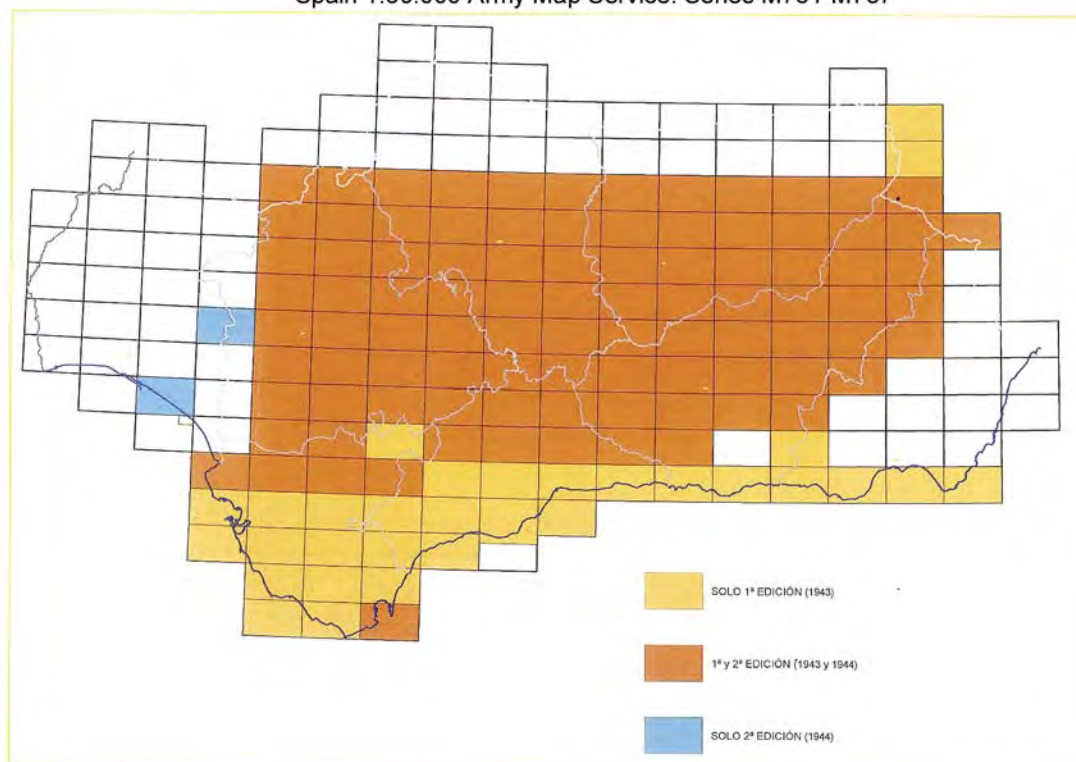
EE.UU. ENTRA EN LA GUERRA. El *Mapa Americano*, el *Spain 1:50.000* del Army Map Service (AMS), consta de 233 hojas de la Península y Baleares, de las que 127 hojas corresponden a Andalucía (el 55 por ciento). No cubre todo el territorio andaluz. El límite más septentrional de la serie es el paralelo 38° 10', que sólo superan las hojas 866 y 888. La delimitación occidental del mapa se establece en el meridiano -6° 11' 10" que pasa por las provincias de Cádiz y Sevilla, con excepción de las hojas 993, 1017, 1047, 1061 y 1068. Y, por último, el extremo más oriental del recubrimiento de Andalucía es la línea límite de las provincias de Granada y Almería, excepto las hojas 1058, 1059 y 1060, de la costa meridional de Almería. Por lo tanto, la serie AMS sólo completó la costa meridional de Almería del total de las hojas que faltaban por editar del MTN del Instituto Geográfico Nacional.

Deutsche Heereskarte. Spanien 1:50.000. Distribución de hojas correspondientes a la primera edición.
Fondos adquiridos por el Instituto de Cartografía de Andalucía.



ESCALA 1:2.500.000

Spain 1:50.000 Army Map Service: Series M781-M787



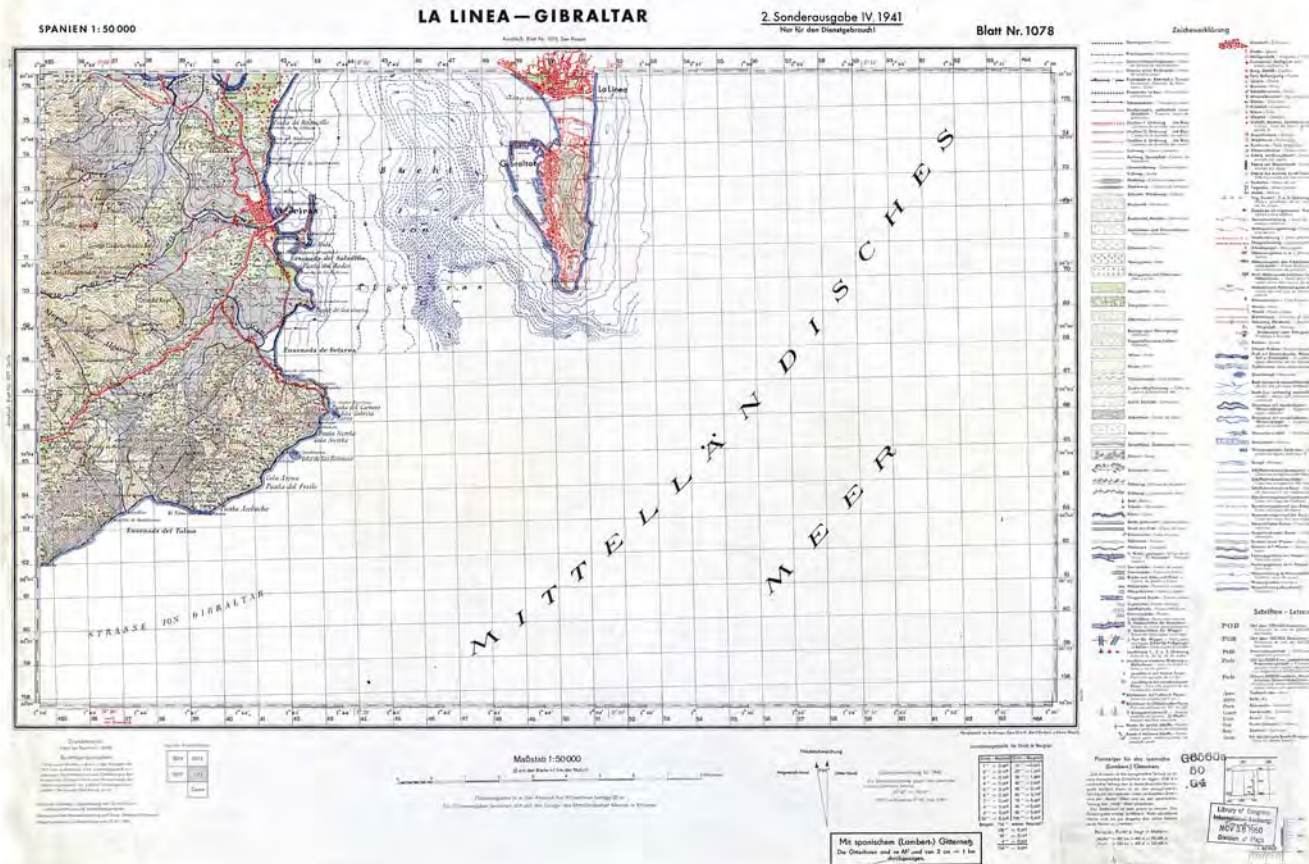
El Mapa Alemán cubre Andalucía en 196 hojas, de las que quedan por localizar 15 (en Almería y Huelva). El Americano tampoco es completo.

El proyecto del *Spain 1:50.000 Army Map Service* se inició en 1942, y así consta en el caso concreto de las hojas de Málaga (1053) y de Albuñol (1056), y en tan sólo un año (1943),

prácticamente se editan la totalidad de las hojas de Andalucía (125 de 127) que conocemos en la actualidad e incluso, en el mismo año, se llegó a hacer una segunda edición de

la 1002 a la 1056 y del resto de las hojas se haría al año siguiente (1944).

Al igual que el *Mapa Alemán*, la serie AMS se basó en la cartografía española exis-



La hoja 1078 del Mapa Alemán tiene los datos actualizados a 1940 y fue editada en agosto de 1941. Es la única con curvas batimétricas.

tente, en el MTN 1:50.000, y para actualizar la red de carreteras se utilizó la Guía Michelin de 1935. Pero a diferencia de la *Deutsche Heereskarte*, la segunda edición está actualizada empleando una serie de vuelos fotogramétricos hechos por la RAF británica y por las Air Forces norteamericanas de 1941 a 1943. Todos estos datos se recogen en el margen inferior de la hoja junto a otras notas informativas, gráficos de vuelo y la referencia a la cartografía española original.

LAS DIFERENCIAS. El *Mapa Alemán* no es homogéneo. De las hojas copiadas del Mapa Topográfico Nacional llegaron a hacerse hasta tres ediciones con claras diferencias entre la primera y la segunda, a la que añaden la información vinculada a la cartografía militar: le superponen la retícula Lambert, en los márgenes le añaden datos referidos a la graduación de la cuadrícula y en algunos casos representan la declinación magnética. Junto a éstas hay otra serie de hojas muy diferentes de gran parte de las provincias de Almería y Huelva que se corresponden con las que estaban inéditas del MTN. El Estado Mayor Alemán las hizo a partir del Mapa Militar Itinerario de España 1:200.000, ampliándolo y adaptándolo

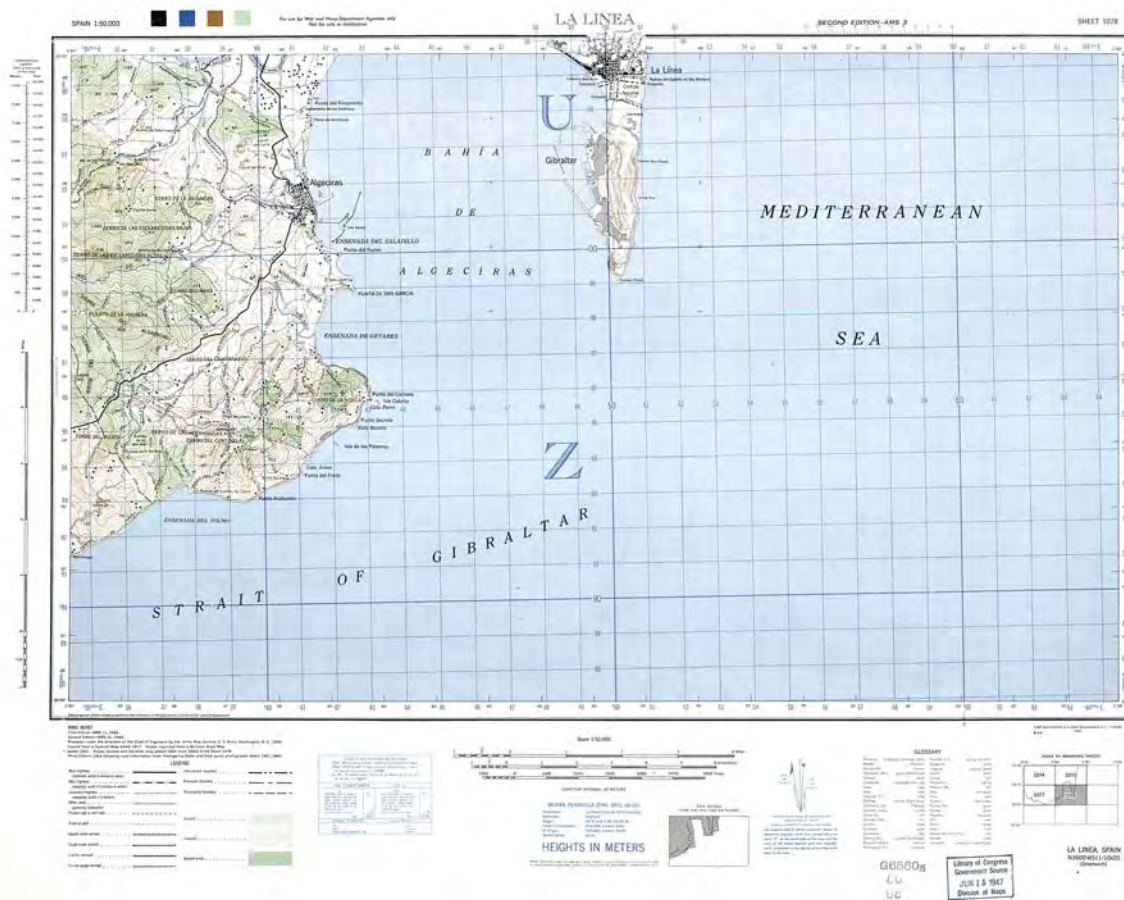
a la cuadrícula del 1:50.000; están impresas en una o dos tintas (negra o sepia y la cuadrícula anaranjada), sólo contienen la información topográfica del 1:200.000, llevan superpuesta la retícula Lambert de 20 mm, no siempre disponen de declinación magnética y algunas hojas tienen en sus márgenes una sucinta clave de signos convencionales. Las hojas de Andalucía basadas en el 1:50.000 del IGN están reproducidas por técnica fotolitográfica y se editaron entre los años 1940 y 1941, y las nuevas hojas elaboradas a partir del Mapa Militar 1:200.000 vieron la luz en 1943.

Las primeras mantienen el ámbito y la cartografía original, le añaden el título alemán de la serie (*Spanien 1:50.000*), aparece la numeración de la hoja, la edición, la refe-

EL MAPA AMERICANO SE ACTUALIZÓ GRACIAS A LAS IMÁGENES AÉREAS TOMADAS POR LOS AVIONES BRITÁNICOS DE LA RAF Y LAS AIR FORCES DE EE.UU.

rencia en los márgenes a las cuatro hojas con las que se une, le añaden la graduación de la longitud referida al meridiano de Greenwich (en tinta roja o negra) junto a la referencia original del meridiano de Madrid, la rotulación de la escala, la referencia a las equidistancias de las curvas de nivel y a la altitud o de Alicante. Lo más destacado que se añade es una completa clave de signos convencionales en alemán y español. Las hojas del litoral Atlántico y Mediterráneo suelen tener rotuladas en alemán las grandes masas de agua (*Mittelmeer, Mittelländisches Meer o Atlantischer Ozean*). La segunda edición, aparentemente, no actualiza la cartografía, aparecen los datos relativos a las mismas (2. *Sonderausgabe IV. 1941*) y sólo en el litoral hay nuevos vocablos en alemán como los términos genéricos de algunos topónimos (*Strasse von Gibraltar, Bucht von Algeciras*). Dentro de esta segunda edición hay que mencionar la hoja 1078 de "La Línea-Gibraltar" con los datos actualizados a 1940 y editada en agosto de 1941, porque es la única con curvas batimétricas en las aguas de Gibraltar y en las de la bahía de Algeciras.

El *Mapa Americano* tampoco es homogéneo. En las hojas de Andalucía que se inclu-



Mapa Americano del Estrecho de Gibraltar. El mapa incluía un gráfico con la cobertura de los vuelos empleados en su actualización.

yen en la presente edición se distinguen tres series, que se identifican como AMS 1, AMS 2 y AMS 3 y que se diferencian por el contenido informativo. La AMS 1 es una reproducción en blanco y negro del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional, donde se han retintado los principales ríos (azul), las carreteras (rojo) y las masas de cultivos como vid y olivar, o la vegetación natural arbórea o arbustiva (verde); y, como ha quedado dicho, con referencia a la hoja original del MTN y a la Guía Michelin. A cada hoja se le añade la información vinculada a la cartografía militar, así se le superpone la retícula Lambert 20 mm (azul), la referencia respecto al meridiano de Greenwich, la declinación magnética, la proyección de la cuadrícula superpuesta (cónica ortomórfica), elipsoide de referencia (Hayford), meridiano de origen, etc. La escala gráfica y numérica se expresa en millas y kilómetros y se completa con otra gráfica de equivalencia entre metros y yardas.

La información marginal lleva una clave de signos convencionales y un Glossary con la correspondencia en inglés de los términos genéricos que aparecen en el mapa. Entre las hojas que se han localizado de la primera serie hay sólo cinco de las provincias de

EL ESTADO MAYOR ALEMÁN ESTUVO HACIENDO ACOPIO DE INFORMACIÓN Y CARTOGRAFÍA DE LOS ESTADOS EUROPEOS ANTES DEL INICIO DE LA GUERRA

Huelva y Almería que, por no estar levantado el MTN, se basan en la cartografía que hizo el Instituto Geográfico Nacional en 1938, durante la Guerra Civil. Este hecho hace que se diferencien del resto: el ámbito está impreso a una sola tinta, sólo disponen de la información planimétrica, no tienen nada sobre los distintos usos de suelo y, con excepción de la 1017 y 1057, no se representan curvas de nivel ni cualquier otro dato altimétrico. El uso de todo el mapa estaba restringido a las Fuerzas Armadas y a La Marina "For use by War and Navy Department Agencies only. Not for sale or distribution" y se pide colaboración a los oficiales para que comuniquen a *The Chief of Engineers, Washington, D.C.* cualquier corrección que considere importante.

Las series AMS 2 y AMS 3 son hojas de nueva factura, actualizadas y dibujadas de nuevo en las que se distinguen nuevos signos convencionales y algunos ligeramente modificados. La mayoría de estas hojas llevan un gráfico donde se señala la cobertura de los vuelos que se habían empleado en su actualización y que en algunas llegan a ser de hasta tres años diferentes (1941, 1942 y 1943). Un elemento distintivo de estas dos series es que llevan un control de la cuatricromía de impresión (ángulo superior derecho) que no incluye la primera. En las tres series, las hojas del litoral Atlántico y Mediterráneo tienen rotuladas en inglés las grandes masas de agua (*Mediterranean Sea* o *Atlantic Ocean*) y algunos términos genéricos (*Strait of Gibraltar*), pero sólo la segunda y tercera aparecen rotulados en inglés algunos usos de suelo (*Oil Refinery, Orange Grover, Wharf, Air Field*).

LOS MOTIVOS. No es necesario extenderse mucho para explicar que ambos mapas, el Alemán y el Americano, se hicieron con distinto propósito dentro del marco del Segunda Guerra Mundial. El Estado Mayor alemán estuvo haciendo acopio de información y cartografía de los estados europeos



Las ediciones alemanas hechas a partir del MTN 1:50.000 a todo color incluían una completa clave de signos en alemán y español que se añade a cada hoja.

FRANCO AYUDÓ A LOS NAZIS PARA QUE ELABORASEN MAPAS MUY IMPORTANTES PARA SUS PLANES, COMO EL DE INVADIR GIBRALTAR POR TIERRA

años antes del inicio de la guerra. Así, al comienzo de la Guerra Civil española le facilitó una colección del Mapa Topográfico Nacional de España 1:50.000 al ejército golpista, con la que elaboró la cartografía militar de la que carecía en un principio.

Cuando los alemanes construyen su mapa *Spanien 1:50.000*, no sólo lo hicieron con el consentimiento y la asistencia del Gobierno de Franco, sino que el Estado Mayor alemán dispuso de los ejemplares de las hojas actualizadas durante la Guerra y contó con su colaboración para elaborar alguna cartografía que era muy importante para sus planes, como el relativo a invadir Gibraltar por tierra. De dicha colaboración queda constancia en los Archivos Militares de España y en la cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.

Los Estados Unidos, al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, contaban con la institución militar productora de cartografía denominada *Engineer Reproduction Plant* dotada con una plantilla fija de 100 empleados civiles dirigidos por tres oficiales del Cuerpo de Ingenieros. Tras el bombardeo de Pearl Harbor (7 dic. 1941), se reorganizó el servicio cartográfico que pasó a denominarse *Army Map Service* (AMS), ampliando notablemente su capacidad con más de tres mil empleados y estando plenamente operativo a finales de 1942.

Entre los primeros trabajos que acometió el nuevo Servicio Cartográfico fue el de recopilar toda la cartografía posible de los territorios donde se desarrollaba la contienda mundial, que en el caso concreto de España contó con la indiscutible colaboración de su aliado el Reino Unido. Lo más probable es que Inglaterra le

facilitase las hojas del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000, y que ellos mismos habían utilizado para levantar la serie GSGS 1:50.000 de gran parte de la provincia de Cádiz. Los ingleses le aportaron también vuelos fotogramétricos de la RAF que emplearon en las primeras actualizaciones de las hojas del 1:50.000, así como para la elaboración del fotomosaico a escala 1:25.000 de las costas andaluzas desde Cádiz hasta Málaga y desde el Cabo de Gata (Almería) hasta Cartagena (Murcia).

El MTN era un mapa civil con una abigarrada representación de usos de suelo y que carecía de información vital para los ejércitos y sus armas, de ahí la serie de nuevos datos. Pero uno de los datos más importantes era la fecha de su edición: eran mapas desfasados, en parte de finales del siglo XIX y la mayoría

AL FINALIZAR LA GUERRA
LOS MAPAS DEL TERCER
REICH PASARON A LOS
ALIADOS QUE LOS
CLASIFICARON COMO
SECRETO MILITAR

GLOSSARY

Acequia.....	irrigation, drainage ditch	Fuente: Fte.....	spring, fountain
Algibe.....	reservoir	Garganta.....	pass
Arroyo: Ao.....	stream	Laguna.....	lagoon, pond
Barranco: Bco.....	gully, stream bed	Llano.....	plain
Cabezo.....	peak	Loma.....	hill
Cabezada.....	highland, river bed	Manantial.....	spring
Cabo.....	cape	Molino: Mo.....	mill
Cala.....	cove	Olla.....	whirlpool
Camino: Co.....	road	Pozo.....	well
Cañada.....	ravine, cattle track	Puerto.....	port, pass
Carretera: Ca.....	highway	Punta: Pta.....	point
Castillo: Casto.....	castle	Puntal.....	peak
Cerro: Co.....	hill	Rambla.....	dry gully
Collado: Cdo.....	hill	Río.....	river
Cuesta.....	slope	Sierra.....	range
Cumbre.....	peak	Vado.....	ford
Ensenada.....	bay	Venta, Ventorro: Vta.....	inn
Ermita: Eta.....	chapel, hermitage	Vereda.....	path
Estación: Estón.....	station	Vertiente.....	slope, dry stream bed
Ferrocarril: Fc.....	railroad		

El Mapa Americano incluía un Glossary con la traducción al inglés de los términos españoles.

de principios del XX. El AMS fue consciente de este hecho y a diferencia del Estado Mayor Alemán editó una nueva serie actualizada, dibujada de nuevo, y con los elementos territoriales y usos de suelo más relevantes para una cartografía militar. Parece ser que este era su propósito desde la primera edición pero el desarrollo de la contienda obligó hacer una serie copiando en blanco y negro el MTN, retintando los elementos del mapa más importante para el ejército. Mientras tanto continuaron trabajando en la segunda serie, actualizando los elementos mediante fotografías aéreas, para lo que se emplearon tanto vuelos de la RAF como los propios de las Air Forces norteamericanas, y así se hace constar en el gráfico de vuelo que incorpora cada una de las hojas de la nueva serie.

EL DESTINO DE LOS MAPAS. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la cartografía del Tercer Reich pasó al Ejército Aliado y estos mapas fueron calificados como Secreto-Militar y depositados en los archivos militares de los Estados Unidos y del Reino Unido. Transcurrido un tiempo, a partir de 1950, se descalificaron (tres transferencias: nov. 1950, agosto 1963 y oct. 1966) y, al parecer, se cedieron ejemplares duplicados a distintas bibliotecas, entre las que se encuentran The Library of Congress de Washington, The British Library de Londres y The Royal Geographical Society de Londres, en donde las ha adquirido el Instituto de Cartografía de Andalucía.

Por su parte, el mapa de la AMS fue transferido a The Library of Congress Government Source. Division of Maps. Las primeras hojas se transfirieron en noviembre de 1944, según figura en el sello de entrada de la biblioteca, son las hojas de la AMS 1, que tienen además un sello de cancelación (*Mar 31 1943*) al ser sustituidas por la nueva edición, mientras que el resto de las hojas se hace en junio de 1947. Los únicos ejemplares que se han localizado hasta el momento son los mencionados de The Library of Congress de Washington (127 hojas de la 1ª y 2ª Ed.), de donde los ha adquirido el Instituto de Cartografía de Andalucía.

La existencia del mapa *Spanien 1:50.000*.

Deutsche Heereskarte no se ha divulgado en España hasta hace poco tiempo, en los noventa del pasado siglo, y definitivamente con la publicación del trabajo de F. Nadal y L. Urteaga (2001). En ese mismo trabajo se dio a conocer *El Spain 1:50.000 Army Map Service: Series M781-M787*; serie que también era prácticamente desconocida porque se confundía con la nueva serie de la AMS a 1:50.000, que se levanta, en su mayor parte, con el vuelo fotogramétrico que realizó la Air Force de Estados Unidos de América de todo el territorio español entre 1956 y 1957 y que se publica en España en los años sesenta.

La serie que nos ocupa continuó actualizándose con vuelos fotogramétricos tras finalizar la Guerra, hasta que, a principios de los años cincuenta, se dejaron de actualizar o editar nuevas hojas.

Estas dos series cartográficas sobre Andalucía y el resto de España forman parte de un corpus cartográfico más amplio del que las potencias militares se dotaron para lograr sus correspondientes objetivos. Actualmente, se continúa buscando y estudiando la cartografía relacionada con la contienda mundial, fotomosaicos, mapas itinerarios (1:200.000), mapas de carreteras (1:400.000) o guías militares muy completas para que el ejército conociera el territorio sobre el que debían desenvolverse en sus operaciones: las carreteras y los caminos, las ciudades desde el suelo (callejeros) y desde el aire, o a los ciudadanos, su lengua, sus costumbres, etc. ■

Más información

- **Nadal, Francesc; Urteaga, Luis**
Las series del mapa topográfico de España a escala 1:50.000.
Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Madrid, 2001
- **Nadal, Francesc; Urteaga, Luis y Muro, José Ignacio**
Los mapas de España del Army Map Service 1941-1953.
Eria. Oviedo, nº 51, 2000
- **Raisz, Erwin**
General Cartography.
McGraw-Hill Co. Nueva York, 1959

La palabra de quienes han estudiado la “cuestión morisca”

MANUEL BARRIOS AGUILERA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

La expulsión de los moriscos de las tierras de la Monarquía Hispánica se produjo entre 1609 y 1614, unos años trufados de acuerdos, decretos y bandos que vaciaron de “nuevos conversos de moros” los diversos reinos y territorios hispanos. El año 2009, como era previsible, ha capitalizado la gran corriente conmemorativa suscitada por tan notable efeméride. El mundo institucional y académico ha superado incluso las mejores expectativas promoviendo y organizando todo tipo de reuniones científicas y divulgativas (congresos, simposios, coloquios, cursos, ciclos de conferencias, talleres) y editando libros y documentales que acercaran a este momento la historia de aquellos hechos en toda su magnitud y dramatismo. Y lo ha hecho sin apriorismos ni prejuicios, sin vanas cautelas; dejando la palabra a quienes han estudiado seriamente la “cuestión morisca” en todas sus vertientes y matices, sin limitarse a la expulsión, al fin y al cabo, hecho terminal (insufriblemente trágico) de un proceso largo, complejo y controvertido. Lo subrayo: dejando la palabra a los historiadores, sin interferencias ni mediatizaciones más o menos confesables.

El balance memorativo me parece verdaderamente positivo. Y conste que hacer un balance global recién terminado el año es arriesgado, pues no hay suficiente perspectiva para valorar el tenor de las aportaciones ni el alcance de sus contenidos. Al fin y al cabo, las reuniones mayores implican la publicación de actas donde se podrá juzgar con certeza la calidad de los logros. Empero, en el terreno de las impresiones, queda la idea de una acogida pública muy favorable, que ha superado el mero especialismo y el ensimismamiento académico, y una repercusión estimulante en los

medios de comunicación, sobre todo si se la compara con la habitual a este tipo de sucesos. Y lo que es más, sin concesiones a la banalización y a la demagogia, riesgos bien seguros cuando por razones evidentes la historia se dobla de presentismo: es bien evidente el interés actual por las minorías étnicas y a nadie se oculta la delicada sensibilidad ante los problemas de relación, traducidos en desencuentros, entre el mundo occidental y el árabo-islámico...

Centrados en los libros aparecidos en el 2009 —el año 2008 ya ade-



lantaba la conmemoración con un buen número de títulos—, hay que decir que el panorama es de lo más estimulante. No menos de una quincena vienen a engrosar, y en buena medida a renovar, la enorme bibliografía existente. Desde la investigación primaria a la divulgación, en su diversidad espacial y objetivos, (quiero creer que) todos oportunos y necesarios. En cualquier caso, el grado de acierto lo juzgará el lector según el particular empeño de cada uno, partiendo de la base de que no siempre coinciden los propósitos con los logros, sobre



La danza morisca, Grabado de Christoph Weiditz, 1529

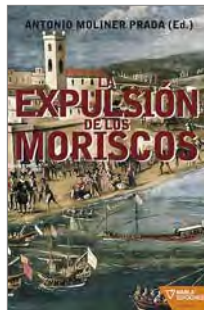
todo cuando está por medio el concepto “divulgación”. Del total que conozco, me ocuparé sólo de dos, de bien distinto tenor, pretensiones y alcance, dejando para otros comentarios específicos los demás.

El historiador contemporáneo, de la Universidad Autónoma de Barcelona, Antonio Moliner Prada ha coordinado, por encargo, un volumen colectivo, *La expulsión de los moriscos*, en el que en un total de diez capítulos once especialistas universitarios ofrecen una apretada síntesis de la historia de esta minoría. Es un intento de historia sistemática en el que se conjugan los acercamientos espaciales (moriscos del Reino de Granada, de Aragón, Valencia y Cataluña —es falta mayor uno específico de los de Castilla, incluido el Reino de Murcia—) con los temáticos-generales (religiosidad y cultura, relaciones de moriscos y cristianos viejos, política de la Monarquía con los moriscos y expulsión, y los moriscos después de

la expulsión). Se incluye, cerrando el volumen, el preceptivo estado de la cuestión, que se aborda en el último capítulo, en el que se acusa una cierta discordancia entre los contenidos y bibliografía de los respectivos capítulos anteriores y la selección/jerarquización biblio-historiográfica expresada. En conjunto, este volumen es un loable compendio (dentro de la diversidad de autores, no necesariamente concordes en sus planteamientos y enfoques) de clara vocación divulgativa, de muy buen nivel informativo, sin concesiones a la elucubración ensayística; serio, denso, sólido, bien fundamentado, totalmente puesto al día, que no olvida ninguna faceta importante de la compleja historia morisca, con cumplida atención a las peculiaridades regionales, entendidas en toda su importancia y sin escatimar detalles, mucho más que meros matices.

Se reafirma (con argumentos irrefutables) la idea de que la expulsión fue la expresión del fracaso de una política asimilacionista de la Corona española, desatendida y nerviosa: pudo haberse evitado, pero casaba con la necesidad de un golpe de prestigio en una coyuntura internacional nada estimulante; pudo no haberse producido, pues la sociedad, vanamente aducida por la propaganda, no la demandaba. Ni que decir tiene que el título del libro, manifiestamente reductivo, no hace justicia a la amplitud y riqueza de los contenidos. Como tampoco la necesaria brevedad de esta reseña.

En el extremo metodológico opuesto se sitúa el libro de Luce López-Baralt, *La literatura secreta de los últimos musulmanes de España*. Es un trabajo de alta especialización, un enorme volumen de setecientas densas páginas, compilación, en principio, de obra dispersa de más de veinticinco años de una acreditada especialista en literatura aljamiada, y con fundamento en esta fuente, “la literatura secreta”, que se alude en el título. En realidad la obra es mucho más que una compilación al uso. De una parte, porque todos y cada uno de los capítulos han sido actualizados y ampliados, lo cual es bastante de por sí, pues la bibliografía de una temática “que ha salido a la calle” es abrumadora y la atención



Moliner Prada, Antonio (coord).

La expulsión de los moriscos. Ediciones Nalba. Barcelona, 2009, 352 págs.



López-Baralt, Luce.

La literatura secreta de los últimos musulmanes de España. Editorial Trotta. Madrid, 2009, 699 págs.

que la autora le presta tiene vocación de exhaustividad, con especial valoración a la anglosajona (vista desde su peculiar atalaya puertorriqueña!), no siempre considerada en toda su dimensión en la historiografía española reciente.

De otra parte, porque se ha tenido gran cuidado en estructurar el libro en una suerte de discurso unitario que resulta muy logrado; contribuye decisivamente a ello el magnífico ensayo introductorio, en el que no falta ni una sola de las interrogantes que asedian la problemática morisca hoy, lo que conlleva un estado de la cuestión muy estimulante y sugerente en su obligada brevedad. Como es natural, la exclusividad de la fuente primaria —se han conservado sólo doscientos textos aljamiados— determina la temática y el tenor del corpus expositivo.

Se abordan las prácticas rituales de los moriscos, la medicina (médicos y sanadores), la magia (bebedizos, talismanes, conjuros), la astrología, la oniromancia (interpretación de los sueños), las profecías (“entre la combatividad política y las lágrimas”), la vida sexual...; pero también, la cuestión de la identidad y otros aspectos culturales reflejados dentro y fuera de España.

La variedad y riqueza de contenidos de este libro es tal —muchos de ellos han sido abordados a lo largo de los años desde otras perspectivas y sobre fuentes archivísticas más objetivables, lo que no habrá escapado al lector atento—, y tanto su grado de erudición, que difícilmente se puede resumir en unas pocas ideas. Me quedaré con una que además de valorar la fuente primaria apunta a la identidad de esta minoría; escribe la autora: “[Los textos aljamiados] No solo le servían [a los moriscos] de armas de resistencia —esto es obvio pero siempre hay que recordarlo— sino que los ayudaban a entenderse a sí mismos y a asumir su propia aflicción histórica”.

La calidad literaria de la exposición, el cuidado de la edición y un preciso índice onomástico avalan una publicación que con todo merecimiento figura entre las mayores de 2009 y seguramente de la década. Tampoco la concisión de la reseña le hace justicia.



Diplomático, espía y fotógrafo

ANA L. MALDONADO RUBIO

Con un gran número de fotografías de época y un trabajo exhaustivo de investigación, Valeriano Sánchez Ramos construye la biografía de Ventura de Callejón Bosomba (1837-1900), un personaje fascinante del siglo XIX, fotógrafo aficionado y de gran sensibilidad artística, como queda demostrado en el análisis de Gracián Aguilera. Una obra compleja y cuidadosamente editada, a caballo entre la biografía y el catálogo de fotografías, que se ha convertido en número uno en ventas en las librerías almerienses.

La ascendencia de Callejón estaba en Dalías (Almería), razón por la que siempre mantuvo unos fuertes vínculos con este pequeño pueblo, a pesar de que su cargo le obligó a recorrer lugares como Lisboa, Amberes, Glasgow, Hamburgo, Elseneur o Madeira. Heredó de su padre, Juan Callejón Villegas, también militar, la pasión por el juego político y diplomático. En esta última

faceta, sobresalió su labor durante la Guerra del Pacífico, verdaderamente de espionaje internacional.

La amplia colección fotográfica de la época, que acompaña los pasos de este daliense, es un recuerdo vivo de un pueblo de provincias, adormecido hasta entonces, que comenzó a despuntar económicamente gracias al cultivo de la parra y a la exportación de la uva por mercados ingleses y americanos. En este desarrollo del nuevo sistema económico para la provincia de Almería participó Bosomba.

El ejemplo escocés, más el estudio de informes agrícolas y textos que realizó, proporcionaron a Ventura de Callejón amplios conocimientos teóricos y prácticos —en su finca de la Costa Azul francesa— que plasmará con alto rendimiento en el Campo de Dalías (actual El Ejido). Su interés por el cultivo del parral fue paralelo a la adquisición de numerosas propiedades en lo que hoy se conoce como Poniente almeriense, en las cuales implantó un nuevo modelo agrícola



Sánchez Ramos, Valeriano; Aguilera Peralta, Gracián y García Lirola, Lola.

Ventura de Callejón Bosomba. Un europeo de Dalías en el siglo XIX (1837-1900). Biografía y colección fotográfica. Lagartos Editores, El Ejido (Almería), 2009, 236 págs.

especulativo (uva de mesa). Esta actividad le permitió acercarse a la tierra de sus antepasados, estrechando lazos afectivos con sus gentes, que luego plasmó en sus fotografías.

El análisis de las numerosísimas relaciones personales que Bosomba cultivó demuestran el enorme peso que ejerció en el plano político, social, económico y cultural nacional e internacional. Tanto fue así que la lectura de su biografía permite realizar un recorrido por la época que le tocó vivir: el reinado de Isabel II, la Revolución de 1868, la Restauración y la Regencia de M^a Cristina.

Ventura de Callejón es un personaje cautivador. Su interés por la imagen, por captar el momento, tanto en el posado oficial como en el gesto intimista, muestran la Almería decimonónica. Hombre adelantado a su tiempo, interesado en el progreso con mayúscula en todos los terrenos, culto, intelectual, y a la vez, familiar, preocupado por no perder sus raíces con una tierra que le debe mucho.

Biopolítica y racismo histórico

ÁLVARO CASTRO SÁNCHEZ

Durante la década de los años setenta y en diversas obras que frecuentemente recurren al conocimiento histórico, el filósofo M. Foucault logró cambiar las teorías clásicas sobre el “poder”, revelando su función constituyente de la subjetividad de los individuos y creadora de las formas de comportamiento. Se abriría entonces la posibilidad de pensar sobre la utilización de los sujetos a través de la eficacia productiva de sus cuerpos, adiestrando el ámbito de sus dimensiones vitales más naturales. Es ahí donde situó el concepto de “biopolítica” para designar a un tipo de racionalidad gubernativa caracterizada no tanto por la represión de las energías humanas, sino por la expansión “dirigida” de las mismas. El concepto, que ha sido popularizado actualmente por autores como A. Negri y es usado frecuentemente de forma descontextualizada y ambigua, hace referencia al tipo

de gobierno caracterizado por políticas de control de la población con base en procesos biológicos como el nacimiento, la sexualidad, la salud o los genes.

En la presente obra su autor, catedrático de Filosofía en la Universidad de Cádiz, arroja luz sobre las transiciones de la racionalidad política española durante el periodo comprendido entre 1600 y la primera mitad del siglo XX, examinando el giro que condujo de la *praxis* disciplinaria propia del tiempo de regencia de los Augsburgo a la adopción paulatina de “mecanismos de regulación” de las poblaciones, adoptados ya durante el Barroco pero muy fundamentalmente con el advenimiento de las primeras luces y la progresiva implantación liberal. Con ese trabajo, Vázquez consigue importantes logros. Por un lado, actualiza de forma crítica el referido concepto de “biopolítica”. Aplicándolo al estudio de la historia de España, ayuda a analizar



Vázquez García, Francisco.
La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1940. Akal, Madrid, 2009, 256 págs.

diferentes cuestiones que caracterizaron las decisiones políticas durante esos siglos: la expulsión de los moriscos, las medidas de combate contra la despoblación (como el trasvase poblacional a Sierra Morena en el siglo XVIII), el cierre de las mancebías, la desacralización de la pobreza, el incremento de las técnicas de gestión de lo público y el ascenso de la estadística, las políticas higienistas, la configuración del estado policial, la eugenesia, etc. Logra mostrar así que fenómenos como la xenofobia o el racismo étnico solamente son partes de un “racismo biológico” mucho más extenso y complejo efecto de la “biopolítica”.

Finalmente, con la perspectiva genealogista adoptada cuestiones de actualidad como el “familiarismo católico”, las políticas de inmigración, la crisis del Estado de Bienestar o los problemas del terrorismo acaban, como diría Agamben, revelando algunos de sus arcanos.

“Muera la inteligencia”

FRANCISCO MORENTE VALERO

Pieza a pieza se va reconstruyendo el puzzle de la depuración del magisterio republicano durante la Guerra Civil y la postguerra. Mucho es lo ya que se sabe de esa purga ideológica desde que a mediados de los ochenta empezaron a ver la luz los primeros estudios sobre la materia. A estas alturas, hay determinados aspectos de esa variante de la represión franquista que están perfectamente establecidos: la motivación y objetivos de la depuración, la legislación aplicada, el tipo de acusaciones que se vertieron sobre los docentes, la colaboración de curas, alcaldes, padres de familia católicos, jefes de puesto de la Guardia Civil, dirigentes falangistas y otras autoridades en la elaboración de los informes sobre los que actuaron las Comisiones Depuradoras, la práctica frecuente de la delación y de las denuncias o los terribles efectos que, sobre la calidad del sistema educativo español, tuvo la represión del magisterio.

Sobre esas cuestiones pocas cosas hay ya que se puedan decir que no hayan sido dichas por quienes han venido ocupándose del estudio de la depuración del magisterio. Y sobre todas ellas se encontrarán abundantes referencias en la obra que estamos reseñando. Queda por desvelar, sin embargo, un aspecto fundamental y que sólo la suma de trabajos hechos con rigor, como el que nos ocupa, permitirá acabar por establecer, si no con total certeza (algo que las fuentes disponibles nunca permitirán hacer) sí al menos con un grado de exactitud muy alto; me refiero, claro está, a la cuantificación de la purga del magisterio.

Manuel Reyes y José Juan de Paz han realizado un trabajo en muchos sentidos ejemplar. La obra es un modelo a seguir para otros estudios de índole provincial (los únicos posibles para avanzar en el conocimiento de la depuración, pues las Comisiones Depuradoras actuaron en ese ámbito) por varias razones. En primer lugar, supone un análisis



Reyes Santana, Manuel y Paz Sánchez, José J. *La represión del Magisterio republicano en la provincia de Huelva*. Diputación de Huelva/Servicio de Publicaciones, Huelva, 2009, 604 págs.

meticuloso de las características socio-profesionales del magisterio onubense, con atención también a la actividad sindical y política de los maestros. Además, es un estudio exhaustivo de la represión física sufrida por una parte del colectivo docente de la provincia: asesinatos (un mínimo de 21), detenciones, cárcel, etc. Y, finalmente, ofrece una reconstrucción minuciosa de las *circunstancias locales* en que se desarrolló la depuración en Huelva. Una cuestión ésta especialmente relevante porque es la que permite entender mejor la dinámica de la represión del magisterio en cada provincia: quiénes formaban la Comisión Depuradora, qué personas y grupos tenían capacidad de influir sobre ella, qué aspectos, en definitiva, de la vida política y social local pudieron incidir sobre el conjunto del proceso depurador y hacer de la represión del magisterio en la provincia de Huelva una de las más duras de las que hasta el momento se tiene noticia.

Niños de carne y memoria

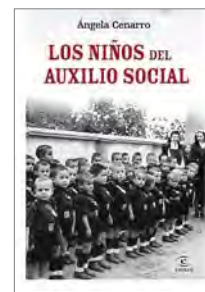
MIGUEL Á. DEL ARCO BLANCO

En los últimos años, los historiadores se han preocupado por la política social del régimen franquista. Valiosos trabajos han complejizado la imagen del “Nuevo Estado”, evidenciando que también contaba con unas políticas sociales con las que pretendía generar un consenso y atraerse a parte de la población. Pocos estudios se han preguntado por las consecuencias de las medidas sociales tomadas por el franquismo y sus hombres. Una excepción a todo esto es el brillante estudio de Ángela Cenarro sobre los niños y niñas del Auxilio Social.

En una publicación anterior (*La sonrisa de Falange*, 2005) la historiadora aragonesa se centró en el surgimiento, implantación y funcionamiento de la “obra social estrella” del régimen de Franco: el Auxilio Social. No obstante, no abordaba entonces las experiencias de los

protagonistas: los niños que pasaron por los hogares. Para hacerlo, Cenarro emplea documentación archivística, pero también la metodología de la historia oral con solidez y seriedad. Así, se encuentra con los testimonios de dieciocho niños y niñas que, durante diversas décadas del franquismo, pasaron por los hogares del Auxilio Social.

El resultado es un libro de historia habitado por personajes de carne y hueso. La autora nos conduce por la “cara más oscura” del Auxilio Social, enmarcando cada cuestión históricamente y enlazando con los debates historiográficos actuales. Pero entonces, penetra en su discurso el vendaval de la memoria: los testimonios de unos niños, ahora ancianos, cuyo paso por aquella institución fue crucial en sus vidas. Somos testigos privilegiados del proceso: cómo llegan al Auxilio Social, cómo son tratados, qué supone para ellos y sus familias y, por



Cenarro, Ángela. *Los niños del Auxilio Social*. Espasa-Calpe. Madrid 2009, 300 págs.

supuesto, cómo lo recuerdan. Entonces, escuchando la voz de unos niños ya ancianos, se alargan las sombras más negras del franquismo y de los que con él colaboraron. No obstante, la historia nunca funciona en una única dirección: para la mayoría de los testigos, pasar por el Auxilio Social supuso algo traumático; para una minoría, en cambio, fue algo positivo, que les permitió promocionarse socialmente. El último capítulo de la obra (“La hora de la memoria”) nos trae al presente: a las vidas de esos protagonistas, a cómo unos quieren olvidar, mientras que la mayoría quieren hablar, saber más, encontrarse con un pasado que los ha construido y por el que hoy hablan. El libro de Ángela Cenarro es una obra donde la historia y la memoria se unen, haciéndonos saber más sobre lo que fue realmente el franquismo y lo que de él queda en nosotros.

Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces

‘Andalucía en la Historia’ es una más de las publicaciones que edita el Centro de Estudios Andaluces, en su compromiso con la investigación y la divulgación de conocimientos de carácter histórico y andaluz. Por eso queremos ofrecer a nuestros lectores en este espacio una breve muestra de nuestro catálogo, seleccionando aquellos títulos que más puedan interesarles. Para la adquisición de cualquiera de nuestras publicaciones puede ponerse en contacto con el departamento de Publicaciones, bien en el teléfono 955 055 210, o mediante correo electrónico a publicaciones@centrodeestudiosandaluces.es. Venta *on-line* en www.centrodeestudiosandaluces.es



MANUEL Á. GARCÍA PARODY
El Germinal del sur. Conflictos mineros en el Alto Guadiato (1881-1936)

El Germinal del sur, título que parafrasea la obra *Germinal* de Emile Zola en la que se narraba la vida de un líder minero que dirigió las luchas de los trabajadores de este sector en el país vecino, propone una revisión histórica de las luchas obreras en el sector de la minería en Córdoba, durante el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del XX.

268 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



LEANDRO ÁLVAREZ REY
Andalucía, la imagen cartográfica. De la Antigüedad a nuestros días

Catálogo de la exposición del mismo nombre que recoge una selección de las principales piezas cartográficas sobre el territorio andaluz, desde una óptica cronológica. La obra ofrece una visión global sobre cómo ha evolucionado la representación cartográfica de Andalucía a lo largo de los siglos.

86 págs.
Rústica con solapas
PVP: 15 euros.



LEANDRO ÁLVAREZ REY
Diputados por Andalucía en la II República 1931-1939. Diccionario Biográfico. Tomo I.

Leandro Álvarez Rey aporta una particular revisión del periodo histórico que ocupó la II República, entre 1931 y 1939, desde la reivindicación del conocimiento de quienes integraron la élite política que representó a Andalucía en las Cortes republicanas.

655 págs.
Cartoné
PVP: 40 euros.



D. FLORIDO, J. L. GUTIÉRREZ Y B. ROCA.
El pueblo en la calle.

El volumen se centra en el episodio de resistencia obrera a la reconversión naval sucedido en el astillero de Puerto Real en 1987. A través de los numerosos documentos analizados y de las narraciones biográficas de personajes asistimos al agitado mundo de la arena sindical de esos años.

202 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



ANTONIO CASCALES RAMOS (COORD.)

Blanco White, el rebelde ilustrado

Recopilación de los trabajos de una serie de estudiosos sobre este personaje que formaron parte de unas Jornadas organizadas por la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Un compendio en el que sobresale el estudio de su labor periodística, en la que el autor legó algunos de sus mejores textos.

156 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



PILAR BELLIDO Y MARIBEL CINTAS (COORD.)

El periodista comprometido. Manuel Chaves Nogales, una aproximación

Volumen colectivo dedicado a Chaves Nogales, testigo de excepción de los hitos históricos más relevantes de la primera mitad del siglo XX. Pionero del periodismo de acción, el sevillano defendió el ideal de convivencia democrática de la II República.

187 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



LORENA R. ROMERO DGUEZ.
La buena prensa. Prensa católica en Andalucía durante la Restauración

La colección Tesis estrena nuevo diseño con esta obra, que ofrece un detallado análisis de los periódicos confesionales (conocidos con el sobrenombre de la Buena Prensa) en Andalucía, desde la revolución de 1868 hasta la primera década del pasado siglo XX.

303 págs.
Rústica con solapas
PVP: 20 euros



PATRICIO HIDALGO NUCHERA (COORD.)

Andalucía y la repatriación de los soldados de la guerra del 98

Gracias a las denuncias de la prensa sobre el abandono de los soldados repatriados a la Península tras la derrota del 98, el Gobierno aprobó una serie de medidas a fin de atenuar el problema. El libro narra las medidas específicas adoptadas por cinco municipios andaluces.

182 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.

Blas Infante, *in memoriam*



Cuando se cumple el 125 aniversario del nacimiento de Blas Infante, *Andalucía en la Historia* analiza el legado del pensador andaluz. Abogado, notario, ateneísta, historiador, antropólogo, musicólogo, político y escritor, Blas Infante fue un hombre de letras, pero también un hombre de acción que reivindicó los derechos de los andaluces y luchó por hacer realidad el sueño de que Andalucía tuviese un Estatuto de Autonomía, en consonancia con la Constitución Republicana de 1931. Especialistas de reconocido prestigio ofrecen en las páginas de la revista un recorrido por el perfil humano de Blas Infante, su visión del federalismo, sus aportaciones al proceso autonómico andaluz y su interpretación de la educación y de la historia de Andalucía, entre otros temas.



Piratas y Corsarios

Desde épocas muy antiguas, las costas andaluzas se han visto azotadas por acciones predatorias, aunque fue a partir del siglo XVI cuando estas prácticas se sistematizaron. Los piratas —berberiscos, argelinos, turcos o moriscos expulsados— actuaban por sorpresa saqueando lugares desprotegidos de la costa y secuestrando rehenes.

El filósofo Francisco Suárez, puente a la modernidad

El filósofo granadino Francisco Suárez (1548-1617) publicó dos importantes obras: *De Legibus* y *Defensio fidei catholicae*. En ambas defendió tanto la soberanía popular y el derecho de resistencia de los pueblos frente a sus monarcas, como el poder indirecto de la Iglesia en los asuntos temporales. Unas ideas

motivaron que el rey Jacobo de Inglaterra ordenase la quema pública de sus libros y que el Parlamento de París prohibiese su *Defensio*. A pesar de ello, y gracias al enorme poder de extensión educativa de la Compañía de Jesús, la enseñanza del *suarismo* se consolidó ampliamente.



La convocatoria de las Cortes en San Fernando

El 24 de septiembre de 1810, durante la invasión del ejército napoleónico, se reunieron en la Isla de León, más tarde conocida como San Fernando, las Cortes Generales y Extraordinarias del Reino. La Isla del León era entonces, junto a Cádiz, el único reducto libre de la dominación

francesa. La actividad legisladora de esas Cortes socavó los cimientos del Antiguo Régimen y supuso, sin lugar a dudas, la más profunda renovación de los fundamentos sobre los que se había sustentado durante centurias la vieja monarquía hispánica de los Austrias y de los Borbones.

El football, el críquet y el remo en la Andalucía del XIX

Muchos de los avances tecnológicos, como el ferrocarril o la electricidad, supusieron cambios radicales de nuestras costumbres. Pero la llegada de la Revolución Industrial y su posterior desarrollo trajo también consigo nuevos hábitos de ocio. El *football* fue uno de los símbolos deportivos de la

burguesía emprendedora del XIX, en contraposición con las prácticas elitistas de las sociedades aristocráticas. Jerez de la Frontera, Huelva y Sevilla vieron llegar al capital inglés e irlandés e insuflar nuevos bríos a la economía local, a la par que se fundaron clubes de cricket, *football* y remo.



Agustina González López, “la Zapatera”

En la Granada de entreguerras desarrolló su actividad política, artística y literaria Agustina González López, una mujer calificada por sus coetáneos como “loca y desequilibrada” y conocida con el sobrenombre de “la Zapatera”. Perteneció a la generación de Federico García Lorca y

otros personajes del momento, la llamada Generación del 27. No compartió con Lorca sus éxitos artísticos, aunque sí el mismo destino: morir en Vízcar ante un pelotón de fusilamiento. Su cuerpo no fue reclamado y su muerte aún permanece sin registrar en los archivos.